DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, ENERO 26 DE 1863.

Horas	Barómetro.	Termómetro centígrado.	Calor á la sombra.	Humedad relativa.	Evaporacion en 24 horas.	Temperatura del Golfo.	Vapores patrimetro 12 cents.	Lluvia en milímetros.	Direccion del viento.
no-che									
12	760	21	24	84	4	22	ENE	E	ENE
1	760	21	24	84	4	22	ENE	E	ENE
2	760	21	24	84	4	22	E	E	ENE
3	760	21	24	84	4	22	ESE	E	ENE
4	760	21	24	84	4	22	ESE	E	ENE
5	760	21	24	84	4	22	E	E	ENE
Dia.									
12	760	21	24	84	4	22	ESE	SE	
1	760	21	24	84	4	22	SE	SE	
2	760	21	24	84	4	22	SE	SE	
3	760	21	24	84	4	22	SE	SE	
4	760	21	24	84	4	22	E	SE	
5	760	21	24	84	4	22	SE	SE	

ACAYEMIENTOS.

Máximum de [illegible] 24 á las 2 de la tarde.—Mínimum de [illegible] 21 á las 6 de la mañana.—Observatorio de Cuba, 26 de enero de 1863.—El Pbro. mins. Ramon Montalvo y Fernandez de Bonilla.—Temperatura máxima del mes 27 á las [illegible] de la tarde.—Id. mínima del mes [illegible] de la mañana.

Calle de Dragones n. 62.—El director, *Andrés Poey*.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE NUEVA ORLEANS.

El *Columbia*, entrado al oscurecer, nos ha traido periódicos de Nueva Orleans hasta el 25 del corriente. Damos en estracto á continuacion las noticias mas interesantes que encontramos en sus otros colegas:

Acerca de la posicion del ejército federal de Grant trae la siguiente el *Appeal* de Memphis en su número del 18:

"Individuos llegados recientemente de Oxford (Mississippi) refieren que las fuerzas federales se retiran de allí de Tallahatchie y que de algunas millas mas no queda ni un soldado el sur de esa línea. Dicen tambien que Oxford y todo el condado de Lafayette, que ha estado en la parte de los federales, han sido asolados completamente sin consideracion á la edad, sexo ó propiedad."

El *News* de Mobile nos trae que la caballería federal ha estado hace dias en la orilla derecha del Mississipi hasta 9 millas de Port Hudson.

Dicen que la posicion de Friar's Point ha sido fortificada por los federales. Han sido confiscadas casi todas las iglesias y varias de las principales casas.

Escriben del campamento Stevens con fecha 20 que los rebeldes habian abandonado Columbia (Tennessee) y que el Bayou Teche por los alrededores confederados para evitar que cayese en poder de las tropas unionistas mandadas por el general Weitzel. Dicese que el capitan Fuller, de la caballería, perdió los dos brazos en la refriega. Los confederados tuvieron 14 muertos y nueve heridos. Agrégase que los federales hicieron 21 prisioneros.

Leemos en el *Delta* que 150 mujeres y niños y 12 ancianos residentes en Nueva Orleans y empleados como enemigos del gobierno de la Union habian sido conducidos á pie por el espacio de 30 de las líneas federales, estando hasta Madisonville en el vapor *S. E. Barret*.

"Las señoras, con quienes el galante prebostazgo militar se mostró muy amable queriendo desembarcar primero en Posse Manchac para los caballos y demas animales de á bordo, fueron rechazadas con cortesía y se dirijieron á Madisonville. Todas las soldadas confederadas en la ciudad, y al desembarcar se encontraron las señoras en un casi completo desfalco."—A la salida del vapor que las habia conducido dieron tres horas al proboste que las habia acompañado y tres á Jeffers on Davis."

El 27 y el 28 anuncia que fondeó la víspera en frente de la ciudad el vapor de bandera inglesa *Antonia*, que fué apresado á las once de la mañana del 7 á las 20 millas de San Blas por el vapor de los Estados-Unidos *Pocahontas*, perteneciente á la escuadra bloqueadora de Mobila. El prize-master se dirijia á presentar el vapor con su carga ante el tribunal de presas.

Lo que de órden de S. E. se anuncia al público para su conocimiento.

Habana, 24 de 1863.—El Director, *Manuel Soriano*.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y de Ultramar ha comunicado al Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil de la Isla, con fecha 12 de Diciembre próximo pasado la Real órden que sigue:

"Escmo. Sr.:—En vista del expediente de que me dá V. E. cuenta en carta número 369, fecha 30 de Mayo último, con motivo de la discordia ocurrida entre este Gobierno Superior Civil y la Seccion de lo contencioso del Consejo de Administracion, acerca de la procedencia de la via contenciosa en un recurso interpuesto por doña Mariana Payne de Pintó contra una disposicion de ese Gobierno Superior sobre la expropiacion de terrenos para las nuevas obras de defensa de esa Plaza, considerando que la instruccion y resolucion de este expediente corresponde por su naturaleza á las autoridades militares de la Isla, y que no se halla en el estado de entablar el recurso incado por doña Mariana Payne de Pintó, interin no se instruya y determine por la primera autoridad militar de la misma; de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, la Reina (Q. D. G.) se ha servido declarar nulo todo lo actuado hasta la fecha por ese Gobierno Superior Civil, y disponer se espere el resultado del expediente remitido por él mismo á la primera Autoridad militar, ajustándose á él los recursos que en su dia entablen los interesados. Asimismo es la voluntad de S. M. que, en el caso de volver el expediente á este Departamento, se acompañe copia literal de la demanda autorizada en forma."

Lo que de órden de S. E. se anuncia al público para conocimiento general.

Habana 23 de Enero de 1863.—El Director, *Manuel Soriano*.

Administracion general de correos de la Siempre Fiel isla de Cuba.—Hasta las tres de la tarde del dia 31 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor español *Pájaro*, con destino á Nuevitas, Gibara, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Puerto Rico y Santomas; dejando en este último punto toda la que ocurra para Europa.

Habana, 20 de enero de 1863.—*Leon*.

Maestranza de Artillería.—Se hace saber que existiendo en esta maestranza 529 quintales 40 libras de hierro planchuela inglesa: 4 fusiles de fragua; 24 rejas de hierro de diferentes dimensiones y varias puertas y ventanas no aprovechables al servicio de la misma, por acuerdo de la junta particular y pericia aprobados superior, se sacan á pública subasta, que tendrá lugar en la direccion del arma de este establecimiento á las doce de su mañana el 30 del corriente. Las personas que deseen entrarse en ella, se servirán concurrir á estas oficinas, donde se les enterará de las condiciones y precio límite.—Habana, 16 de enero de 1863.—El teniente secretario, *Miguel Soriano*. 15-23

Maestranza de Artillería.—Se necesitan palmos de cobre cerrajeros los que quieran presentarse pueden hacerlo en la tarde de trabajo el dia la mañana á 4 de la tarde en la inteligencia de que el jornal será con arreglo á la disposicion del pretendiente.—Habana 16 de enero de 1863. 15-18

Administracion general de Correos de la isla de Cuba.—Hasta las nueve de la mañana del dia 30 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor español *Matel*, con destino á Nuevitas, Gibara, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Puerto-Rico y St. Thomas, dejando en este último punto toda la que ocurra para Europa.

Habana, enero 20 de 1863.—*Leon*.

TRIBUNALES.

Ordinario.—Ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de S. Cristóbal consentir á exhorto remitido por el de Guines en la causa que allí se sigue para averiguar la autenticidad de un sello de franqueo que se halla en una carta dirijida á D. Pablo Palacios se convoque por los pregones de costumbre en los periódicos y sellos de franqueo falsos, que resulta ser como de 50 años de edad, color blanco, poco cano, cerrado de barba aunque afeitado, vestido con pantalon de color azul y una levita ó saco como de cheviot negro, que vino cabalgando en un caballo ó yegua con un seron con cajones.—Habana, enero 21 de 1863.—*Gabriel Ramirez*. 3-27

Juzgado de la Capitanía General.—Auditoría de Guerra.—Por disposicion del Sr. Magistrado Auditor de Guerra, D. Juan Friol y Pons, se hace saber á las personas que tengan que entregar alguna cantidad á D. Cárlos Ariza, sea en fincas ó en cualquiera otro género, no lo verifiquen de modo alguno, sino que acudan á entregarlas en la Auditoría de Guerra, apercibidas de doble pago y demas que no consiguiendo.—Habana, enero 16 de 1863.—*Manuel Alcaro*. 3-25

Ordinario.—En los autos promovidos por D.ª M.ª de la Luz Hernandez para acreditar el estado de enagenacion mental en que se encuentra su esposo don Juan Hernandez y Padron, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor interino se inserte en tres números consecutivos del Diario de la Marina el auto que á la letra sigue:—Habana y enero 21 de 1863.—Vistos.—Con lo espuesto por el Promotor fiscal en la precedente censura, autoriza á doña María de la Luz Hernandez para que reclame ante la incapacidad mental de su legítimo esposo don Juan Hernandez y Padron administre sus bienes y los de su referido esposo con arreglo á lo prevenido en el capítulo 2º del título 10 libro 1º de la Novísima Recopilacion, y mande citar por el 6 Procurador, Testense las costas y evacuado ése cuento.—José Pelligero de Lamas.—Lic. Agustin Valerino.—Y en virtud de lo prevenido libro la presente.—Habana, 24 de enero de 1863.—*Lic. Agustin Valerino*. 3-27

Ordinario.—En los autos de la testamentaria del Sr. D. Ramon Montalvo y Fernandez de Guerra, ha dispuesto por auto mi el Sr. Alcalde mayor del Cerro que por 3 números consecutivos de ese periódico se anuncie estar señalada las 12 del dia 26 de febrero próximo para el remate en pública subasta, ante el infrascrito escribano, de la casa calzada de Galiano esquina á la de Dragones el dia 26 del citado mes, de una casa de mampostería y teja situada en la calle de Acosta n. 75, tasada en $1044-44 rs. Habana, 26 de enero de 1863.—*Francisco de Castro*. 3-28

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Ayer 27.—De Campeche en 2 dias berg. mej. Hércules, capt. Carcamo, ton. 138, con palo, á los Sres. Bustamante y cp.—Pasag. 3.

De Manzanillo en 10 dias g.-mt. esp. Telégrafo, cap. Pujol, ton. 165, con lena á los Sres. Roig y cp.

De New-York en 10 dias frag. am. S. W. Holbrook, cap. Small, ton. 318, con efectos á los Sres. Finlay y comp.—Pasag. 7.

De Cayo-Hueso vap. am. H. Crocker, cap. Packer, ton. 241, con pescado, á los Sres. Schmidt y cp.

De Lóndres en 25 dias vapor ing. Mellita, capt. Corbett, ton. 853, con mercancías, á los Sres. Leak y cp.—Pasageros 3.

De New-Orleans en 2 dias vapor am. Columbia, capitan Barton, ton. 1428, con efectos, á D. J. M. Morales y cp.—Pasageros 87.

De Portland en 15 dias frag. am. Hunter, capit. York, ton. 300, con maderas, á los Sres. Noy y Stocker.

El vapor de S. M. el Sol quedaban por hasl. frag. sin reconocer y berg. esp.

SALIDAS.

Para New-York berg. amer. Lock Lomond. cap. Black, por D. J. M. Morales y comp.

Para Matamoros goleta amer. Mary C. Harris, cap. Smith, por don J. M. Avendaño.

Para Sagua y Newport berg. amer. John Balch, capitan White y, por D. S. C. Burnham y C.ª

Para Matanzas goleta oldenburguesa Oldenburg, capitan Wiarze,

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Sagua la Grande berg. am. Crimea, cap. Hitchcock, por D. M. A. Herrera y comp.

En lastre.

Para New-York bca. am. M. G. Colcord, cap. Colcord, por D. S. C. Burnham y comp.

100 bocoyes de azúcar.

Para New-York frag. am. Occean Ranger, cap. Averill, por los Sres. Bamel y comp.

500 cajas de azucar y 47 millares de tabacos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De 24 á 26 gol. Jamaiquina, capt. Cisi, con 15 bas. miel de purga y 4 cuarterolas miel de abejas.

De Cuba, Gibara y Nuevitas vapor Pájaro del Océano, cap. Calleja, con 251 sacos de café, 141 arrob. de cera y 10 millares de tabaco.

De Cárdenas vapor Alfonso, cap. Osames, con 1062 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas goleta Generala, patron Juan, con efectos.

Para el Mariel goleta Quintina, patron Vadell, con efectos.

Para la Dominica goleta Vicenta, patron, Felin, con efectos.

Para Matanzas gol. Dos Hermanas, patron Armas, con efectos.

Para Sierra-Morena goleta Josefa, pat. Montero, con efectos.

Para Baracoa bote Carmita, patron Ferrer, con efectos

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor COLUMBIA.—Las Sras. O-Keefe, Morales, Maurin, Russell y Hammond.—D. J. L. Adams.—D. S. Starr.—D. Pedro Musserro.—D. E. Osterlinck.—D. S. Franck.—D. Jaime Meggi.—D. Pedro Soulé y criado.—D. Andrés Ferrer.—D. H. S. Prentiss.—D. L. Von Hoffman—D. L. Hans.—D. Paul Beste.—D. Geo. L. Howard.—D. R. F. White.—Además 64 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, enero 18.—Frag. inglesa *Cornwall*, Henrring, de Swansea.

Berg. gol. ing. Lille Dale, Earle, de Nueva York.

Gol. danesa Plutos, Jischea, de Cardiff.

MATANZAS, enero 25.—Gol. ing. C. D. Hort, Mc Keonan, de la Habana.

Berg. amer. Scotland, Lellan, de Portland.

SALIDAS.

CUBA, enero 16.—Pail. amer. Mary Standish, Heigyins, para Guantánamo.

19—Berg. gol. ing. Mary Ann, Jones, para Guantánamo.

Berg. ing. Hound, Anderson, para Cienfuegos.

MATANZAS, enero 25.—Barca inglesa Princess Royal, Crowell, para Cárdenas.

Berg. amer, Fannie, Ross, para Baltimore.

Gol. amer. Nancy R. Hagan, Coombs, para Nueva York.

Berg. inglés Batchelor, Waycott, para Nueva-York.

Gol. americana Donna Anna, Ellis, para Nueva York.

BUQUES A LA CARGA.

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.—Saldrá á principios del entrante febrero la hermosa corbeta NEMESIA, su capitan D. José M. Teigeiro. Admite alguna carga á flete y pasajeros. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 76, su consignatario

D. L. G. BARRON. 12-27

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.—Saldrá á principios del entrante febrero la hermosa corbeta NEMESIA, su capitan don José M. Teigeiro. Admite alguna carga á flete, y pasajeros. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 76, su consignatario

D. L. G. BARRON. 12-27

FILADELFIA.—El hermoso y muy velero bergantin americano JOSEPHINE, capitan Beaston. Admite carga á flete moderado si se presenta oportunamente. Informarán en la calle de los Oficios n. 16 esquina á la de Lamparilla, sus consignatarios los Sres.

GOMEZ Y SALAS. 6-27

NUEVA YORK.—BUQUE NEUTRAL, el velero bergantin inglés L. M. ARNOLD, capitan Atkinson, admite un resto de carga á flete si se presenta con tiempo. Informarán en la calle de los oficios n. 16 esquina á la de Lamparilla, los Sres.

GOMEZ Y SALAS. 6-27

MONTEVIDEO.—Saldrá á la mayor brevedad posible, la fragata española PEPITA VICTORIA. Admite carga ligera á flete, y pasajeros que serán acomodados segun dicen por el capitan D. Santiago de Arteta. Impondrán sus consignatarios, calle de los Oficios n. 28, los Sres.

LOPEZ TRAPAGA Y COMP. 10-27

HAVRE.—Saldrá el 3 de Febrero, el bergantin Francés TULES, 393 t. u. su capitan Nisen, admite carga de flete si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios, en la calle de la Obrapia n. 16, los Sres.

CARO HERMANOS Y WALSON. 10-27

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español PEPITA, capitan Acevedo admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.

HAMEL Y CP. 14-27

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español BRONCE, su capitan Guillen admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres.

HAMEL Y CP. 8-27

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y muy velero bergantin español PEPITA, su capitan Garro admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.

HAMEL Y CP. 8-27

LA PALMA Y GRAN CANARIAS.—Saldrá el 5 de Febrero el berg. esp. LUISA, su capitan Garcia, admite resto de carga y pasajeros, á los que ofrece buen trato: impondrán calle del Sol n. 4 sus consignatarios los Sres.

J. DE LA CRUZ Y COMP. 15-28

CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá á fin de este mes, el bergantin español MILAGRO, su capitan Losada; admite un resto de carga y pasajeros para ambos puntos. Lo despacha su consignatario, calle del Obispo n. 58, Don

GENARO DEL REGATO. 20-11

SE FLETA O VENDE EL BONITO Y MUY VELERO bergantin goleta americano JOSEPHINE de 150 toneladas de porte, fondeado en Cárdenas, apercibo de un tanto por ciento de flete. Informarán en la calle de los Oficios n. 16, esquina á la de Lamparilla, los Sres.

GOMEZ Y SALAS. 4-24

VERACRUZ.—Saldrán inmediatamente el berg. esp. YUCATAN, admite un pequeño resto de carga, si se presenta con tiempo y pasajeros, á los que ofrece un esmerado trato por parte de su acreditado capitan Don Juan José Uribe. Se despacha en la calle de San Ignacio núm. 4.

10-24

SAN SEBASTIAN.—Saldrá á la brevedad posible el berg. español GURTZZOARA, su capitan Mendizoroz, admite un resto de carga y pasajeros. Impondrán en la calle de los Oficios n. 66, sus consignatarios los Señores

ARRUNDA Y BETBEL. 15-17

TABASCO.—Saldrá el Domingo corriente el velero pailebot mejicano UNION, capitan Bonastre; admite un resto de carga á flete si se presenta en tiempo, así como pasageros, quienes recibirán un esmerado trato de su referido capitan: se despacha en la calle de S. Ignacio núm. 4, antes 116.

D. L. G. BARRON. 10-27

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español PEPITA, su capitan Acevedo: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres.

HAMEL Y CP. 20—13

HAMBURGO.—Saldrá á fines del presente mes, la barca española ASUNCION A. I. capitan Gamecho. Admite un resto de carga á flete moderado: de mas pormenores impondrán en la calle de Mercaderes n. 26, sus consignatarios, los Sres.

GOMEZ Y SALAS. 10-27

LIVERPOOL.—Directamente saldrá dentro de breves dias la nueva y hermosa corbeta española PEPITA A. I. al mando de su capitan Garro. Admite carga á flete moderado con escepcion de aguardiente. Impondrán calle de Mercaderes n. 26, sus consignatarios los Sres.

GALDIZ Y LEYRO. 10-28

VAPORES DE TRAVESIA.

NUEVA-YORK.—Saldrá sobre el 22 del corriente el hermoso vapor correo de las 37. El capitan Barton admite pasageros en primera clase á $70: tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.

J. M. MORALES Y CP.

NEW-ORLEANS.—El vapor americano correo de los Estados-Unidos CREOLA, su capitan Conch, llegará á este puerto del de New-York, sobre el 26 del corriente y saldrá para su destino sobre el 27. Admite pasajeros en 1ª cámara á $50 y en segunda á $30. De otros pormenores impondrá en la calle de la Obrapia n. 20, su consignatario,

el Sr. C. P. FISCHER. 7-23

NUEVA-YORK.—El vapor correo inglés BRITISH QUEEN, su capitan Le Mesurier, verificará su salida los dias 17 de Enero, 11 de Febrero y 5 de Marzo á las 12 del dia, haciendo escala en Nassau. Admite pasageros á 15 libras para Nassau y á 60$ para New-York. No hay pasage de proa. Un médico experimentado se halla á bordo. Recibe carga para New-York y Liverpool. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.

J. M. MORALES Y COMP.

NOTA.—Las bajas de este vapor se cierran á las 9 de la mañana de cada dia de su salida en el Cacuabo de S. M. B. La correspondencia ha de ser franqueada.

NUEVA-YORK.—Saldrá sobre el jueves 5 de Febrero el hermoso vapor correo inglés "Pacific" su capitan Embleton. Admite pasageros en primera cámara á $60. Tambien admite carga á flete hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrá su consignatario D. Juan Crawford.—Consulado inglés. 21-E

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

El vapor ESPAÑA, al mando del acreditado capitan D. Benito Cavicante, saldrá el 30 del corriente mes para Cádiz y Barcelona. Llevando la correspondencia pública y de oficio.—Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE,

De.....	1.ª	2.ª	3.ª
Para Cádiz.....	$ 200	140	60
Para Barcelona.....	220	160	70

Los pasaportes se entregarán al tomar el billete.

Las pólizas de carga deben visarse por los consignatarios antes de cerrarlas.

El flete se paga adelantado al recibir los conocimientos.

No recibe carga el dia de la salida ni el anterior.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los Sres.

SAMA, SOTOLONGO Y COMP.

Chalecos de seda, casimir y tercioperlo todos de novedad, capaces de satisfacer por sus colores, dibujos, corte y trabajo, el gusto mas delicado á 3, 3½, 4, 5 y 6 $. Chalecos negros de piqué, raso y merino, de la mejor clase á 17 y 24 rs.

Hay constantemente un gran surtido de pantalones, chalecos, sacos y chaquets blancos y de color, de los mejores cortes de tela con su dibujo barato.

Para niños surtido completo de ropa de abrigo y trageicitos de fantasía y cuanto mas pueda pedirse en este renglon que por ahorrar no enumeramos.

Un bien montado taller de sastrería que hay en la misma casa, dirijido por un acreditado maestro sastre, nos permite ofrecer á nuestros favorecedores con la seguridad de quedar complacidos cuanto deseen en este ramo tanto para militar como para particulares.

SECCION DE ABRIGOS.

En este artículo cuanto digades será poco para dar una idea del surtido que tenemos. Al hacer nuestros pedidos, nuestro objeto fué solo acreditar LA PIRAGUA como establecimiento de primer órden encerrando en ella todo lo mejor que para el presente invierno han surtido este ya conocido establecimiento, de cuanto bueno y de novedad han producido las mas acreditadas fábricas de Europa y los Estados-Unidos, en ropa hecha, abrigos de toda forma y de toda clase de telas para señoras y niños.

Al anunciar al público esta novedad en la tienda La Piragua, dos objetos son los que á ello nos mueven: el uno el haber entrado nuestra CASA en gran surtido, sus relaciones y sus recursos, en la esfera de los establecimientos de primer órden, y el otro el de hacerle saber que por el vapor inglés últimamente llegado á este puerto, ha recibido la primera factura pedida y en la cual figuran los magníficos abrigos, levitas, chaqués etc. que se espresarán abajo, y que á juicio de personas inteligentes, son verdaderos modelos de buen gusto y elegancia.

Resta decir que nuestro lema LA PIRAGUA será siempre bueno y barato: lo que es un aliciente para que el público todo se decida por la tienda La Piragua: y para lograr tan señalado favor se proponen los encargados del despacho complacer á sus compradores hasta dejarlos contentos y convidados á que repitan la visita.

UN SURTIDO EL MAS COMPLETO DE LEVITAS Y CHAQUETES de paño finísimo francés, hechos por el sastre mas acreditado de París y escojidos por nuestro corresponsal. Cada prenda de estas se recomienda por si sola y se digna del elegante mas escrupuloso. Los damos al ínfimo precio de 18 y 20 $.

CHAQUES Y LEVITAS DE CASIMIR tambien francesas; de la misma fábrica que los anteriores, todos forrados en seda y de un trabajo esmerado. Aparte de las calidades mayores especial recomendacion la diversidad de labores y buen gusto de colores que tiene todo este surtido, con el que se propone nuestro inteligente corresponsal al sorprender al público favorecedor de La Piragua. Los damos (quien lo creyera) en la de 16, 13 1/4 $.

LEVITAS Y CHAQUES de paño finísimo, hechos en la Habana por el acreditado maestro de la casa: todas estan forradas en seda de Milano y elegantemente adornadas. Estas prendas que sin duda alguna llenan el gusto del mas exigente las damos á 14 y 15 $.

PLUSES DE CASIMIR FRANCESES de colores tan lindos y elegantes que el que los ve prefiere uno sobre otro cual ha de escojer. Su trabajo y forros nada dejan que desear á 22 y 24 $.

LEVITAS Y CHAQUES DE ALPACA FINA, forradas con la misma alpaca á 4 1/2 $.

Otras de alpaca tan finísima y brillante que parece raso, á 6 $.

PANTALONES DE CASIMIR superior cortados á la última moda, el surtido de colores es de toda novedad y están hechos á todo costo: á 6, 7 y 8 1/2 $. En cualquiera sastrería valen una onza.

PANTALONES DE CASIMIR superior cortados á la última moda, el surtido de colores es de toda novedad y están hechos á todo costo: á 6, 7 y 8 1/2 $. En cualquiera sastrería valen una onza.

Lo que de órden de S. E. se anuncia al público para su conocimiento.

Habana, 24 de 1863.—El Director, *Manuel Soriano*.

Administracion general de correos de la Siempre Fiel isla de Cuba.—Hasta las tres de la tarde del dia 31 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor español *Pájaro*, con destino á Nuevitas, Gibara, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Puerto Rico y Santomas; dejando en este último punto toda la que ocurra para Europa.

Habana, 20 de enero de 1863.—*Leon*.

Maestranza de Artillería.—Se hace saber que existiendo en esta maestranza 529 quintales 40 libras de hierro planchuela inglesa: 4 fusiles de fragua; 24 rejas de hierro de diferentes dimensiones y varias puertas y ventanas no aprovechables al servicio de la misma, por acuerdo de la junta particular y pericia aprobados superior, se sacan á pública subasta, que tendrá lugar en la direccion del arma de este establecimiento á las doce de su mañana el 30 del corriente. Las personas que deseen entrarse en ella, se servirán concurrir á estas oficinas, donde se les enterará de las condiciones y precio límite.—Habana, 16 de enero de 1863.—El teniente secretario. *Miguel Soriano*. 15-23

Maestranza de Artillería.—Se necesitan palmos de cobre cerrajeros los que quieran presentarse pueden hacerlo en la tarde de trabajo el dia la mañana á 4 de la tarde en la inteligencia de que el jornal será con arreglo á la disposicion del pretendiente.—Habana 16 de enero de 1863. 15-18

Administracion general de Correos de la isla de Cuba.—Hasta las nueve de la mañana del dia 30 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor español *Matel*, con destino á Nuevitas, Gibara, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Puerto-Rico y St. Thomas, dejando en este último punto toda la que ocurra para Europa.

Habana, enero 20 de 1863.—*Leon*.

TRIBUNALES.

Ordinario.—Ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de S. Cristóbal consentir á exhorto remitido por el de Guines en la causa que allí se sigue para averiguar la autenticidad de un sello de franqueo que se halla en una carta dirijida á D. Pablo Palacios se convoque por los pregones de costumbre en los periódicos y sellos de franqueo falsos, que resulta ser como de 50 años de edad, color blanco, poco cano, cerrado de barba aunque afeitado, vestido con pantalon de color azul y una levita ó saco como de cheviot negro que vino cabalgando en un caballo ó yegua con un seron con cajones.—Habana, enero 21 de 1863.—*Gabriel Ramirez*. 3-27

Juzgado de la Capitanía General.—Auditoría de Guerra.—Por disposicion del Sr. Magistrado Auditor de Guerra, D. Juan Friol y Pons, se hace saber á las personas que tengan que entregar alguna cantidad á D. Cárlos Ariza, sea en fincas ó en cualquiera otro género, no lo verifiquen de modo alguno, sino que acudan á entregarlas en la Auditoría de Guerra, apercibidas de doble pago y demas que no consiguiendo.—Habana, enero 16 de 1863.—*Manuel Alcaro*. 3-25

Ordinario.—En los autos promovidos por D.ª M.ª de la Luz Hernandez para acreditar el estado de enagenacion mental en que se encuentra su esposo don Juan Hernandez y Padron, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor interino se inserte en tres números consecutivos del Diario de la Marina el auto que á la letra sigue:—Habana y enero 21 de 1863.—Vistos.—Con lo espuesto por el Promotor fiscal en la precedente censura, autoriza á doña María de la Luz Hernandez para que reclame ante la incapacidad mental de su legítimo esposo don Juan Hernandez y Padron administre sus bienes y los de su referido esposo con arreglo á lo prevenido en el capítulo 2º del título 10 libro 1º de la Novísima Recopilacion, y mande citar por el 6 Procurador, Testense las costas y evacuado ése cuento.—José Pelligero de Lamas.—Lic. Agustin Valerino.—Y en virtud de lo prevenido libro la presente.—Habana, 24 de enero de 1863.—*Lic. Agustin Valerino*. 3-27

Ordinario.—En los autos de la testamentaria del Sr. D. Ramon Montalvo y Fernandez de Guerra, ha dispuesto por auto mi el Sr. Alcalde mayor del Cerro que por 3 números consecutivos de ese periódico se anuncie estar señalada las 12 del dia 26 de febrero próximo para el remate en pública subasta, ante el infrascrito escribano, de la casa calzada de Galiano esquina á la de Dragones el dia 26 del citado mes, de una casa de mampostería y teja situada en la calle de Acosta n. 75, tasada en $1044-44 rs. Habana, 26 de enero de 1863.—*Francisco de Castro*. 3-28

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Ayer 27.—De Campeche en 2 dias berg. mej. Hércules, capt. Carcamo, ton. 138, con palo, á los Sres. Bustamante y cp.—Pasag. 3.

De Manzanillo en 10 dias g.-mt. esp. Telégrafo, cap. Pujol, ton. 165, con lena á los Sres. Roig y cp.

De New-York en 10 dias frag. am. S. W. Holbrook, cap. Small, ton. 318, con efectos, á los Sres. Finlay y comp.—Pasag. 7.

De Cayo-Hueso vap. am. H. Crocker, cap. Packer, ton. 241, con pescado, á los Sres. Schmidt y cp.

De Lóndres en 25 dias vapor ing. Mellita, capt. Corbett, ton. 853, con mercancías, á los Sres. Leak y cp.—Pasageros 3.

De New-Orleans en 2 dias vapor am. Columbia, capitan Barton, ton. 1428, con efectos, á D. J. M. Morales y cp.—Pasageros 87.

De Portland en 15 dias frag. am. Hunter, capit. York, ton. 300, con maderas, á los Sres. Noy y Stocker.

El vapor correo de S. M. el Sol quedaban por hasl. frag. sin reconocer y berg. esp.

SALIDAS.

Para New-York berg. amer. Lock Lomond. cap. Black, por D. J. M. Morales y comp.

Para Matamoros goleta amer. Mary C. Harris, cap. Smith, por don J. M. Avendaño.

Para Sagua y Newport berg. amer. John Balch, capitan White y, por D. S. C. Burnham y C.ª

Para Matanzas goleta oldenburguesa Oldenburg, capitan Wiarze,

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Sagua la Grande berg. am. Crimea, cap. Hitchcock, por D. M. A. Herrera y comp.

En lastre.

Para New-York bca. am. M. G. Colcord, cap. Colcord, por los S. C. Burnham y comp.

100 bocoyes de azúcar.

Para New-York frag. am. Occean Ranger, cap. Averill, por los Sres. Bamel y comp.

500 cajas de azucar y 47 millares de tabacos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De 24 á 26 gol. Jamaiquina, capt. Cisi, con 15 bas. miel de purga y 4 cuarterolas miel de abejas.

De Cuba, Gibara y Nuevitas vapor Pájaro del Océano, cap. Calleja, con 251 sacos de café, 141 arrob. de cera y 10 millares de tabaco.

De Cárdenas vapor Alfonso, cap. Osames, con 1062 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas goleta Generala, patron Juan, con efectos.

Para el Mariel goleta Quintina, patron Vadell, con efectos.

Para la Dominica goleta Vicenta, patron, Felin, con efectos.

Para Matanzas gol. Dos Hermanas, patron Armas, con efectos.

Para Sierra-Morena goleta Josefa, pat. Montero, con efectos.

Para Baracoa bote Carmita, patron Ferrer, con efectos

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor COLUMBIA.—Las Sras. O-Keefe, Morales, Maurin, Russell y Hammond.—D. J. L. Adams.—D. S. Starr.—D. Pedro Musserro.—D. E. Osterlinck.—D. S. Franck.—D. Jaime Meggi.—D. Pedro Soulé y criado.—D. Andrés Ferrer.—D. H. S. Prentiss.—D. L. Von Hoffman—D. L. Hans.—D. Paul Beste.—D. Geo. L. Howard.—D. R. F. White.—Además 64 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, enero 18.—Frag. inglesa *Cornwall*, Henrring, de Swansea.

Berg. gol. ing. Lille Dale, Earle, de Nueva York.

Gol. danesa Plutos, Jischea, de Cardiff.

MATANZAS, enero 25.—Gol. ing. C. D. Hort, Mc Keonan, de la Habana.

Berg. amer. Scotland, Lellan, de Portland.

SALIDAS.

CUBA, enero 16.—Pail. amer. Mary Standish, Heigyins, para Guantánamo.

19—Berg. gol. ing. Mary Ann, Jones, para Guantánamo.

Berg. ing. Hound, Anderson, para Cienfuegos.

MATANZAS, enero 25.—Barca inglesa Princess Royal, Crowell, para Cárdenas.

Berg. amer, Fannie, Ross, para Baltimore.

Gol. amer. Nancy R. Hagan, Coombs, para Nueva York.

Berg. inglés Batchelor, Waycott, para Nueva-York.

Gol. americana Donna Anna, Ellis, para Nueva York.

BUQUES A LA CARGA.

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.—Saldrá á principios del entrante febrero la hermosa corbeta NEMESIA, su capitan D. José M. Teigeiro. Admite alguna carga á flete y pasajeros. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 76, su consignatario

D. L. G. BARRON. 12-27

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.—Saldrá á principios del entrante febrero la hermosa corbeta NEMESIA, su capitan don José M. Teigeiro. Admite alguna carga á flete, y pasajeros. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 76, su consignatario

D. L. G. BARRON. 12-27

FILADELFIA.—El hermoso y muy velero bergantin americano JOSEPHINE, capitan Beaston. Admite carga á flete moderado si se presenta oportunamente. Informarán en la calle de los

HABANA.

MARTES 27 DE ENERO DE 1863.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, *diciembre*	28	Nueva-York, *enero*	17
Barcelona, *diciembre*	29	N. Orleans, *enero*	16
Cádiz, *diciembre*	30	Charleston, *diciembre*	27
París, *enero*	1	Méjico, *diciembre*	27
Lóndres, *enero*	2	Veracruz, *enero*	19
Liverpool, *diciembre*	27		

Hoy hace un mes que salió de Madrid la correspondencia pública y privada para esta isla, y á la hora presente aun no ha llegado á la Habana, con grave perjuicio de los que se consagran á negocios mercantiles, quienes probablemente no podrán contestar sus cartas por el vapor-correo que ha de salir el 30 del mes actual. Por manera que de esta vez quedará sin efecto la ventaja obtenida con haber fijado hace algunos meses la salida de los correos de Cádiz en los dias 15 y 30 de cada mes.

Apénas hará un año que esperimentamos un retraso todavía mas sensible, cuando la pérdida del vapor *Cantabria*, puesto que la correspondencia de aquel correo vino unida á la del subsiguiente, con la circunstancia, entonces mas aflictiva, de que por muchos dias estuvimos bajo la triste impresion de creer fenecidos los numerosos pasajeros que constantemente conducen los vapores de la línea de Cádiz, lo cual no ha sucedido ahora por fortuna, merced á la oportunidad del paso del *Pájaro del Océano* por Puerto-Rico, por cuyo conducto hemos podido saber las causas de la detencion del vapor-correo en aquel puerto y se ha disipado la alarma que sin estas noticias hubiera sido ya muy angustiosa.

Bien es verdad que la contínua aunque no regular llegada de vapores de Nueva-York al puerto de la Habana suple en parte las tardanzas de los vapores españoles en lo relativo á noticias de sucesos políticos, pero como este no es el único ni el principal interés de la correspondencia directa de la Península y como además del natural anhelo de cuantos residentes en esta isla tienen sus familias, deudos y relaciones en España, existen estensas é importantes relaciones comerciales que se perjudican notablemente con el retraso de la correspondencia peninsular, de aquí la necesidad urgente de que se regularice por todos los medios posibles el servicio de los vapores correos, y se adopten cuantas medidas sean conducentes á garantir la rapidez y exactitud de las espediciones quincenales de manera que haya, sinó la completa seguridad que nunca es posible, cuando está de por medio con todos sus accidentes la estension del Océano, al ménos la casi certeza de que en un dia dado, horas mas, horas ménos, hemos de contar con la llegada del siempre tan suspirado correo: que suceda, por ejemplo, con nuestros vapores, lo que acontece con los de la Mala Real inglesa de las Indias Occidentales.

A esto se nos dirá que las condiciones de estos buques, la poderosa subvencion que recibe del gobierno británico, la estension de los trayectos que recorren y el gran tráfico que hacen desde las estremidades del mar del Sur hasta las costas de Inglaterra, suministran á las empresas elementos suficientes para regularizar el servicio hasta el punto de que con rarísimas escepciones puede tenerse constantemente por segura la llegada de sus paquetes á los puntos de recalada. No solamente comprendemos la fuerza de esta observacion, sino que ella nos sirve para abstenernos de formular cargos contra la empresa de los correos españoles, la cual nos consta que hace los mayores esfuerzos para salir airosa de sus compromisos y practicar el servicio con la mayor puntualidad posible, esfuerzos que repetidas veces son coronados del mas feliz éxito, con especialidad en los viajes de vuelta á la Península.

No es, pues, nuestro ánimo, ni mortificar á la empresa, ni escitar contra ella los rigores del gobierno, que en último resultado no son eficaces para prevenir retardos que provienen de la insuficiencia de medios, ni mucho ménos acusarla del último accidente, á todas luces casual é independiente, como otros muchos, de la voluntad de los hombres. Pero sí creemos deber llamar la atencion de quien corresponda, acerca de la necesidad en que se está de dar mas ensanche y mayores elementos á nuestras líneas de vapor, siquiera tengan que hacerse por el gobierno sacrificios cuantiosos, que á la postre habian de ser reproductivos, merced al aumento que obtendria el tráfico nacional en todas estas rejiones, donde es ciertamente doloroso que otras banderas nos disputen el natural influjo y las relaciones que deben darnos con ventaja la identidad de orígen, de relijion, de lenguaje y de costumbres.

Sin contar á la Inglaterra que desde muchos años á esta parte viene monopolizando la correspondencia, los pasajes y el tráfico por medio de sus paquetes en estas regiones, así en las Antillas, como en el Seno mejicano y en las repúblicas sur-americanas, hemos visto recientemente á la Francia fundar con éxito su línea de Saint Nazaire, cuyos buques, tocando en Santiago de Cuba, llegan á Veracruz y Tampico, donde rara vez toca un vapor mercante nuestro.

Ya en otra ocasion, y con motivo de la traslacion de los vapores ingleses de Santómas á un nuevo fondeadero en las Vírgenes, nos ocupamos de este interesante asunto, y consignamos muy parecidas observaciones á las que hoy emitimos, animados de igual sentimiento de patriotismo y amor á los progresos de nuestra patria. Entonces, como ahora, fué nuestro intento elevar respetuosamente nuestra voz al gobierno de S. M., indicándole la necesidad de que se dén mayores proporciones á las líneas de los vapores españoles, estendiéndolas á otras rejiones de estas Américas, y dotándolas de buques que por su porte, su seguridad y demás condiciones, puedan ponerlas en situacion de luchar con las de otros países, que, si bien nos han adelantado en este camino, se encuentran por las razones arriba indicadas, en circunstancias desfavorables para rivalizar con España en el comercio y navegacion de este continente.

Entre las noticias de la Península insertas dias atrás en nuestro *Diario*, habrán visto los lectores la de que se trataba de instalar en Madrid una junta para promover una suscricion con el patriótico objeto de coadyuvar al ensayo y realizacion del injenioso invento del Sr. Monturiol, conocido por el *Ictineo* ó buque submarino. Esta junta se constituyó en efecto, y abierta la suscricion indicada ofrece desde un principio el resultado mas satisfactorio, ascendiendo ya á una cantidad respetable la suma suscrita en los primeros dias. Al frente de la suscricion figuran SS. MM. la Reina y el Rey y los demás miembros de la familia Real, grandes de España, banqueros, senadores, diputados, escritores y altos funcionarios, que al asociarse al patriótico pensamiento del inventor catalan, no solo le prestan el eficaz auxilio del donativo material, sino el mas poderoso del influjo moral que ejercerán en la opinion nombres tan respetables.

Al consignar estos hechos creemos deber llamar hácia ellos la atencion de los ilustrados habitantes de esta isla y en especialidad de la ciudad de la Habana, cuya liberalidad jamás se ha desmentido cuando se ha tratado de objetos que se refieren á las glorias nacionales. Esto es decir que veríamos con gusto constituirse en esta parte de la monarquía española una junta que á semejanza de la de Madrid promoviese la suscricion en favor del *Ictineo*, invencion esclusivamente española, y que tanto por esta circunstancia como por ser aplicable á la navegacion, debe de escitar un interés caloroso en la isla de Cuba.

Abriguemos, pues, la esperanza de que esta escitacion nuestra será acogida por las personas llamadas á fomentar el noble y patriótico pensamiento de la suscricion indicada, á cuya realizacion ofrecemos desde ahora todo el apoyo de que somos capaces como particulares y periodistas.

Queriendo el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General que las elecciones bienales de la Sociedad Económica de Amigos del país se celebrasen con todas las garantías de acierto y con la escrupolosidad que estos actos requieren, se sirvió determinar en su oportunidad, que se efectuasen bajo su presidencia en los salones de la casa de gobierno,

En su virtud y reunidos mas de cien socios la noche del 25 del presente en el espresado local, fueron electos los quince compromisarios que segun los estatutos han de proponer en terna al gobierno Superior las personas que han de ocupar los diferentes cargos de la corporacion.

En la noche siguiente, se reunieron nuevamente los socios y fueron designados los individuos de las mesas de las diferentes secciones en que se divide la sociedad.

Los compromisarios electos fueron los señores Conde de Lagunillas.—D. Francisco Fésser.—D. Rafael M. Mendive.—D. Fernando G. del Valle.—D. Luis de la Calle.—D. Pelayo Gonzalez.—D. Eduardo Mijares.—D. Eladio L. Quintana.—D. Martin Viaró.—D. José J. Sibon.—D. José Quintin Suzarte.—D. Antonio F. Bramosio.—D. Antonio Ecay.—D. Antonio G. de Mendoza.—D. Domingo G. de Arozarena.

Los cargos de las secciones han sido distribuidos en esta forma:

Ciencias.—Presidente Sr. D. Felipe Poey.—Vice Dr. D. Ramon Zambrana.—Secretario Dr. D. José Manuel Mestre.—Vice D. Francisco Cisneros.

Agricultura.—Presidente D. Francisco Calderon y Kessell.—Vice D. Domingo G. de Arozarena.—Secretario Dr. D. Francisco Fésser.—Vice D. Próspero Massana.

Industria.—Presidente D. Gaspar Contreras.—Vice Ldo. D. Antonio Fernandez Bramosio.—Secretario Ldo. D. Eduardo Aivarez Mijares.—Vice D. Ambrosio Aparicio.

De aplaudir es el celo desplegado en esta ocasion por nuestra primera autoridad, que es de esperar sea secundado por todos los individuos que componen la corporacion citada, si ha de llenar cumplidamente el verdadero objeto de su instituto.

Varios dueños de tiendas de la calzada del Monte, situadas en los puntos donde actualmente se siguen los trabajos del adoquinado, han dirigido una solicitud al Excmo. Sr. Gobernador Corregidor, manifestándole los graves perjuicios que sufren con la interrupcion del tránsito en aquella parte de la vía por efecto de las indicadas obras, y rogándole al propio tiempo la adopcion de alguna medida para que cesen tales perjuicios.

Dichos dueños de tiendas se quejan de que lleve ya dos meses de duracion la interrupcion del tránsito no solo en la cuadra que se está adoquinando, sino en la inmediata, interceptada por grandes montones de tierra, y desearian que dándose mayor impulso á las obras, ó comenzándose á la vez por varios puntos se acortase el tiempo en que deben verse perjudicados por la falta de compradores en sus establecimientos.

Por nuestra parte, creemos que el Sr. de Navascués acojerá con el empeño que tiene de costumbre esta solicitud, y que hará cuanto le sea dable en beneficio de los honrados vecinos que han acudido á la proteccion de su autoridad. Bien comprendemos que la falta de brazos y la necesidad de atender á otras obras de urgencia indisputable hará difícil el que se dé mayor impulso á las obras; pero como la situacion de los dueños de tiendas en la calzada del Monte es especialísima, y aun algunos tendrán que arruinarse si no se remedia en lo posible el mal, confiamos en que el inteligente celo de nuestro Gobernador le sujerirá algun arbitrio que sirva al ménos para atenuarlo.

En cuanto á las obras sucesivas juzgamos que sería mas conveniente limitar los trabajos á una seccion, reducida de cada cuadra, como se practica en Lóndres y otras ciudades populosas en calles de mucho tránsito, en vez de interceptar como se hace ahora una gran estension de la vía.

Las relaciones entre la Península y la Isla de Cuba, mas frecuentes cada dia, hacen necesario ir aumentando tambien los medios de mantenerlas y facilitarlas con la creacion de establecimientos ó agencias que salven los inconvenientes de la distancia y del costo que ocasionaria á los interesados el atender personalmente á cierta clase de negocios que no entran en el cuadro de los que abrazan nuestras acreditadas casas de comercio, principalmente dedicadas al giro y á la remesa de géneros.

Las circunstancias esenciales que deben hallarse en establecimientos destinados á gestionar los intereses de personas que residen á tan larga distancia son: la moralidad á toda prueba y una actividad incansable. Nosotros podemos asegurar, porque así nos lo aseguran á su vez respetables y autorizados amigos, que los Sres. Villanueva y Quirós, directores de la *Agencia general* nuevamente establecida en Madrid, poseen aquellas dotes en el mas alto grado, y contribuirán, si el público de la isla los favorece, á estrechar mas y mas los vínculos que unen á esta provincia con su Metrópoli:

He aquí la circular que han pasado dichos señores y nos complacemos en reproducir, recomendándola:

"Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de participar á Vd. que hemos establecido en esta Corte una Agencia general, principalmente encaminada á estrechar y facilitar las relaciones de nuestro país con los de Ultramar.

Dedicado uno de nosotros á los negocios mercantiles, y abogado el otro del Ilustre Colegio de esta Corte, además de contar para todos los asuntos técnicos con la importante cooperacion del conocido y distinguido ingeniero D. Meliton Martin, estamos en el caso de dirijir con acierto toda clase de asuntos comerciales y cuantos puedan ocurrir, ya sea en los *Ministerios* y oficinas del Estado, ya en los Tribunales, ya en los paises estrangeros, donde tenemos buenas y estensas relaciones.

Las personas que se dignen honrarnos con su confianza, encontrarán, pues, en nosotros agentes activos y celosos representantes, tanto para defenderles en los Tribunales, cuanto para dirimir cualesquiera diferencias, alcanzar lo que se pretenda, dar salida y abrir mercado á los productos, desempeñar toda clase de comisiones, cuidar de los jóvenes que sigan una carrera en cualquiera de los establecimientos de enseñanza, hacer compras y remesas de materias, máquinas ó artefactos, ó colocar prudente y ventajosamente sus fondos y sus capitales.

Prontos á dar las garantías que se crea necesarias, antes de confiarnos un asunto, suplicamos á Vd. se digne dirijirse á nosotros sin ninguna clase de reparos y recomendar entre sus amigos esta casa (*calle de Alcalá, número 36, cuarto 2º interior*), que desde ahora ponemos á su disposicion.

Rogando á Vd. se sirva tomar nota de nuestras firmas, quedan esperando sus órdenes sus atentos seguros servidores Q. B. S. M.—*Ldo. Ricardo Villanueva.—José María Quirós.*

Segun nuestras noticias, han sido apresados no hace muchos dias en el banco de Bahama, por un crucero de los Estados Unidos, dos vapores ingleses que se dirijian á Nassau. Se nos ha asegurado que uno de ellos es el *Pearles*, cuyo cargamento parece que consistia en mantas, zapatos, etc. El otro, se dice que estaba en lastro. Una y otra presas han sido llevadas á Cayo Hueso y se opina que serán declaradas ilegales.

El capitan de un buque llegado ayer á este puerto da la noticia de haber visto en el banco de Bahama, un vapor de guerra pintado de blanco y de solo una chimenea dar caza á otro pintado de negro y provisto de dos chimeneas. Este último llevaba bastante ventaja al primero, pero la noche no permitió al referido capitan ver el resultado de la persecucion.

Leemos en el *Herald* de Nueva York del 17 del actual:

"Un periódico de Liverpool del 2 de enero anuncia que el trasporte francés *Seine* ha recibido órden de ir á Alejandría con objeto de embarcar un batallon de 1,000 hombres, compuesto de soldados de Darfour, que el Bajá Saíd, de Ejipto, ha brindado al Emperador para su espedicion de Méjico. Son todos soldados veteranos y bien amaestrados en el manejo de las armas; y como no están sujetos á que les afecte el calor ni la fiebre, estas cualidades les darán inmensas ventajas sobre las guerrillas mejicanas."

Ha llegado á nuestras manos un impreso de Méjico, que aunque de fecha atrasada contiene dos documentos interesantes, y son dos cartas que respectivamente se dirigieron los generales Gonzalez Ortega y Forey. La del jefe francés tenia el objeto ostensible de dar las gracias al mejicano por la soltura de dos oficiales franceses presos en Puebla y el envio de una medalla de la legion de honor perteneciente á un zuavo muerto. La hoja mejicana, á que nos hemos referido atribuye al general Forey, al dirigir dicha carta al general Ortega, escrita por otra parte en términos muy lisonjeros para éste, el oculto propósito de entrar en tratos indirectamente con los hombres que dominan en Méjico, echando á un lado á Juarez, y aplaude como es natural la respuesta del general en jefe del ejército de Oriente, que considera digna y patriótica.

Los lectores juzgarán de la significacion de uno y otro documento que como piezas históricas insertamos á continuacion de estos renglones:

"*Cuerpo espedicionario de Méjico.—Secretaría del general en jefe.—Orizaba, 10 de noviembre de 1862.*—General: Ignorando la vuelta á Puebla del cochero que condujo á Orizaba, por órden de V. E. á dos militares franceses, de los cuales uno era portador de una carta de V. E. y de una medalla, no pude contestar á dicha carta de V. E. y darle las gracias por haber puesto en libertad á esos dos militares. Le estoy á V. E. igualmente reconocido por haber hecho llegar á mis manos la medalla de un zuavo. Esto será un recuerdo caro para su familia, á quien se la remito.

Me repugnaría aún por algun motivo de humanidad tener que contestar al gobierno de Méjico que no conoce estas leyes, segun se vé la manera con que las ejerce; pero no esperimento repulsion alguna al contestar por medio de una carta política á una atencion delicada de V. E., á quien aprecio y estimo como á un bravo soldado, sin confundirlo con el gobierno á quien sirve, sintiendo al mismo tiempo que su valiente espada no se halle al servicio de una causa mejor, de la patria, de que tanta necesidad tendria para salir de la triste situacion en que la han puesto deplorables luchas intestinas.

Adjunto á V. E. una proclama que dirijo á los mejicanos para hacerles comprender todavía mejor las loables intenciones de la Francia.

Reciba V. E., señor general, la seguridad de mis sentimientos de la mas alta consideracion.—El general de division, senador, comandante en jefe del cuerpo espedicionario de Méjico—*Forey*."

"*Ejército de Oriente.—General en jefe.*—Señor general: Con la nota de V. E. de 10 del corriente, fechada en Orizaba, recibí la proclama que dirijió á los mejicanos, y que se sirvió acompañarme.

Si la primera de esas piezas solo contuviera los conceptos de reconocimiento que en ella estampa V. E. por habérselos devuelto su libertad á cuatro prisioneros franceses del 5 de mayo; si ella solo se contrajera á acusarme recibo de la comunicacion con que remití á V. E. la medalla de un zuavo, y los términos favorables hácia mi persona, yo no tendria que decirle una sola palabra, sino conservar hácia un general francés, y de un modo personalísimo, una deuda de gratitud; pero esa nota, señor general, envuelve conceptos insultantes al gobierno de mi país, y como una consecuencia precisa, al suelo en que nací, por ser aquel la espresion de la voluntad de este; por lo mismo tengo que decir á V. E. en contestacion, unas cuantas palabras, si bien, y hasta cierto punto, las creo innecesarias, despues de lo que se ha dicho en multitud de documentos oficiales, y de lo que ha manifestado tambien la prensa de las Américas, y aun la de Europa, en aquellos pueblos donde ha habido libertad de imprenta; así es que si me he resuelto á consignarlas en esta comunicacion es por no pasar desapercibidos ciertos conceptos con mengua del honor de Méjico.

Comenzaré por decir á V. E., haciendo abstraccion del cariño que en lo personal tengo al actual presidente de la República mejicana, que no estoy enganchado en el servicio del ejército de mi país, ni vivo ni he vivido jamás de la profesion de soldado, ni tengo concesion alguna para obrar de determinada manera bajo la presion del gobierno de Méjico: ciudadano libre é independiente, como los hay en las repúblicas, he venido de centenares de leguas á ofrecer, en una clase subalterna, mi espada y cuanto valgo al gobierno mejicano, porque ese gobierno es el que se han dado los pueblos de la República, única fuente de autoridad entre nosotros; porque ese gobierno es la emanacion de la democracia de Méjico, y porque la defensa de ese gobierno importa nada ménos que la defensa de la autonomía y derechos de mi patria, principios que defenderé á toda costa.

Dice V. E. que le repugnaria por un principio de humanidad entrar en contestacion con el gobierno de Méjico.

No comprendo en verdad, que razon de justicia motive esa repugnancia de su parte, y creo, por lo mismo, que la calumnia de algunos malos mejicanos, que se han empeñado por odios políticos, en desfigurar los actos del actual presidente de la República, es lo que ha hecho que V. E. se haya formado, respecto de esto, una errónea opinion. En corroboracion de esta verdad, le manifestaré que todos los prisioneros franceses que han sido puestos en libertad por el Sr. general Zaragoza, y por el que suscribe, ha sido con la aquiescencia y autorizacion del presidente de la República C. Benito Juarez, esto es, del hombre á quien se supone que no respeta los principios mas claros y flagrantes del derecho natural.

Sea, pues, cual fuere el terreno en que se coloque la cuestion actual diplomática por los sucesos de la guerra, la persona que en Méjico represente á la Francia tendrá que entenderse mas tarde ó mas temprano, con ese mismo gobierno, porque es el único que ha recibido poderes de la nacion para representarla.

¿Qué le parecería al Sr. general Forey que yo, al dirijirle una comunicacion atenta y comedida respecto de su persona, insultára en ella al gobierno de Napoleon III? ¿Vería impasible y con indiferencia mis frases, sin embargo de que por mi parte habría algo de justicia cuando está invadido por tropas francesas el suelo que me legaron mis padres y en el que he visto la primera luz? Dejo que V. E. me responda como caballero, como soldado y como francés.

Devuelvo á V. E. su nota citada y la proclama que á ella me acompañó, porque no quiero que documentos de esta clase existan en mi archivo de una manera oficial. Esto, no obstante, V. E. me tendrá dispuesto para contestarle todas las notas en que solo se consulte los trámites y fórmulas establecidas por el derecho de gentes, y que observan las naciones cultas del globo, sin recordar la conducta que se ha observado con Méjico, pues respecto de esto, se ocuparán de colocar los hechos en el lugar que les corresponde la opinion y la historia, así como me tendrá tambien dispuesto á responder con las armas á la injusta guerra que se nos hace.

Devuelvo á V. E. igualmente los términos de atencion con que me favorece, y á mi vez me permito tambien decirle con la mayor sinceridad que desearía que el valiente é ilustre general francés, que tantos y tan bien merecidos laureles conquistó en Africa aumentando las glorias de la Francia, comprendiera los verdaderos intereses de esta en la actual cuestion, que no son en verdad los de unirse á unos cuantos descontentos políticos para traer la guerra á una nacion que conservaba las mayores simpatías por la Francia liberal y progresista; que comprendiera los derechos indeclinables de Méjico, apoyados en la opinion cuasi unánime de todos los pueblos de la República, y sancionada esa misma opinion de una manera solemne por los últimos documentos oficiales del Soberano Congreso, y que diera anticipadamente el paso que mas tarde le marcará la necesidad, aunque por los azares y caprichos de la guerra, en todas partes le fuera propicia la victoria.

Acepte V. E. personalmente los testimonios de mi aprecio y consideracion.

Libertad, independencia y reforma. Puebla de Zaragoza, noviembre 16 de 1862.—El general mejicano en jefe del ejército de Oriente.—*Ortega.*—Al señor general de division, senador y comandante en jefe del cuerpo espedicionario de Méjico.—*Orizaba.*"

Hace ya algun tiempo que hemos llamado la atencion acerca de la actitud que ha tomado el partido democrático en los Estados Unidos. Desde antes de las elecciones habia trabajado con empeño en estrechar sus filas para hacer frente á los republicanos, y á fé que no ha desmayado despues de conseguido el triunfo. Los demócratas parecen convencidos de que solo su partido puede salvar al país, y cada nueva victoria que obtienen sobre sus contrarios es para ellos objeto de congratulacion. El 13 del actual, las cámaras de Pensilvania tenian que nombrar un senador en reemplazo del Hon. David Wilmot: triunfó, aunque por una mayoría poco numerosa, el candidato democrático: inmediatamente se cambiaron los dos partes telegráficos siguientes entre la capital del Estado de Pensilvania y la del de Nueva York:

Harrisburg, 13 de enero.—Al Hon. Gilbert Dean, Albany.—Buckalew ha sido nombrado senador de los Estados Unidos. Pensilvania felicita á la democracia de Nueva York.—*Albert de Boileau.*

Albany, 13 de enero.—A Albert D. Boileau, Harrisburg.—La democracia de Nueva York felicita á la democracia de Pensilvania por su triunfo. Estamos en las Termópilas de la Union y sostendremos nuestra posicion.—*Gilbert Dean.*

Con las noticias insertas á continuacion ampliamos las del vecino continente americano que publicamos á última hora en nuestro número anterior:

"*Cairo, enero 16 de 1863.*—La batería blindada *Switzerland*, que formaba parte de la escuadra ha llegado esta noche. Trae la noticia de haber sido tomado Arkansas Post, sobre el rio Arkansas, á cien millas de la boca de este rio, por las fuerzas de tierra de Mc. Clernan y la escuadrilla de Porter. La rendicion se verificó el domingo, con todas las armas, pertrechos y municiones. No se han recibido aun pormenores completos. Nuestra pérdida consistió en 200 hombres, la de los rebeldes en 550 hombres entre muertos y heridos y de 5,000 á 7,000 prisioneros. Estos resultados podrán modificarse cuando se reciban las relaciones mas completas y auténticas.

Cairo, enero 16 de 1863.—Empezó el combate en Arkansas Post en la noche del 10. El 11, la guarnicion, compuesta de 7,000 hombres, se rindió sin condiciones. Díeese que nuestra pérdida consistió en 200 hombres muertos ó heridos en su mayor parte por las bombas de nuestras cañoneras. El fuerte montaba nueve cañones. Cayó en nuestro poder una cantidad inmensa de municiones de guerra. Se cortó la retirada á los rebeldes por una y otra orilla del rio. No tenemos otros pormenores.

Nashville (Tennessee), 15 de enero.—El general Forrest continúa cerca de Harpeth Shoals. Se dirige hácia esta plaza una escuadra convoyada por cañoneras.—Están desertando diariamente reclutas del ejército rebelde que llegan aquí.

Fuerte Henry, 16 de enero.—El vapor *Means*, cargado de provisiones y pertrechos para el ejército de Corinto, ha regresado.—Dícese que los rebeldes en número de 2,500 hombres están acampados en las cercanías de Savannah.

Se teme que el tren que salió de Pittsburg Landing el domingo para Corinto, bajo la custodia de 1,600 hombres, haya sido atacado y cojido por los rebeldes, pues se ignoraba completamente la presencia de estos en aquellas cercanías. Recibian artillería para bloquear el rio.

Créese que los vapores no podrán venir ya rio arriba sin ser protejidos por cañoneras.

El general Forrest pasó el rio Tennessee, retirándose hácia Clifton.

En San Louis se habian recibido noticias de Houston (condado de Tejas), segun las cuales los confederados que al mando de Marmaduke atacaron al general Brown en Springfield y fueron rechazados, estaban en plena retirada hácia Arkansas.

Venezuela.—El vapor inglés de Santómas ha traido noticias de aquella república hasta el 6 del actual.

Segun la circular de la Secretaría General, la revolucion perdia cada dia sus esperanzas de triunfo definitivo, al paso que la causa nacional adelantaba por el camino de la pacificacion. Quedaba libre de los amagos de los federales la capital de Carabobo y espedito el camino que de ella conduce á Puerto Cabello. De Maracaibo solo se sabia que "subsistia sin alteracion el bloqueo."

En la provincia de Coro operaban dos fuertes divisiones, "capaz cualquiera de ellas de ayudar y robustecer á la otra en caso de algun accidente desgraciado."

En Oriente no habia vuelto á levantar cabeza la faccion de Acosta despues del último descalabro que sufrió, ni tampoco la de Sotillo, "destruida en la memorable batalla de Chaguaramas." Del general Monagas se hablaba poco, ni se sabia á veces por donde andaba. Sin embargo, se habia recibido noticia de que el comandante Benavides, federal en otro tiempo, "le habia detenido con cien hombres en su tránsito á Barrancas."

Habia empezado la construccion del ferrocarril entre Caracas y Petare. Estendíase á mas de 900 varas y era muy visitado por la poblacion de la capital.

Venezuela ha celebrado con Dinamarca un tratado de amistad, comercio y navegacion. Hacia muchos años que no era obligatorio el que se firmó en 1838.

FERROCARRIL DE CAIBARIEN
A SANCTI-SPIRITUS

Se ha celebrado por fin la junta general estraordinaria de accionistas de la empresa del camino de hierro de Caibarien con asistencia de una vasta mayoría de socios. Quedaron aprobadas las tarifas y el reglamento de la sociedad y luego que lo sean por el gobierno se abrirá al servicio público la línea entre Remedios y Taguayabon, ya de un todo concluida. Quedó autorizada la directiva para contratar un empréstito hasta la suma de 500,000 pesos, y, segun parece, una casa inglesa ha hecho proposiciones ofreciendo esa suma fraccionada en partidas de 25,000 pesos por cada milla que se construya, la cual servirá de garantía á mas de los valores existentes. El interés asciende, conforme se calculó de momento, á nueve y medio por ciento anual contando la comision y toda clase de gastos. A la verdad, no nos parece módico atendiendo á la elevada suma que se toma y á las seguridades que pueden darse; con todo, los términos de este empréstito, si se realiza, son ventajosos para la sociedad porque se contraerá con un plazo de veinte y cinco años, término dentro del cual la mitad de los productos del camino podrán estinguirlo destinándose la otra mitad á dividendos activos. Sobre este último tenemos nuestra opinion particular: no creemos que deban repartirse dividendos mientras se deba un centavo: se nos dirá que lo holgado del plazo permite una combinacion que facilite el pago sin privar á los accionistas absolutamente y por tan largo tiempo de percibir algun lucro por el dinero que han invertido. A esto responderemos que no estamos por el reparto de dividendos mientras haya una deuda con interés porque esto seria seguir pagándolo de los mismos dividendos; consagrado el todo de *los productos al pago*, el plazo de veinte y cinco años seria innecesario, aunque se haga bien en estipularlo condicionalmente, el empréstito mas corto, y se duplicarian los medios de cubrirlo. Contraer deudas en casos como el presente es muy útil y aun laudable; pero lo es mas salir de ellas cuanto antes. El camino en construccion debe considerarse como una verdadera caja de ahorros donde se capitalizarán los intereses de cantidades colocadas á usura. No se refiere esta observacion á los socios que no se hallen en estado de privarse por cierto número de años del capital y manejo de intereses en cambio del aumento progresivo de aquel en valores fijos y seguros, pues estos podrán trasferir sus acciones con prima, luego que la Empresa sea bien conocida y apreciada y mejoren las actuales circunstancias económicas del país. Nada mas diremos sobre este punto, pues la directiva hará el negocio con el acierto que debe esperarse y la junta general está en su derecho decretando el reparto de dividendos, ó su suspension. Pasemos á otro particular de suma importancia y que conviene que los señores socios vayan discutiendo.

El tramo de la Macagua á Villaclara debe en breve salir á subasta pues el gobierno ha decidido subvencionarlo y en todo caso si no se presentan proposiciones aceptables, creemos que lo construirá por su cuenta. Además, hay una empresa particular que quiere llevarlo á cabo sin subvencion; de modo que ya lo construya el Estado, ya lo subvencione, ó ya lo entregue esclusivamente á la actividad individual, la construccion de ese camino es un hecho próximo que podemos dar por consumado. En este supuesto ¿conviene á la empresa de Remedios seguir por ahora hasta Sancti Spíritus, ó enlazar antes con Sagua, ó Villaclara? Para lo primero campean solos los remedianos escasos del capital suficiente en inscripciones de la sociedad; pero pueden concluir toda la línea por medio del proyectado empréstito. Para lo segundo no solo bastaría invertir una suma relativamente corta si no que tendrian el apoyo de las otras empresas, y lo que es mas, unidas Villaclara, Sagua, Cienfuegos y Remedios, cosa sumamente fácil si la union fuese por el ramal de Sagua la Grande, terminado el tramo de la Macagua, es lógico suponer que muchos capitalistas de la Habana y de esos pueblos entrarian como accionistas del trayecto hácia Santi Spíritus con el fin de fomentar ingenios en los feracísimos terrenos que atraviesa. Aunque parezca una paradoja es indudable que dejando á un lado por ahora ese trayecto se concluirá en mas breve término, dado que se construya el de la Macagua á Villaclara con brevedad.

Entiéndase, pues, que manifestamos nuestro parecer confesando francamente que no hemos hecho un estudio detenido de la cuestion y solo por lo que pueda convenir. Si fuese adoptado este proyecto la empresa de Caibarien deberia ocuparse con preferencia en continuar su línea desde Taguayabon hasta San Andrés y desde allí hasta donde resulte el empalme, y al efecto tendrian que ponerse de acuerdo todas estas empresas para auxiliarse mutuamente y recabar del gobierno las gracias á que son acreedoras, entre las cuales figurará la consignacion de emancipados. Tambien los ingenieros de esas compañías deberían asociarse al del Estado para fijar definitivamente la direccion del Central en esa parte de la isla, pues como hemos dicho otras veces, el empalme por Sagua la Chica (ó mas adelante en direccion de Sancti Spíritus) de la línea de Caibarien, con la de Sagua la Grande, ahorra la recta de Villaclara á Camajuaní. Toda suma invertida en caminos de hierro que pueda evitarse con igual resultado es una verdadera pérdida: las vias paralelas suponen falta de prevision y consumo inútil de capitales. Con todo, el tramo que parte de Caibarien va en derechura hácia Villaclara y hace una curva de gran manera notable para buscar á Sancti Spíritus; pudiera suceder que hecho el estudio se viese que el costo del camino de Camajuaní, ó Maestres, hasta Villaclara era poco mayor que el que ocasionaría el entronque con el de Sagua y en este caso convendría construirlo obrando de acuerdo las empresas de la Macagua y Caibarien. Villaclara tendria de este modo dos puertos en el litoral del Norte, Caibarien y Sagua, y el movimiento comercial de Remedios creceria notablemente.

Resumiendo: hay dos cuestiones interesantes que deben resolver los vecinos de Remedios, propietarios del camino. Primera: si les conviene seguir aislados hasta Sancti-Spíritus, cifrando la mayor esperanza de la Empresa en los escelentes terrenos para toda clase de cultivos que existen entre las dos villas. Segunda: si en lugar de esto es mas conveniente buscar los centros de poblacion inmediatos y ponerse en relaciones con la Habana, apénas se construya el tramo de la Macagua. Aceptado el segundo estremo surje otra cuestion. ¿Deberá enlazar el ramal de Caibarien con el de Sagua la Grande, que ya llega á la Encrucijada, ó tirar una línea recta desde Camajuaní, ó Maestres, hácia Villaclara para empalmar allí con el camino central de que es continuacion?

Puede notarse que escribimos estos breves renglones sin fijarnos en lo que debe practicarse. Hay razones en pro y en contra de cada uno de estos proyectos, mas nos parecen las mas fuertes las que militan á favor del pronto enlace del camino de Remedios con el que une á Sagua, Villaclara y Cienfuegos: eso es lo que á nuestro parecer conviene ántes de todo, porque quedaría Remedios en fácil comunicacion con aquellas importantes poblaciones, y tambien con la Habana, lo que aumentaría las probabilidades de llevar á feliz término el ramal hasta Sancti Spíritus.

De este asunto deberán ocuparse los accionistas, en el concepto de que si se decide el enlace con Villaclara convendrá poner manos á la obra apénas llegue el camino á Maestres ó Camajuaní, reservando para mas adelante el trayecto hasta Sancti-Spíritus, ó bien continuarlo hasta el paradero de San Andrés; pero téngase presente que llegando solo á este último punto, como lo desean algunos, muy poco habrá adelantado la rica jurisdiccion de Remedios, y muy poco tambien la empresa.

Concluimos lamentando la falta de un plan que pusiese en contacto todas estas vías en bien general del país, cuyos intereses se perjudican cada vez que por aspiraciones de localidad se emplean los capitales sin aquel patriótico anhelo de un órden elevado que abarca en conjunto el bienestar y la prosperidad de toda la isla.—*Francisco Javier Balmaseda.*

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Alacranes, 14 de enero.

Felicitando ante todo á Vds., y deseando que las cosas en este nuevo año marchen de bien á mejor, diré que, pasado ya el dia de Reyes, todo ha vuelto á su estado normal. En obsequio de la verdad debo decir que, no obstante el gran jubileo que ha habido en Cárdenas, y de las diversiones en los demás pueblos circunvecinos, hemos tenido aquí mucha concurrencia y de buen jénero.

Nuestro Ilustre Ayuntamiento fué representado en Cárdenas en las fiestas de la inauguracion de la estátua de Colon por los concejales rejidores, señores Don Manuel Menendez Solar y D. José Agustin Fumero, que fueron objeto de marcada deferencia por parte del señor Teniente Gobernador de aquella heróica villa.

Ya empiezan á ser algo interesantes las discusiones en Cabildo, pero en obsequio de los intereses públicos, cuando se celebran esos actos, debe dejarse á un lado toda clase de afeccion, cualquiera que sea el concepto que se forme de la cosa iniciada.

Tenemos ya colocados para el alumbrado público los estantes con su pescante á manera de sarten, cuya circunstancia, y la de ser cóncavos los reverberos de los faroles, contribuyen, segun la posicion que ocupan, á que la luz se estienda mas, y á que la irradiacion sea mayor.

Se trata con bastante calor de la composicion de caminos reales, y hay diverjencia de ideas. En mi humilde opinion debo decir que, siendo todos los del partido dignos de atencion, y como este se fija en el de la Union, y considerando que este pasa por este pueblo, y no arranca en él, sino viene de muy lejos, no debe dejarse la cabeza por la cola, ni los parajes muy malos por los regulares, considerando la topografía del terreno, y, sobre todo, el vecindario en las márjenes de él. Este pueblo depende en gran manera, en punto á vitalidad, de las fincas situadas al Sur de él, y además se encuentran en esa direccion las que mayores recursos proporcionan á este municipio por su importancia agrícola.

Vemos ya, con mucha satisfaccion, grandes montones de piedra en algunas calles para la composicion de ellas.

Se trata de la construccion de una casa para las oficinas del Ayuntamiento. Este vecindario desea que se escoja un sitio mas apropiado al objeto que aquel de que se habla ahora, pues no faltan solares disponibles.

Desea asímismo este vecindario, con arreglo á lo que tanto recomienda la superioridad tratándose de obras públicas, que aquella de que ahora se trata, se adjudique por subasta, ó por contrata, *al mejor postor*, en pliego cerrado, y no por administracion.

Volviendo á las fiestas, no puedo pasar por alto nuestros concurridísimos y elegantes bailes, con especialidad el último, que se verificó en el "Salon de las Ilusiones."—*A. R. O.*

Matanzas, 26 de enero.

Se me ha dicho que algunos almacenistas de las orillas del San Juan han representado sobre la necesidad en que se está de limpiar las orillas de ese rio, por no poder atracar á ellas las lanchas, segun se hacia en tiempos pasados. La causa la sabe tanto el público, como el que escribo estas líneas; pero no se trata ahora de esto.

Trátase, se dice, de conseguir el permiso de introducir la "draga" en el San Juan, y entre uno y otro puente, y proceder, desde luego, á la limpia de ese hermoso estuario, ó canal natural, en cuyas orillas el comercio ha construido vastos almacenes, donde encierra los ricos frutos de este suelo, y deposita valiosos artículos de importacion. Para el efecto, piden que se despoje á dicha draga de los camarotes, con el fin de que pueda pasar por debajo del puente de Bailen, ofreciendo volverla á su antiguo estado luego que se haya ejecutado la limpieza.

La peticion de esos señores, dándola por cierta, es muy justa. Si tenemos un muelle artificial en nuestra bahía por donde con mil penalidades desembarcamos los efectos importados, las orillas del San Juan son los naturales por donde no solo recibimos artículos muy valiosos de importacion, sino llevamos á los buques surtos en el puerto los riquísimos que esportamos. Por consecuencia, esa parte del rio que tanto facilita esas operaciones, y con la cual Dios ha hecho un don inapreciable á esta ciudad, necesita una limpia completa, y aun *una draga especial*, pues para nuestro comercio es de interés poco menos que vital.

Creo haber dicho algo, y espero que la representacion de los comerciantes de la orilla derecha del San Juan, merezca la aprobacion de la seccion de Fomento.

—Hemos tenido aquí al Sr. Reinoso. Su venida á esta ciudad ha traido el objeto de llevar á esa doce garrafones del manantial de Bello, que, como he dicho á ustedes otras veces, es el elejido por el injeniero Sr. Sanchez Bárcena para surtir abundantemente á esta poblacion de aguas salubres y potables. El Sr. Reinoso debe confiar en que el agua que se le remita se ha de recojer y envasar con todos los requisitos necesarios para el efecto deseado, pues el Sr. Sanchez es tambien bastante entendido en materia de química.

Olvidóseme decir en dias pasados que el terreno elejido y contratado ya para Cementerio está á la derecha del camino de Seiba Mocha, en la estancia de un tal Don Gaspar Perez, situada en las alturas que se estienden detrás del que hoy tenemos. Algo distante se halla ese lugar; pero difícil será que llevemos hasta él nuestra ciudad de los vivos.

Habrá, segun acuerdo de la Junta Directiva del Teatro Estéban, cinco bailes de máscaras en todo el mes de febrero inmediato: el primero en la noche del dia 8, tres en las de los dias 15, 16 y 17, de Carnaval, y el quinto en la del domingo 22, de piñata. La entrada *será á un peso* por máscara y hombre, segun suele decirse; es decir, por individuo del sexo masculino y por disfrazado con careta cualquiera que sea el sexo: los palcos del piso de platea y los del primero costarán $4—25 cts., y lo mismo los grillés: todo esto con permiso de la autoridad.

El *Casino* dió su baile en la noche del 23 en celebracion de los dias del Srmo. Príncipe de Asturias con una concurrencia bastante regular.

El *Liceo* dió su funcion el 24 siguiente con otra concurrencia que pasó de escesiva. Describiré á ustedes esta festividad en carta separada, que mañana echaré al buzon.

Ha salido aquí ayer un periódico semanal bajo el título de *La Estudiantina*: parece que va á seguir las huellas del *Moro Muza*.—*Cz.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana miércoles de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar, en Carraguao.

Remates.—Junta de Almonedas de la Real Hacienda: señálase el 30 del corriente para el remate de la escribanía pública y de Real Hacienda de Puerto Príncipe tasada en $3,800, y se mandan dar los pregones de ordenanza á un oficio de Procurador de Pinar del Rio, avaluado en $1,000.—Alcaldía mayor de Belen: está mandado que se den los pregones de la ley á los efectos y enseres del Restaurant "La Noble Habana," sito en la calle de San Rafael, n. 12, tasados en $ 13,029 3¼ centavos.

Mina.—El Sr. D. Pablo Gonzalez Lauzan ha denunciado ante la Tenencia de Gobierno de Guanabacoa una mina de chapapote descubierta en el potrero de su propiedad "San Gregorio de Buena Vista," sito en el partido del mismo nombre, perteneciente á la jurisdiccion de la villa mencionada.

Guanabacoa.—Recibimos de aquella poblacion, y publicamos con gusto, el informe que en junta celebrada por la Asociacion de socorros mútuos de la misma, bajo la presidencia del Sr. Teniente Gobernador, el dia 23 del actual, presentó la Directiva por lo correspondiente al año próximo pasado de 1862. Dice así:—"La Junta Directiva del año anterior debe á la general una esposicion detallada de todos sus actos en dicho período, y viene á llenar esta obligacion, que hace sagrada y de imprescindible cumplimiento la misma honrosa confianza con que fué favorecida.—Menos feliz que en 1861, tiene el sentimiento de informar que en el año á que se refiere la reseña hubo 11 asociados enfermos, de los cuales falleció uno á pesar de los esfuerzos que se emplearon para salvarle y con los cuales se sostuvo á la muerte una penosa lucha de cerca de veinte meses.—Cuarenta y tres pobres de la poblacion, tambien enfermos, fueron socorridos en los términos que espresa una relacion adjunta, sin incluir los 15 entre quienes se distribuyó la limosna estraordinaria con que anualmente solemniza el instituto el dia de su Santa Tutelar; habiéndose tenido la satisfaccion de proporcionar algun consuelo á todos los que han implorado el auxilio de la Asociacion.—Invitada ésta por un digno sacerdote, contribuyó con sus fondos para ayudar á la construccion de una pequeña casa que sirviera de asilo á una viuda desamparada á quien en pocos dias despojó del apoyo de su esposo y del amor de varios hijos una de las mas crueles enfermedades endémicas del país.

Los ingresos en el año de 1862 fueron los siguientes:

Existencia anterior	$ 501 70
Producto de una funcion de gallos verificada en el mes de febrero	307 15
Donativo del Sr. D. Vicente de la Guardia	25 50
Cuotas sociales	843 12½
Suma	1,677 47½

GASTOS.

Por doce mudas de ropa y zapatos para seis niños de la escuela gratuita de nuestra Señora de la Asuncion, en el mes de enero	$ 39 12½
Por impresiones y útiles funerarios	39 16
Por asistencia de 19 enfermos y entierro de uno que falleció	754 13
Por socorros á 42 enfermos pobres, no asociados	214 62½
Por id. extraordinarios á 15 id. el dia 15 de agosto	123 25
Por la misa del aniversario de la inauguracion	6 37½
Por suscricion para una casa de una viuda pobre	25 50
Suma	1,202 16½

BALANCE.

Ascendieron los ingresos á	1,677 47½
Idem los gastos, segun comprobantes á	1,202 16½
Existencia para 31 de diciembre de 1862	475 31

Además la Junta Directiva tiene el gusto de contar en las listas de la Asociacion á varias personas de las mas notables de la villa que, movidas por un elevado y nunca bastante aplaudido sentimiento, cooperan al logro de su benéfico objeto. Con ese apoyo y el de la ilustre autoridad que nos preside, podemos y debemos esperar que ningun obstáculo embarazará el ejercicio de nuestras tareas en el año que principia.—Es copia:—El Secretario—Contador."

Buen proyecto.—Ajitada por nosotros desde hace mucho tiempo la idea de embellecer el tramo del paseo comprendido entre la calle de San José y la plazoleta de Neptuno y tratándose ahora de llevarla á cabo por el Corregimiento de la ciudad, recomendamos al mismo, como muy de nuestro agrado, el proyecto de que se trata en las siguientes líneas que publica la *Revista Militar* en su número de hoy:

"Hemos visto el plano de un proyecto para la colocacion de la fuente de la India que nos ha parecido del mejor efecto, y como ha sido concebida la idea por un jefe del Cuerpo de Ingenieros y en él se trata del derribo de un edificio militar, creemos oportuno darlo á conocer á nuestros lectores, aunque sentimos que sin el plano no podrán comprender tan á primera vista como nosotros, lo escelente del referido proyecto.

Consiste este en situar la referida fuente delante de las casas de Escauriza, distante de su fachada unas 30 varas y exactamente enfrente del centro de las dos puertas de Monserrate. A los dos lados de la fuente y á la misma distancia de 30 varas se construirian dos parterres de 62 varas de largo y 37 de ancho de forma semi-circular en sus estremos. En el de la izquierda segun se presenta á la vista á la salida de dicha puerta, que quedaria en frente del teatro de Tacon, conservaria en su centro la estátua de S. M. y se llamaría de la *Reina*: y en el de la derecha frente á la manzana de casas de Escauriza podria colocarse la estátua de Colon llamándosele de *Colon*.

Con la lijera descripcion que llevamos hecha se comprenderá lo simétrico y bien combinado de este adorno del sitio referido, y además las ventajas que ofrece para la circulacion de los muchos carruajes que afluyen á él puesto que los que saliesen de la ciudad antigua seguirian á buscar la calle de San Rafael dejando á su izquierda la fuente, y los que entrasen lo verificarian por el otro lado: los que fuesen al teatro seguirian el mismo camino, dejando á su izquierda el parterre de la Reina, y los que regresasen del coliseo lo ejecutarian siempre dando su izquierda al mismo parterre, con lo cual nunca se encontrarian dos en sentido contrario.

Por último, si se derribase el cuerpo de guardia que existe entre las dos puertas de Monserrate resultaria una magnífica avenida desde la fachada de casas de la plazuela de dicho nombre hasta la de Tacon y Escauriza, que tendria mas de 330 varas de largo por 62 de ancho, pudiendo abrirse á la circulacion con solo el derribo de dicho cuerpo de guardia, que para nada sirve, y el relleno de aquel espacio de foso; y en un dia si se prolongaba hasta la plaza de Armas, derribando las manzanas de casas comprendidas entre las calles del Obispo y O'Reilly quedaria una magnífica calle digna de esta capital.

Como hemos oido que se está trabajando en el arreglo del sitio referido, y no nos consta si se llevará á cabo en la forma que indica el plano que hemos visto, llamamos la atencion de quien corresponda para que si no fuese así se estudie este asunto con presencia del proyecto que nos ocupa para que se adopte lo mejor: atreviéndonos á indicar que creemos sea el referido, incluyendo en él el derribo del cuerpo de guardia del principal."

Noticias personales.—En el mismo periódico hallamos las siguientes:

—Concédese al Escmo. Sr. Brigadier don Pedro Estéban tres meses de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo en esta capital.

—Se dispone regrese á la Península el capitan de P. M. Facultativo de Artillería don Tomás Gonzalez Anleo.

—Nómbrase capitan comandante de la fuerza de Bomberos de Sagua la Grande á don Francio María Angueyra: capitan de P. M. á don Ramon Turró: teniente á don Miguel Buso: y subteniente á don Basilio Perdomo.

Aclaracion.—Dijimos ahora dias que la fábrica de cigarros, marca *Para Usted*, de esta ciudad, habia obtenido medalla de oro en la Exposicion de Lóndres: hay un error en eso: no se ha dado en ella mas que una clase de medallas, la de bronce; y en cuanto á que ese establecimiento sea el único que la haya obtenido, debemos manifestar que otros, esponiendo á la vez tabacos y cigarros, han alcanzado la misma gracia.

Ahorcado.—En un lugar cuyo nombre no hace al caso de la casa del Sr. Cura párroco de Jesus del Monte fué encontrado ayer ahorcado un mulato que, segun se infiere, puso fin á su existencia del modo indicado á consecuencia de cavilaciones que padecia hace algun tiempo. Habiéndose dado el aviso oportuno á la policía, acudió esta á la casa citada y se practicó el exámen facultativo del cadáver para proceder á la formacion de las diligencias correspondientes.

Se atajó con tiempo.—Como si fuera á estallar un incendio se puso á las once de la noche de ayer en alarma el vecindario de cierto tramo de la calle del Consulado, llamando la atencion de la policía hácia una accesoria donde se decia que se estaba quemando una mujer. Acudió aquella en averiguacion de tal supuesto, y segun parece, todo se redujo á que hablando la mujer que vive en la referida accesoria encendido un reverbero, inadvertidamente lo echó á rodar con el vestido, y comunicándose la llama á este se le incendió; pero logró con la serenidad necesaria apagarlo, sin sufrir siquiera las quemaduras que se suponia. Esto no quiere decir que siempre que se padecen iguales descuidos se pueda salir tan bien librado.

Funcion escogida.—Si la que se dió anoche en el Circo fué á beneficio del director del mismo, ó meramente para hacer éste alarde de sus conocimientos en el arte de equitacion en presencia de una concurrencia selecta y numerosa, es cosa difícil de afirmar, porque ni en el programa, ni en los anuncios se espresaba. De lo que no queda ninguna duda es de que cualquiera que haya sido el objeto de dicha funcion, el Sr. Chiarini ha visto colmados sus deseos. Palcos, lunetas y gradas, todo se hallaba ocupado como en un dia de fiesta y, aun en estas últimas localidades se veian personas que á no haberlas movido la curiosidad de presenciar esa funcion, quizá no les hubiera parecido prudente acomodarse en ellas, no obstante no poder conseguir ninguna de las primeras. Los siete cuadros de que se compuso la primera parte del programa no dejaron nada que desear y por lo mismo fueron celebrados. A los siete de que constaba la segunda se dió principio con el llamado *Gran carroussel*, ó torneo por cuatro amazonas, figurando en él Mme. Loyalle, la señorita Chiarini, Miss. Elmore y Miss Julia Hudson, sobresaliendo esta última por su destreza en el manejo de la lanza, espada y pistola. Mencion especial merecen entre los que tomaron parte en el resto de los cuadros los acróbatas Ross y Carlo, la pareja de baile compuesta de la señorita Chiarini y el Sr. Gispert, y el tan celebrado ecuestre Mr. Robinson. En cuanto á los trabajos de alta escuela desempeñados por el Sr. Chiarini, montado en su precioso caballo *Cyiro* no entraremos en pormenores por falta de espacio, y por tanto los compendiaremos en estas pocas palabras: hasta ahora no habíamos presenciado en ejercicios de esa clase trabajos de igual mérito. El único defecto que demostró encontrar la concurrencia en esa funcion fué que no terminára hasta despues de las once, inconveniente que hubiera podido evitarse empezándola á la hora de costumbre, lo que puede tenerse presente para lo sucesivo.

Adoquines hundidos.—Hace tres dias que se hallan en ese estado algunos en el crucero de las calles del Inquisidor y la Cuna, precisamente en el punto donde mayor puede ser el peligro para las personas que por allí transitan en carruage. Convendria por tanto que se tratase de hacer allí la composicion correspondiente lo mas pronto posible.

Por complacer.—Ya que de la composicion de un pedazo de calle nos ocupamos, haremos un estracto de una carta que firmada por varios vecinos de la calle del Aguila, entre la Plaza del Vapor y la Calzada del Monte se nos ha dirijido, no tanto para indicar el mal estado del piso en ciertos puntos, porque nos consta que la autoridad competente está tomando las medidas oportunas para aplicar el remedio donde quiera que es necesario, con arreglo á los elementos de que puede disponer, cuanto por complacer á los que creen que una recomendacion de nuestra parte puede contribuir á que su solicitud sea prontamente atendida. Hé aquí el estracto indicado:—"Los vecinos de la calle del Aguila, entre la Plaza del Vapor y la Calzada del Monte, no encontrando términos bastante espresivos para pintar el mal estado de esta calle, suplican á Vd. se digne llamar la atencion de quien corresponda, á fin de que se ponga remedio al estado de abandono en que se halla el referido tramo. Cinco carretas, tres carretones y una récua tuvimos ayer que contemplar aquí atascados; pero como esto es cosa muy frecuente, puede Vd. estar muy seguro de que importaría mas el que se atendiese la composicion que se solicita que otras mejoras que no sean tan urgentes. Los establecimientos sufren pérdidas considerables, porque los marchantes no pueden acercarse á ellos. Esta es la verdad."

Biografía.—Se nos pide la insercion de lo siguiente:—"Don Francisco Rodriguez, cursante de 6º año de la facultad de Medicina y redactor del periódico titulado *El Estímulo*, está recogiendo datos para dar á luz la biogra-

13

FOLLETIN.

LA CAMPANA DE LOS DIFUNTOS.

POR

CARLOS DICKENS.

XI.

LA FUGA DEL ASESINO

Volvamos á la noche anterior. En tanto que el fuego devoraba á Newgate, Bernabé Rudge y su padre, llevados de unos brazos á otros por el motin, se hallaron al fin de pié en el mercado de Smithfield, delante de la prision incendiada, que contemplaban con el asombro de hombres despertados de repente. Trascurrieron algunos minutos antes de que les fuera posible saber fijamente donde estaban y como habian llegado hasta allí.

Encadenado como estaba, si hubiera seguido su primer impulso, ó á estar solo, habria corrido Bernabé á incorporarse con Hughes, á quien su débil corazon designaba como su libertador y su mejor amigo. Pero de pronto se le comunicó el terror de su padre: por una secreta simpatía se asoció con preferencia á todas las sensaciones de aquel hombre, que no espresaba otro deseo que el de huir á algun paraje seguro.

Pudo Bernabé romper sus cadenas y las de su padre, y dejando á diversos grupos entretenidos en la misma ocupacion, se dirijieron ambos hácia Isbugton, hallando despues de muchas pesquisas una miserable cabaña de tierra y cubierta de paja, donde entraron para pasar la noche.

Amaneció el nuevo dia y comenzó su vida vagabunda: Bernabé fué solo hasta una aldea distante para comprar un poco de pan y leche. Pero no hallando mejor guarida que la de la víspera, á ella volvieron para pasar la noche.

Dios solo sabe lo que pasaba en el alma del pobre idiota cuando así se ocupaba de aquel hombre, y cuales eran sus estraños instintos: se acordaba de los niños, á quienes envidiaba por tener un padre; se acordaba tambien de las lágrimas de su madre y las atribuia á la larga ausencia del que iba por fin á terminar su triste viudez. Sin embargo, figurábase que esa dicha no sería completa, que habia algun nuevo dolor en el fondo de ese misterio que no acertaba á esplicar..... Las miradas hoscas le espantaban; pero ¿porqué era inquieto su sueño? ¿Porqué eludia hablar de su madre?..... ¡Su madre! Con esta palabra renacia la esperanza en el corazon de Bernabé: vendria sin duda á buscarlos y ya se le figuraba oir sus pasos..... Escuchaba con dulce inquietud..... El segundo dia pasó como el primero; pero cuando llegó la noche Bernabé se sintió mas tranquilo, esperimentando la influencia del reposo de aquella soledad despues de los terribles incidentes de los dias anteriores.

Tambien el asesino recobraba alguna serenidad; pero incapaz todavía de gobernarse y ansioso de un consejo, dijo á Bernabé qué fuese á Lóndres en busca del judío ciego, indicándole exactamente su morada. Partió Bernabé con ligero paso, pero no pudo llegar antes de que los nuevos incendios alumbrasen á la capital con sus siniestros fulgores.... antes de que el tumulto estallase de nuevo.

En medio de ese espectáculo, de ese ruido, no sintió ya el insensato aquel delirio que en otro tiempo le colocára á la cabeza de los insurrectos: ya no estaba con ellos, y por una revolucion completa en sus ideas le pareció la ciudad presa de una legion de demonios. No, no, con aquellos fuegos destructores, con aquellos gritos espantosos, no se defendia ya á sus ojos la santa causa del Señor.

A pesar de su idiotismo, desempeñó el encargo y llegó á casa del judío ciego, pero estaba cerrada, desierta. Aguardó largo rato, pero en vano; y oyendo la fusilería no pudo contener el deseo de seguir al gentío para buscar á Hughes, con la intencion de revelarle el peligro y llevárselo consigo. Horrorizado, divisó á su antiguo compañero disponiendo el ataque contra la casa del tratante de vinos.

A pesar de su disgusto, no dejó Bernabé de abrirse paso á través de la turba, con tanta mas facilidad, cuanto que muchos de sus antiguos compañeros saludaron en él al valiente porta-estandarte y se apartaron para dejarle reunirse con Hughes. Hácia éste en aquel momento un ademan de amenaza, pero al ir Bernabé á dirigirle la palabra, le vió caer de pronto y rodar á sus piés herido de un garrotazo. Casi al punto se levantó Hughes, y la fortuna de Bernabé fué que habló, pues lleno de furor se preparaba Hughes á romperle la cabeza con el hacha.

—¡Calla! Bernabé, sois vos! ¡Pues quién me ha pegado?

—No he sido yo.

—Quiero saber quién fué.... dónde está.... que venga..... y aturdido volvió á caer al suelo.

—Estais herido, dijo Bernabé ayudándole á montar á caballo; pero para sacarle con mas seguridad de entre aquella muchedumbre [illegible], tiró de la brida al animal y no se detuvo hasta Leather-Lane, donde montó á la grupa y le guió lo mejor que pudo. Hughes volvió la cabeza, pero dejó obrar á Bernabé despues de decir:

—¿Dónde está Denis? ¿dónde ha estado todo el dia? ¿que significa su tono de amenaza?

Bernabe no podia contestarle, y vencido por el dolor, interrumpió el herido sus preguntas.

Mientras tanto era ya presa de las llamas la casa del comerciante. Nadie intentó apagarlas: los inquilinos espantados huian con lo que podian llevarse, perseguidos por las brasas que llovian y confundiendo sus alaridos de terror con los gritos de ira del motin.

Pero la última escena de ese espectáculo fué mas estraña todavía. Merced á la devastacion del almacen grande y de las bodegas, corrieron el vino y los licores por los arroyos de la calle: el populacho sediento quiso obstruir los arroyos con toda clase de obstáculos y resultó una verdadera inundacion donde se ahogaron muchos. Hombres, mujeres y niños se tendian ávidamente á las orillas de aquel lago de fuego líquido con cubos, sombreros y zapatos, recogiendo lo que podian hasta con los labios.—Hubo algunos que no volvieron á levantar la cabeza, y otros despues de bailar con la salvaje alegría que presta la embriaguez, caían sin vida en el licor que los habia asesinado. Otro género de muerte mas horrible se notó: retirábase de la bodega á algunos borrachos cuyas gargantas estaban devoradas por una sed inestinguible: en su intolerable angustia, engañados por todo lo que parecia ser agua, se revolcaban los miserables por el vinoso fango de la calle, que no perdonaba á vivos ni á muertos.

Esa fué la última noche de motines.

XII.

LA VUELTA Á LA CARCEL.

A media milla del sitio donde su padre aguardaba, habiendo manifestado Bernabé á Hughes, no sin dificultad, que era preciso echar pié á tierra, dejó suelto el caballo, y sosteniendo como pudo á su compañero herido, se acercó con él hácia la cabaña. Aun les faltaban unos cien pasos, cuando vió huir rápidamente á su acongojado padre. Vano fué llamarle y tuvo que dejar á Hughes para correr tras él.

—Déjame, decia el asesino, déjame infeliz: ¿ella y tú me habeis vendido?

Bernabé le miró silencioso.

—¿Habeis visto á vuestra madre?

No, esclamó Bernabé. ¿Está aquí?

Ya no era posible seguir dudando de la fidelidad del pobre Bernabé, y mas sereno preguntó el asesino:

—¿Quién es ese hombre?

—Hughes, Hughes, un amigo.

—¿Le conoceis y os da miedo?

—Quiero saber quien es ese hombre.

—¡Válgame Dios! respondió Bernabé admirado, ¡qué severidad! ¡me causais miedo! y sois mi padre! De mi madre nunca tuve miedo.

—Vamos á ver, ¿porqué has traido á otro que al ciego? ¿Dónde está?

—¡Qué sé yó! Estaba cerrada su casa y me cansé de esperarle. No es mia la culpa; pero ese es Hughes, el valiente Hughes, que os sacó de la cárcel. ¿No le quereis por esa accion?

—¿Y porqué se está cayendo?

—Está herido y ha empinado un poco. ¿No os acordais de él?

—¿Pero á qué traerle? dijo el asesino consintiendo por fin en acercarse á Hughes.

—Porque le hubieran muerto si le dejo allá. Disparaban tantos tiros...... vertian sangre......padre mio; ¿no os hace daño la vista de la sangre? Sí, leo en vuestro rostro que es así...... Otro tanto me sucede á mí. ¿Qué estais mirando?

¡Nada! respondió el asesino retrocediendo involuntariamente, nada. Y temblando se encaminó hácia la cabaña y se acurrucó en el rincon mas oscuro.

Entonces se ocupó Bernabé de Hughes, le colocó sobre un monton de yerba seca, fué á buscar un poco de agua y le lavó la herida, las manos, la cara, y en seguida se sentó á su lado, mirando las estrellas, hasta que el herido se durmió.

Despertado de madrugada por el canto de los pájaros y el susurro de los insectos, salió solo Bernabé para respirar el aire puro. Recordó las correrías de su infancia vagabunda á través de los bosques, acompañado de un perro, y esta memoria de tiempos mas felices hizo asomar una lágrima á sus ojos. Pensando en lo presente, sin conciencia de ningun peligro, de ningun remordimiento, reunió en la imaginacion á su padre, á su madre y al valiente Hughes bajó el mismo techo. Tambien se acordó del judío ciego; pero adornándole con los atributos de un viejo sabio, de algun mágico que lo haria á todos ricos y felices. En ese momento sintió que le tocaban en el hombro: era su padre.

—¡Ah! ¡sois vos!

—¿Y quién habia de ser?

—¡Toma! por ejemplo el ciego viejo.... en él estaba pensando.

—Yo tambien, Bernabé, porque sin él no sé á donde huir ni qué resolver. Aguardar aquí es un suplicio mortal: ¡Si quisierais volver y traérmele!

—Con mucho gusto. Cuidad á Hughes.

—Bien, pero no traigas á nadie mas que al ciego. Y no será malo que cambies algo del trage: quítate esa pluma del sombrero, y para mayor seguridad, llévate mi capa.

Miróle el asesino alejarse y sintió una especie de alivio, como si aquel hijo, cuya presencia le hacia daño, se llevase consigo la mitad de sus remordimientos.

Aguardó su regreso sin ocuparse mucho de Hughes, quien permaneció tendido y amodorrado hasta por la tarde.

Volvió por fin Bernabé y vino el judío con él. El asesino salió á recibirle y dijo á su hijo que Hughes le llamaba.

—¿Porqué me le enviais? dijo el ciego; ¿no sabeis que es un mensajero perdido tan pronto como encontrado?

—¿Y habia de ir yo en persona?

—Cierto que no. El mártes por la noche yo tambien estaba delante de Newgate, pero no pensábais en mí. El miércoles tambien anduve con la gente y no me fué mal, añadió haciendo sonar los bolsillos.

—Habeis visto?......

—¿A vuestra mujer? La he visto.

—¿Y qué?

—No estraño vuestra impaciencia; la ví el mismo dia en que tan léjos estábais de ver la luz del sol. Pero tranquilizaos; aunque seais cogido, ha dado palabra de no reconoceros. Pero ante todo pensemos en evitar este caso que no será muy difícil, y para ello entremos en la choza y acordaremos el plan con vuestro huésped: es un tuno á quien á esta fecha urge mas que á vos ocultarse.

Entraron, pues. Estaba Hughes sentado y decia á Bernabé que iba recobrando algunas fuerzas.

—Pues con esto acabareis de reponeros, dijo el ciego ofreciéndole una botella de vino: es de lo rico.

Iba Hughes á acercarse á los labios el licor, cuando de pronto apareció otro huésped y se paró delante de la choza. Era Denis.

—Perdonadme; dijo este con tono conciliador, viendo que Hughes, en vez de beber, le miraba de piés á cabeza con muy mal ceño, perdonadme. Calle! aquí estaba Bernabé, y otros dos caballeros. Servidor, señores; sentiría molestaros......

A pesar de esas palabras corteses y amistosas, titubeaba en entrar Denis. Estaba mejor vestido que en los dias anteriores; siempre con la misma casaca negra, pero una gran corbata amarillenta le envolvía el cuello; llevaba largos guantes de piel y adornaban sus zapatos flamantes un par de hebillas de acero mohoso.

—Bien escondidos estais aquí, pronunció Denis enjugándose la frente.

—No muy bien cuando habeis podido encontrarnos, contestó Hughes secamente.

fin del jóven Don Manuel Ruiz de Languenhein, que falleció á los 20 años de edad, siendo distinguido alumno de 4º año de Medicina de esta Real Universidad."

Los Sres. Bellini y Biachi.—La funcion que esos señores han combinado para su beneficio y que está anunciada para mañana miércoles, constará de las piezas siguientes: Tercer acto de *Roberto el Diavolo*, terminando con el duo de Alice y Beltran, en el cual tomarán parte la Sra. Medori, y los Sres. Biaghi y Minetti, con su correspondiente banda y coro infernal.—La graciosa zarzuelita en un acto titulada "Los dos Ciegos," á cargo del aplaudido gracioso Sr. Ruiz y el Sr. Barrera, quienes se han prestado á representar en obsequio á los beneficiados.—Nuevos boleros sevillanos, por la Srta. Iradier. El beso, de Arditi, por la Srta. Sulzer. Cavatina de *La Traviata*, por la Sra. Charton y la Jota de los Toreros por las Srtas. Sulzer é Iradier.—Tercer acto de I due Foscari, por la Sra. Medori y los Sres. Mazzoleni, Bellini, Maffei y coros. El programa no puede ofrecer mas variedad, y por lo mismo es de creer que llamará al teatro gran concurrencia.

Monos.—Desde hoy trabajarán en el circo de Chiarini todas las noches los de que ya tienen noticia los lectores.

A quien Dios se la dá......—Hemos recibido una carta que dice:—"Sr. Director del "Diario de la Marina". Habana.—Madruga, enero 25 de 1863.—Muy señor mio: Habiendo en dias pasados tenido una polémica sobre contabilidad con un amigo, cuyo nombre callaré por respeto á nuestra amistad, y viendo que no estamos de acuerdo en nuestro sistema de operacion, suplico á V. se sirva analizar el problema que á continuacion copio, para que si está de acuerdo en que su resultado sea 456 rs. de vellon y 18 maravedís se sirva dar publicidad á la presente á fin de que llegue á conocimiento de mi opositor.

Problema: "Se desea sacar el interés de 13,421 rs. vellon á razon de 5⅜ p.% al año y en 231 dias."

Me permitirá V. que al mismo tiempo le imponga de que, segun el fundamento de mi opositor, existe para esta clase de operaciones un divisor constante, cuyo guarismo es 292,000."

Contestaremos lisa y llanamente. Nuestro comunicante tiene razon: el resultado de su problema son los 456 rs. vellon 18 maravedís que dice, siempre que se considere el año como de 365 dias, segun generalmente se hace.

Por si al que pierde en la polémica de que habla la carta no le satisface tan rotunda contestacion, añadiremos que el propuesto es un cálculo de interés compuesto muy usual, y que puede ver en cualquier obra, que trate de la materia la manera de resolverlo. Esta consiste en multiplicar la cantidad-capital por el interés y por el tiempo, y en dividir despues el producto por 36.500, ó sea los 365 dias del año multiplicados por 100.

Respecto del divisor fijo tampoco tiene razon el contradictor de nuestro comunicante. Los divisores fijos no lo son mas que para todos los casos en que se hagan operaciones á un mismo interés. Abrevian las operaciones, no siendo otra cosa que el cociente del 36.500 ya conocido, partido por el interés ó tanto por ciento. Así, en el caso presente y para todos los intereses que se busquen al 5⅜ p.% el divisor fijo será el número que resulta de dividir 36.500 por 5⅜ ó sea 6790,69...... Puede ver nuestro desconocido discípulo muchas obras de aritmética y le citaremos las de Oliver y Bravo, y Brois, que tenemos á la vista, donde hallará tablas de divisores fijos, en la primera hasta para números mistos. No hay, pues, divisor fijo alguno *para toda clase de operaciones*. No sabemos de donde se habrá sacado el 292.000 de la carta. En las tablas de la obra de Oliver y Bravo está como divisor fijo al interés de 1¼ p.% el número 29200.

Se levanta la sesion: la razon á quien la tiene, y á quien Dios se la dé, San Pedro vendia vigas.

Mas fiestas.—Nos escriben de Gibacoa:—Es grande la animacion que se nota en este partido con motivo de las fiestas que se preparan á su Patrona la Vírgen de la Candelaria en los dias 2, 3 y 4 del entrante. El panegírico de la Santísima Vírgen se ha confiado al acreditado orador Sr. Cura de Caraballo [y no de Callajabos como equivocadamente se dijo en ese apreciable periódico en 22 del corriente.] Las funciones religiosas de esos dias serán con el mayor esplendor y lucimiento. Prepáranse asimismo suntuosos bailes, contándose al efecto con una magnífica orquesta que estará bajo la direccion del simpático D. R. R. Habrá ademas peleas de gallos, pantomimas por el aficionado Casañas, y finalmente, toda clase de diversiones lícitas, que darán á Gibacoa una animacion no vista en otros años, merced al celo desplegado por nuestro querido párroco y nuestro probo y simpático Capitan pedáneo, que no han omitido sacrificio alguno para conseguirlo.

GÜINES.

I. AYUNTAMIENTO.—COMISION DE FERIA.

Deseosa la Comision de feria de proporcionar al público y á los espositores todas las ventajas y facilidades en la comunicacion de los pueblos de su residencia con esta villa, ha obtenido de la Empresa del ferrocarril de la Habana que los que quieran concurrir á las fiestas aprovechen la demora que actualmente sufren al pasar para hacer aguada los Expresos por la mañana de y para Matanzas, lo cual se seguirá ejecutando durante los dias de la feria; pero en concepto de que los señores pasageros abonarán los precios de la tarifa general vigente.

Al propio tiempo ha accedido dicha Empresa á que los efectos que se remitan á la Exposicion solo paguen la mitad del flete que corresponde, y con objeto de precaver que se abuse de tan patriótica concesion, se anuncia al público que la Comision ha nombrado un delegado para que en union del guarda-almacen abra las cajas en que se envian los objetos, las que vendrán rotuladas: "Comision de feria.—Güines."—Güines y enero 18 de 1863.—Inocencio de las Peñas.—Martin Montes.—José Victor Quiñones.—Andrés Rodriguez.—Antonio Moreno Balsguer, vocal secretario.

PROGRAMA *de las diversiones que han de tener lugar en la villa de* SAN JULIAN DE LOS GÜINES *durante los cinco dias de la feria anual concedida por el Superior Gobierno, que tendrá lugar en los dias 27, 28, 29, 30 y 31 del actual.*

PRIMER DIA.

Luminarias y cortinas en toda la poblacion: habrá toda clase de compras, ventas, permutas y demás negociaciones de animales, efectos, géneros y demás artículos de lícito comercio segun la legislacion vigente: se permitirán bailes de sala, de disfraces y toda clase de espectáculos públicos, corridas de patos, cucañas, juegos lícitos en que no haya azar ni envite, diversiones y entretenimientos honestos en cualquier parte de la poblacion y con sujecion al Reglamento aprobado para dicha feria. Estos mismos entretenimientos continuarán en todos los dias subsecuentes. Por la tarde en este dia tendrá efecto la solemne salve al Santo Patrono SAN JULIAN, y á la conclusion de esta se quemarán vistosos y sorprendentes fuegos artificiales en la Plaza de Concha.

SEGUNDO DIA.

Luminarias y cortinas, solemne fiesta de tabla al Santo Patrono, por la tarde se verificará la procesion y por la noche gran baile de sala.

TERCER DIA.

Las mismas diversiones y entretenimientos de los anteriores dias, por la tarde corrida de patos y por la noche gran baile de disfraces.

CUARTO DIA.

Lo mismo que el anterior, por la tarde una cucaña, cuyo premio, que determinará la Comision, se adjudicará al que se apodere de la señal que sobre dicha cucaña se coloque; por la noche baile de sala.

QUINTO DIA.

Continuarán las diversiones y entretenimientos del primer dia, por la noche baile de disfraces.—Todos los dias por la tarde tocará la orquesta en la plaza de Concha desde las cinco hasta las siete, que pasará al salon de baile.

En cada uno de los bailes de disfraces se rifará un objeto de capricho que obtendrá la persona cuya papeleta contenga el número igual al primero que salga del globo donde se estarán contenidos los demás.

Al siguiente dia de terminada la feria se procederá á distribuir la limosna entre los pobres vergonzantes que la hubiesen solicitado oportunamente.

Los premios á los espositores se distribuirán ocho dias despues de terminada la feria, en un acto que tendrá la posible solemnidad y esplendor.—Güines, 8 de abril de 1862.—Martin Montes.—Antonio Moreno y Balsguer.—José V. Quiñones. 2-21

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES.—Santos Julian, obispo, y Tirso, mártir.—Floreció el Santo obispo Julian con su celestial vida, doctrina y milagros hasta casi los 80 años de edad, y conociendo cuando habia de acabar su peregrinacion en el mundo se revistió de sus ornamentos para recibir los Santos Sacramentos, despues se vistió un áspero silicio y se echó sobre el duro suelo y regalándose en la oracion con Dios espiró el 28 de enero del año 1,2[illegible].—El otro fué natural de Toledo y derramó su sangre por la fé, en Cesarea de Bitinia por los años 235, despues de un glorioso combate, en el que sufrió horribles tormentos; y fué muy venerado en la primitiva iglesia, principalmente en la española, como lo acredita el breviario mozárabe, y un rezo antiguo del obispado de Toledo. En él se lee que estando Tirso preso en la cárcel antes de ser conducido al martirio, le visitó un ángel, que se lo llevó, lo bautizó por el obispo, y luego lo restituyó á la cárcel para recibir la corona de la vida eterna.

Se mencionan ademas los Stos. Fabiano, Calinico Lencio, Galinico, Leonides y compañeros y los fieles de Alejandría, todos mártires, Valero ó Valerio y Glastian, y Cirilo de Alejandría, obispos, Paulino, patriarca, Santiago, ermitaño Juan, abad, confesores, Margarita vírgen, y la segunda conmemoracion de Santa Inés virgen.

FIESTAS EL JUEVES.—MISAS SOLEMNES.—En San Felipe, del Sacramento á las 7: en la Catedral á las de Tercia á las 8½: en el Espíritu Santo, Santa Clara Santo Cristo, Santo Angel, San Isidro, Carraguao, Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7 á 8. D. M. de renovacion; en la T. O. de San Francisco á la de novena á las 7; en el Potosí al Señor del mismo título de 7 á 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 29 de enero.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Monserrate, en su templo, privilegiada.

COMUNICADOS.

LAS TERCIANAS DESAFIADAS.—Armadas con la *Zarzaparrilla de Bristol*, las personas que residen en los distritos en que reinan las tercianas pueden reirse de esa aniquiladora enfermedad. Una botella de este poderoso tónico vegetal ahuyenta los escalofríos, y perseverando en su uso se restablecen completamente las fuerzas y el sistema se fortifica contra la malaria que enjendra la dolencia. Por espacio de treinta años ha sido esperimentada universalmente en las localidades infestadas de fiebres intermitentes. Pero los benignos efectos de este gran específico conservador de la vida no se limitan á una sola clase de dolencias; su accion es tan estensa como la de las mismas enfermedades. Las escrófulas del tipo mas horrible, el destructor cáncer, las contracciones de las coyunturas, tendones y músculos, el entorpecimiento y congestion del hígado, la condicion morbosa del estómago y del vientre, el asma, la tos convulsiva, las erupciones, el reumatismo, la debilidad general quedan subyugadas con una rapidez y seguridad que asombra á los médicos mas esperimentados, gracias á sus propiedades suavizadoras, curativas y fortificantes.— Se vende en todas las droguerías principales del mundo.

Mira.
Mira.
Mira.
Mas de un millon
Mas de un millon
Mas de un millon
De botellas
De botellas
De botellas
de Agua Florida de
de Agua Florida de
de Agua Florida de
Murray y Lanman
Murray y Lanman
Murray y Lanman
Se han vendido
Se han vendido
Se han vendido
durante el año 1861.
durante el año 1861.
durante el año 1861.
Es maravilloso!!
Es maravilloso!!
Es maravilloso!!

NUEVO JARABE DEPURATIVO

DEL DOCTOR DON JULIAN A GALUZZO.

EL DR. D. JULIAN GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 42, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de su autor los de forma redonda envueltos en papel rosado, y en cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor DR. D. JULIAN A. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él, D. LUIS LE-RIVEREND.

TINTE PARA EL PELO.

EL TINTE LIQUIDO DE BATTCHELOR PARA EL PELO.

es el único que se conoce y en el cual se puede tener completa confianza; es el mejor del mundo. Solo en Nueva-York ha sido usado satisfactoriamente mas de cien mil veces. Produce instantáneamente un negro brillante, ó un castaño natural, y remedia los malos efectos de los tintes de mala calidad.—Useso únicamente el genuino firmado por William A. Battchelor, y evítense las falsificaciones.—81, Barclay Street, Nueva-York.—De venta en todas las droguerías.—Agente general para toda la isla de Cuba, Luis Le-Riverend.

D. Rafael y D. Lorenzo de Quintana reiteramos y hacemos presente á los dueños de establecimientos de Batabanó y á nuestros amigos que sin carta órden espresa nuestra no entreguen efectos ni cantidades á patronos ni tripulantes de su goleta "Luz del Corojal," pues no respondemos sino de los pedidos que hagamos bajo nuestra firma. Enero 20 de 1863. —*Rafael de Quintana y Zayas.—Lorenzo de Quintana y Pedroso.* 6-23

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DOR BERNARDO C. NUÑEZ DE VILLAVICENCIO, ha trasladado su domicilio á la calle de las Damas, n. 39, esquina á la de la Amargura, Guanabacoa. 30-2E

DR. D. LEOPOLDO WINTERHALTER, Médico-cirujano y oculista de Alemania, vive calle de la Habana n. 94, entre Obrapía y Obispo. Consultas de 10 á 11 y de 3 á 4.
Leopold Winterhalter, M. D., German Phisician. Habana st. 94, between Obispo and Obrapía. Office-hours 10-11 and 3-4. 30-30 D.

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO, profesor de medicina y cirujía, participa á sus amigos y al público en general, haber mudado su domicilio á la calle de la Lamparilla n. 52 entre Aguacate y Compostela.
Horas de consultas de diez á once de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 30-12-E.

DON PEDRO FARRERONS Y PALAU MEDICO cirujano oculista, encargado de la sala de enfermedades de ojos en el hospital militar de esta ciudad, se ofrece al público como oculista y para el tratamiento de enfermedades venereas.
Horas de consulta, de once á una, todos los dias, menos los festivos en su casa habitacion, calle del Aguila núm. 105 inmediata á la de la esquina á San Rafael. 30-31d

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO.

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que *ha cambiado el laboratorio* donde antes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.
Advierte ademas que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.
Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieren consultarle sobre cualquier particular del jarabe, pueden hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad, por el correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio calle de Compostela n. 69 entre Lamparilla y Obrapía. 15-F

DON CLETO D. DE ACEVEDO, MEDICO-CIRUJANO, ha mudado su habitacion de la calle del Aguila n. 52[illegible] á la de la Reina n. 101 esquina á la del Campanario Viejo. Consultas, gratis á los pobres de solemnidad. 20-22

DENTISTA.

DON MIGUEL RAMON VIETA, CIRUJANO dentista calle de O-Reilly n. 27 entre Habana y Aguiar, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad: cura la sangre de las encías; y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora: recomienda su escelente pasta dental y específicos para blanquear y conservar la dentadura. Consultas gratis. Año—8-A.

MME. M. BEYSSELANCE COMADRONA DE primera clase, de París, se ofrece á su numerosa clientela, calle del Consulado n. 91.—Recibe consultas y Sras en cinta, y ofrece á los dueños que quieran enviar sus criadas para partearlas, una esmerada asistencia. 30-9 d

MADAMA M. E. CLEMENT, PARTERA FAcultativa, natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público á cualquier hora del dia y de la noche, y recibe consultas á todas horas: ademas ofrece á las Sras. que se hallen en estado interesante hermosas habitaciones altas, donde con el mayor esmero y delicado trato tendrán todo lo necesario para salir de su cuidado: calle de Cuba n. 38. 6 meses 12 Obre.

DOÑA TERESA CAMERZINI, PARTERA FAcultativa participa á su numerosa clientela y amigas en general que vive en la calle cerrada de Sta. Clara n. 27 entre S. Ignacio ó Inquisidor. 60-31D.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa, ofrece sus servicios: calle de San Rafael n. 52 entre Manrique y S. Nicolás. 30-1 E.

DOÑA ERNESTINA DOLORES OLLER, PARtera facultativa se ofrece á su numerosa clientela y al público á cualquier hora del dia y de la noche y recibe consultas de ocho á doce de la mañana: calle de la Lamparilla número 20 entre San Ignacio y Cuba. 30-20E

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público y á sus favorecedores: tambien se admiten criadas para que salgan de su cuidado, que estarán muy bien asistidas: calle de Dragones núm. 64 entre Rayo y San Nicolás. 1 año 17 mayo.

MADAMA M. FERDINAND, PARTERA FACULtativa, de vuelta de su viaje á Francia, se ofrece de nuevo á su numerosa clientela. Vive calle del Consulado n. 49 entre Refugio y Genios. 33-4E

PARTERA FACULTATIVA DOÑA CATALINA Hernandez de Riera participa al público y á sus amigas que ha trasladado su morada á la calle de Neptuno n. 24 entre Consulado é Industria. 30-13E

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (HIJO), cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de la Obrapía n. 56 entre Compostela y Aguacate. 7-8t.

DON JAIME GELI, CIRUJANO DENTISTA, participa á su numerosa clientela y al público en general haberse trasladado á la calle de la Habana núm. 115 entre las de Teniente Rey y Muralla, donde se ofrece en todo lo concerniente á su facultad y al mismo tiempo hace presente que para construir toda clase de piezas artificiales para la boca cuenta con escelentes mecánicos que ha hecho venir de los Estados-Unidos. 30-29E

MANUEL TAGLE, MEDICO CIRUJANO HA pasado su domicilio á la calle de la Merced n. 93, donde sigue ofreciendo sus servicio á las personas de su amistad y al público en general. 4-28

NUEVO AVISO.-AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapía, altos del Paquete.
Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público lo ha recompensado en sus cincuenta trabajos por toda la isla, ha resuelto por fin quedarse en esta este verano no verificando su viaje al Norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer *por sus propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requieren el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial de ella, siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E.-U., para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree el que habla verá una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.
El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.
NOTA.—Aviso asimismo á todos los dentistas de la isla que ha recibido 10,000 dientes.—Oro batido.—Oro batido lo mas puro, y varios efectos de dentista á precios moderados. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 24-Jn.

PRIVILEGIO

POR CINCO AÑOS OBTENIDO EN 20 DE FEBRERO DE 1861.

D. Sebastian Aizpuru, cirujano dentista, tiene el honor de anunciar al respetable público de la Habana que agradecido al favor con que ha sido acojida su incorruptible é indestructible pasta de que goza privilegio del Gobierno Superior, no ha vacilado en hacer un profundo estudio para la perfecta imitacion del color de la encía y la mayor solidez posible de las dentaduras artificiales confeccionadas con la espresada pasta. En efecto, en el dia puede garantizar un color permanente y perfectamente imitado, sea cual fuere el de la encía del paciente y una estremada solidez debida á la aplicacion de unos dientes construidos segun su invencion. Las dentaduras construidas con esta pasta se ajustan, sin necesidad de estraer raiz alguna, aun en la boca mas irregular, con tanta exactitud que es imposible que puedan penetrar, ni retenerse las partículas del alimento que vician la saliva é infestan el aliento, haciendo al mismo tiempo esta misma exactitud y su poca densidad mas fácil el acostumbrarse á la masticacion con dentaduras tan escasas atmosféricas como nuevas. Puede tambien con esta pasta obtenerse en la cara el grado de redondez que se desee. Y finalmente, si por la caida de un diente ú otro accidente cualquiera variare la boca, estas dentaduras admiten composicion y quedan como nuevas. En una palabra, estas no tienen rival entre las conocidas hasta hoy; y la mejor prueba de ello es la preferencia que hacen de estas las personas que han esperimentado de todas las demás clases.
Hallarán ademas en todo lo concerniente á su profesion todos los adelantos hoy conocidos, prontitud y precios equitativos los que gusten visitar su bien surtido gabinete: calle de la Habana n. 65. 6 ms.-24-Sbre.

MADAMA DE NODAL PARTERA DE LA FAcultad médica de París y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta ciudad, haber fijado su residencia en la calle de San Nicolás n. 146 entre Reina y Estrella. 30-27 E.

DON CARLOS FINLAY, DOCTOR EN MEDIcina y cirujía, de regreso en esta ciudad, se ofrece á sus amigos y al público en su nueva morada calle del Teniente Rey n. 83 entre las de Bernaza y Villegas.
Horas de consulta de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 3 E.

CIRUJANO-CALLISTA.

EL DOCTOR D. SEGISMUNDO DAVIDSON, CIRUJANO CALLISTA, que ha ejercido su profesion en Lóndres mereciendo el distinguido patrocinio de la corte y de la nobleza de Inglaterra, así como en otras capitales de Europa, tiene el honor de participar al público que habiéndose incorporado en esta Real Universidad, puede ofrecer sus servicios para la curacion de todas las enfermedades de los piés, y especialmente para la de los CALLOS, GAVILANES, JUANETES E IMPERFECCIONES DE LAS UÑAS, advirtiendo que su modo de operar está basado en el estudio de la anatomía y fisiología.
La larga práctica que ha tenido en la asistencia de las referidas dolencias, así como la circunstancia de pertenecer á la acreditada casa de los *Dres. Davidson é hijos, de Lóndres*, que desde 1819 han sido considerados en Inglaterra como los mas hábiles cirujanos callistas de la época, le prometen que hallará en esta ciudad la misma proteccion que en otras capitales ha obtenido.
El doctor Davidson pasará á la morada de las personas que le necesiten ú operará en su habitacion calle de la Obrapía núm. 56 entre Compostela y Aguacate. 37-19D

DON GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO dentista, profesor de la Cirujía Dental, tiene el honor de anunciar al respetable público de esta capital y demas poblaciones de la isla, que acaba de recibir un gran surtido de dientes y demas materiales concernientes á la profesion como así mismo los últimos folletos publicados en Lóndres y los Estados Unidos por la sociedad de dentistas, donde se detallan los últimos adelantos en el arte. Tambien anuncia el elixir antiodontalgico de su invencion que en el mayor número de casos calma instantáneamente el mas agudo dolor de muelas con solo aplicarlo en la pieza cariada. Auxiliada por este maravilloso descubrimiento, puede hacer las estracciones sin que el paciente casi perciba el dolor, por ser un agente anestésico local que hace desvíar todo el esceso de accion vital sobre la parte que se opera.
Su laboratorio, calle de la Habana n. 107, entre las de Teniente-Rey y Muralla.
NOTA.—Participa á los Sres. dentistas que está dispuesto á esplicarles el método de su aplicacion para hacer las estracciones. 30-17 E.

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonisarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés ó italiano ó copiar algun plano: ocurra á la camisería calle de la Habana n. 82. Año 4-E.

ENSEÑANZAS.

LECCIONES DE ARITMETICA Y CONTABIlidad mercantil, letra inglesa, idiomas inglés y francés por el profesor Bernardo Laudumiey, n. 32 calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar. 30-28D.

TEODORO REINICK.

Profesor de piano y cantos, ha cambiado su domicilio para la calle del Campanario n. 7 entre Lagunas y San Lázaro. 8-23

PROFESOR DE IDIOMAS.

MR. JAMES SAMPOL, enseña de un modo peculiar á hablar, leer, escribir y traducir con toda perfeccion los idiomas INGLES Y FRANCES, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de estudiar ningun libro.
Su sistema *Sintético-analítico de viva voz*, el único que se conoce hoy dia como el mas fácil, el mas seguro y el mas progresivo de cuantos se conocen, es esencialmente gramatical.
Time is money. (el tiempo es dinero.)
Por mas pormenores, dirigirse á la Academia de idiomas calle de Villegas n. 43 entre Obispo y Obrapía.
NOTA.—Enseña tambien el idioma ESPAÑOL á los estrangeros que hablan y escriben el inglés ó el francés. 15-23

ACADEMIA MERCANTIL PECOMTAL

Calle de la Lamparilla n. 21 entre Cuba y Aguiar, sobre el almacen de pianos de Cornellas.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble, en 20 dias.
LETRA INGLESA, en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL, en 15 dias.
INGLES O FRANCES, en 7 meses.
NOTA.—Las numerosísimas personas que he enseñado y están colocadas en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y puertos de la isla, son la mejor garantía.—Ademas, el que no aprenda, nada paga. 19-25

NUEVO CURSO DE INGLES.

LEER ESCRIBIR Y HABLAR CON PERFECCION, EN 7 MESES.

El 5 de Febrero se abrirá por el acreditado profesor Pecomtal. Inscribirse con anticipacion en su academia, calle de Lamparilla n. 21, sobre el almacen de piano. 8-25

E. R. MANTICI, PROFESOR DE TENEDURIA de libros, aritmética mercantil, francés é italiano, participa haber mudado su domicilio de la calle de la Merced á la de Aguiar n. 103. El mismo se hace cargo de cualquier trabajo relativo á la teneduría de libros, como balances, liquidaciones &c. y de llevar la contabilidad en los establecimientos adonde no sea menester una asistencia continua. 4-25

DON EUDALDO JORDANA PROFESOR DE medicina y cirujía, participa á sus amigos y al público en general, haber mudado su domicilio á la calle del Empedrado n. 31, entre Compostela y Habana.—Horas de consultas de 1 á 3 de la tarde.—Gratis á los pobres de solemnidad. 30-27E.

A LOS DIRECTORES DE COLEGIOS Y PADRES DE FAMILIA.

Un profesor de 45 años de edad, que ha enseñado en varios colegios de Francia, Alemania y los Estados-Unidos, desea hallar una colocacion en un colegio ó casa particular para enseñar la música, los idiomas francés, inglés y aleman, como todos los demas ramos de una buena educacion. No tiene inconveniente en pasar al campo. Impondrán Rof. Gimmermann; calle de Neptuno n. 20, ó calle del Obispo n. 103. 6-27

ENRIQUE POEY, INGENIERO CIVIL DE LA Escuela Central de Paris, y profesor de mecánica en la escuela Preparatoria, sigue preparando á los jóvenes que desean ingresar en las escuelas de ingenieros militares y civiles de Madrid y Paris. Igualmente se encarga de la enseñanza de los estudios especiales para la construccion de caminos de hierro. Calle de Manrique n. 48 entre Concordia y Virtudes. 15-11

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos de la Habana se enseñan los ramos que á continuacion se espresa, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados hablando hasta dos y tres para algunos ramos.
Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza de ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.
Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, con arreglo al Código de Comercio, llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio. Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.
NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.
Las clases empiezan á las 7 de la mañana y terminan á las 9 ó 10 de la noche.
Se irá á dar clase á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.
Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demás.

ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language is taught, in Lamparilla street, Nº 54 from 6 to 8 in the evening.—Informations will be given in the house from 12 to 1. P. M. 7-Mz.

MR. WILLIAMH. KENNEDY.

natural de Londres, da lecciones de inglés, calle de O'Reilly n. 23. 30-14E.

ARITMETICA, ALGEBRA Y GEOMETRIA.

Ademas: latin, gramática castellana, francés, geografía, historia y letra inglesa. El profesor dá lecciones en su morada de las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche. A. Molinié.—Calle de la Amargura n. 68, entre Compostela y Aguacate. 43-20 D.

EN EL INSTITUTO PRACTICO COMERCIAL de Govin, Cuba 55, esquina á Amargura, se dan clases de inglés, francés, partidas doble y sencilla, aritmética mercantil y letra inglesa á "media onza mensual" por cada hora de clase. Tambien se dan clases privadas á precios convencionales. Para mas informes pídase un prospecto en el instituto. 40-30D.

LECCIONES A DOMICILIO.—GRAMATICA castellana, aritmética con las proporciones.... reglas de tres simples y compuestas.... aritmética mercantil, raiz cuadrada, cúbica; letra inglesa, historia y geografía.—Ademas: francés, latin.—A. Molinié, Amargura 68, entre Compostela y Aguacate. 30-3E

NUEVO CURSO DE INGLES PARA EL CUATRO DE FEBRERO

SISTEMA SAMPOL.
SINSETICO-ANALITICO
DE VIVA VOZ.
UNICO Y VERDADERO SISTEMA DE LA NATURALEZA.

El que suscribe anuncia, que el miércoles 4 del próximo Febrero, abrirá un nuevo curso de idioma inglés, que tendrá lugar de 7 á 8 de la noche, cuyos pagos serán de media onza mensual adelantada.
No se necesitan libros de ninguna clase, cada alumno tiene que proveerse de un cuaderno ó de un pliego de papel para escribir sus lecciones y nada mas. Los que deseen concurrir á dicho curso ó tomar lecciones privadas, se servirán pasar á la academia de idiomas, calle de Villegas n. 43, entre Obispo y Obrapía.—*James Sampol.* 12-21

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Mr. BENITO ROLAND.

Con treinta años de profesion en los paises hispanoamericanos, ofrece sus servicios para la enseñanza de gramática castellana, letra inglesa, geografía, historia, aritmética, francés, mitología y cosmografía. Vive calle del Sol n. 44, esquina á la de la Habana. 30-21 E.

LECCIONES A DOMICILIO.

INSTRUCCION COMPLETA PRIMERA Y SEGUNDA.

gramática castellana, letra inglesa, geografía, historia, aritmética, latin, francés, literatura, griego lógica. Sol n. 36. 31-23d

FRANCES, GRAMATICA CASTELLANA, LEtra inglesa, redonda y gótica, aritmética decimal, dibujo etc. En el "Louvre" hay un cuadro que representa todos los caractéres de letras que dicho profesor se compromete á enseñar. B. Perry, calle de Lamparilla n. 91. 23-8E

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

Clases de inglés y francés de 4½ á 5½ de la tarde, de teneduría de libros por partida doble, con arreglo á las prescripciones del código de comercio y á la práctica de esta capital, y de aritmética mercantil, incluso los cambios estranjeros y arbitrages y el sistema métrico decimal, de 5½ á 6½ de la tarde; y de letra inglesa ó española, gramática castellana y dibujo lineal, de 6½ á 8 de la noche, por solo un doblon mensual adelantado cada ramo. Se dan tambien clases particulares en la academia y fuera de ella, á precios convencionales: calle de la Muralla n. 42 entre Compostela y Aguacate. 35-10 E.

A LA JUVENTUD.

INTERESANTE.

Instalado en su morada en la tercera órden de San Agustin sita en la calle de Aguiar entre las de Teniente-Rey y Amargura, el profesor de educacion primaria y latinidad, que poco hace anunció, recuerda á los Sres. padres de familia, que tuvieron á bien confiarle la educacion de sus hijos, la proporcion del local, [illegible] propias de un convento no fáciles de reunir en otro punto. No es menos recomendable la circunstancia de habitar en la citada Tercera Orden, tres señores sacerdotes, uno de los cuales está constituido capellan de los alumnos, y tiene á su cargo la educacion religiosa. El profesor reitera su ofrecimiento de cumplir dignamente su ministerio á satisfaccion de los padres de sus discípulos: [illegible] Debido á la dilatada serie de años que ejerce el magisterio. En consideracion á las actuales circunstancias de tirantez que atravesamos, ha modificado el estipendio. Podrá vérsele diariamente hasta las tres de la tarde. 30-9 E.

EDUCACION.

Los Sres. D. Juan Heneage y D. Guillermo Heneage, naturales de Inglaterra, profesores de enseñanza, dan lecciones en inglés, francés, latin, griego, las matemáticas, teneduría de libros, aritmética, escritura, dibujo lineal, geografía, gramática, etc. etc. y todos los ramos de una instruccion primaria, secundaria y superior. Dan lecciones en casas particulares, en colegios, ó en su casa, calle de las Virtudes n. 38 segunda puerta de la esquina de la del Aguila. 30-17-E.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en quince lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza: calle de Aguiar n. 94. 21-Ma.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol. 4-D.

RETRATISTAS.

EL FOTOGRAFO S. A. COHNER,

SOCIO FUNDADOR Y UNICO OPERADOR DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE FREDRICKS Y COHNER, CALLE DE O-REILLY N. 62 ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

Siendo en el dia el único dueño del establecimiento por haber comprado á su sócio Mr. Fredricks la parte que en él tenia, participa al público y á sus amigos el tener ya concluido el nuevo salon alto construido exprofeso con todas las condiciones necesarias de luz &c, para poder obtener los retratos tan buenos como los que se hacen en Europa y contando ademas con un procedimiento para dar á sus retratos el hermoso tono igual al que tanta fama ha dado á un célebre fotógrafo de Paris.
Mr. Cohner se promete dejar satisfechas á cuantas personas se dignen favorecerle complaciéndolas en cuanto pueda como lo tiene acreditado en los tres años que ha dirigido y operado en la antigua casa de Fredricks y Cohner.
Llama al mismo tiempo la atencion del público para que no confundan su casa de la calle de O-Reilly n. 62 con la NUEVA de C. D. Fredricks y compañía, en la calle de la Habana.
NOTA.—Advierte á sus antiguos favorecedores que conserva todos los clichés ó planchas de todos los retratos hechos en los años anteriores, y puede por lo tanto repetir todos los que se deseen. 6-9-19-9d

RETRATOS EN TARJETAS PARA ALBUMS A DOS REALES FUERTES.

CALLE DE LA AMISTAD NUMERO CINCUENTA Y CINCO.

Retratos de la Charton, Medori, Masoleni, traje de Hornani, La Lloyale, niño Lloyale, General Serrano, Condesa de San Antonio, Don José de la Luz, y toda la compañía Chiarini, con otra infinidad de notabilidades. 8-24

ARTES Y OFICIOS.

FABRICA DE BRAGUEROS DE VILLALTA, establecida calle del Obispo número 129 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido, y en la actualidad están dando un resultado brillante; pues ademas de ser muy duraderos reunen la circunstancia de no manchar la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda composicion de armas. un año-16 Ibre

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la peletería La Cubana, calle de Mercaderes n. 3, camisería calle de la Habana n. 75, peletería La Granada calle de la Muralla y en la tienda de ropa La Oriental, calzada del Monte: seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 23 vive el interesado.—F. Luque. 30-15E

LAVADO DE ROPA FINA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS DECENTES.

Toda clase de ropa fina, se lava y cuida con primor: calle del Sol n. 64; mosquiteros, ropita de niños, camisetas y medias de seda, dejándolos como nuevas, á precios convencionales. 4-27

SOLICITUDES.

UN ASTURIANO O GALLEGUITO QUE GAne de seis á siete pesos, para dedicarlo al servicio doméstico, Maloja, esquina á los Angeles, en la bodega, informarán. 4-27

ALQUILAR UNA CRIANDERA A LECHE ENtera, que tenga seis meses de parida. Villegas n. 68, darán razon. 4-27

EN LOS ALMACENES DE DEPOSITO EN REgla, se toman en alquiler negros y asiáticos para los trabajos de la empresa. En el escritorio de los mismos informará el administrador. 8-27

UN JOVEN BLANCO, FRANCES O ESPAÑOL, para cochero y criado de mano, que cuente con buenas recomendaciones. Inútil presentarse sin estas: calle de la Reina n. 151. 8-27

UNA MUJER BLANCA NATURAL DE GALICIA, recien parida, sana y de abundante leche, solicita una casa honrada para criar á leche entera, en la calle de la Obrapía cuadra entre las de Bernaza y Villegas n. 101 darán razon. 4-27

UN BUEN COCINERO GENERAL SOLICITA una colocacion informarán en la calle de San Nicolás n. 142. 4-27

UN ASIATICO GENERAL COCINERO, DESpacha cantinas á la española y á la francesa segun las pidan: calle de Paula, n. 52. 6-27

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN CHINO, cochero, escelente cocinero y repostero, de 20 años, le falta para cumplir 4 años 3 meses: tratarán calle del Inquisidor n. 14 entre Sol y Sta. Clara, sastrería. 4-27

UNA SRA. DE BUENA MORAL, PARA HAcerse cargo de la educacion de dos niñas en el campo, y que tenga quien de buenos informes, prefiriéndose que haya sido directora. Calle de los Cuarteles n. 29. 4-27

UN HOMBRE GENERAL DIRECTOR DE PAnaderías solicita una colocacion en este oficio. Calle del Sol n. 39. 4-27

UNA PARDITA DESEA COLOCARSE PARA servir á la mano y coser. Sol núm. 61 informarán. 4-27

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UN COcinero de color, y una morena anciana, cocina á la española y al estilo del pais y algunos platos á la francesa, teniendo personas que respondan por su honradez. Calle del Teniente-Rey núm. 12, almacen de víveres, al lado del Gallo, informarán. 4-27

DESDE 200 HASTA 95,000$ SE DESEAN COlocar con hipoteca de casas de mampostería al 1 p.% bien en la ciudad ó en sus barrios, como en Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao: tambien se admiten negras, negros y colonos, trayéndolos á su casa para en venta. San Nicolás núm. 35, entre Virtudes y Concordia. 4-27

UN JOVEN RECIEN LLEGADO DE LA PENINsula de irreprensible conducta desea acomodarse en clase de cochero; sabe dominar caballos de montura y de carruage, trabaja á la inglesa y á la española. Podrán dar los mejores informes en la calle de la Picota núm. 11, á todas horas. 4-27

UN MAYORDOMO DESEA VARIAR DE INGEnio, pero con buen sueldo, sabe llevar libros y correspondencia en buena letra inglesa, teniendo ademas buenas referencias, pues ha estado en un ingenio grande de cuatro á cinco años, de donde salió por variar la administracion. El dueño de las Cuatro Naciones indicará el ingenio en que se halla. 15-27

UN JOVEN PENINSULAR, COMO DE 24 AÑOS de edad, desea colocarse en casa particular de portero ó mozo de mano, sabe leer, escribir y contar, tiene personas que garanticen su conducta. Calle de San Ignacio n. 128, el portero de la misma casa darán razon. 4-27

UNA SEÑORA PARA ENSEÑAR LAS PRIMEras letras á 2 niños que tengan personas que abonen su conducta, en la misma se solicita una mujer blanca para criada de mano que sea peninsular, en la calle de Cuba nº. 86 esquina á la calle del Teniente Rey. 4-27

SE SOLICITA

para una familia estrangera compuesta de cuatro personas una ESCELENTE LAVANDERA Y PLANCHADORA prefiriéndose una blanca. Impondrá el portero calle de los Oficios n. 16 esquina á la de la Lamparilla. 10-22

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE MOZO DE cuadra ó repartidor de pan, para el campo ó la ciudad, tiene personas que respondan de su conducta: darán razon calle de la Lealtad n. 43 esquina á la de las Animas. Azucarería. 8-22

SE SOLICITA UN INDIVIDUO MAYOR DE 20 años que pueda presentar informes de su aptitud para desempeñar clases de instruccion primaria: informarán en el colegio de Santo Tomás, calle del Aguila entre las de S. Rafael y San José. 6-22

UN JOVEN QUE POSEE TODOS LOS CONOCImientos mercantiles necesarios y los idiomas inglés y francés, desea colocarse en cualquier casa de comercio ó empresa de esta ciudad.
Ademas de una larga práctica en los negocios, puede prestar cuantas garantías se exijan de su moralidad y conducta. Dirigirse bajo sobre á las iniciales A. M.. calle de la Lamparilla n. 16. 15-18

A DON JOSE RODES Y AVELLAR PARA UN asunto que le interesa: calle de Cuba número 67 impondrán. 8-20

DON MIGUEL PORTELL, PROFESOR DE piano, se ofrece á dar lecciones en su casa, de las cinco de la tarde, á las nueve de la noche, calle de Cuba, entre Muralla y Teniente-Rey n. 73. 20-9

UN SUJETO MUY PRACTICO EN EL CULTIvo del algodon, como lo hacen en los Estados-Unidos del Sur, desea hallar un partido para fomentar una hacienda de este ramo, asegurando al primer año dar pruebas satisfactorias de los productos muy superiores que se consiguen con economía de brazos por medio de los instrumentos que se usan para dicho cultivo, y el método de hacer las siembras. La persona que quiera emprender este negocio puede dirigirse á la calle del Prado número 116. 30-16E

UNA MUJER QUE TENGA QUIEN RESPONda de su formalidad y buen caracter, para acompañar á una señora y ayudarla en la costura, dándole ropa limpia, comida y una corta gratificacion, advirtiendo que sea de mediana edad: calle de la Amargura n. 54 Establo de carruages, en los altos 4-23

ALQUILAR UN GENERAL COCINERO Y UNA general lavandera y planchadora, de buenas costumbres, calle de la Amargura n. 96. 13-23

UNA SEÑORA SOLICITA UNA COLOCACION ó bien para el manejo y gobierno de una casa, ó coser y estar atenta de una señora, para manejar á una niña; y el cuidado de un enfermo; ó para algun colegio de niñas que fuese preceptora para pasar á las de primeras letras. En la calle del Aguacate entre Amargura y Lamparilla n. 80. 5-23

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UNA YUcateca en quince onzas, buena lavandera y planchadora, regular cocinera y costurera, escelente para manejar niños. Neptuno n. 109. 4-22

TOMAR EN ALQUILER TRES NEGROS PARA un ingenio inmediato á la ciudad de Bejucal, donde son bien tratados: calle de Paula n. 28. 4-23

UN COCHERO Y COCINERO GENERAL SOlicita colocarse: calle de la Habana n. 62. 4-21

AL SR. D. A. GOURE O DOÑA. GONZE PARA que se haga cargo de una caja mercancías que vino á su consignacion por la barca americana "Ellingwood" su capitan Ellingwood, procedente de New-York, cuya caja ha sido embarcada por D. Ed. Gandelet en 18 de Diciembre del año próximo pasado. Impondrán los consignatarios del buque calle de los Oficios n. 16 los Sres. Ulrici y Barroso. 8-28

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA COlocacion para una cocina ó aseo de una casa, en la ciudad: calle de la Habana número 145 impondrán. 4-29

UNA MUJER PENINSULAR QUE SEA ESCElente costurera y criada de mano, para servir á un matrimonio. Obrapía n. 62 entre Compostela y Aguacate. 4-28

UNA JOVEN INGLESA DESEA COLOCARSE para cuidar niños, que pasen de 3 años, enseñarles su idioma y coser, hotel de Almy, calle de San Pedro n. 14, darán razon. 5-28

SE NECESITA ALQUILAR UNA LAVANDEra por meses en casa de familia. Lamparilla 34, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde informarán. 4-28

EN SANTIAGO DE LAS VEGAS, CALLE DEL Refugio n. 34 se solicita una negra general lavandera y planchadora, que sea esclava y con la condicion de no salir á la calle. 4-23

VALE POCO Y MUCHO UN CRIADO DE MANO.

puntual y muy aseado que no sea vicioso, de 25 á 30 años de edad y desee instruirse en una buena letra inglesa y cuentas ó bien sea sastre ó zapatero [illegible] 6, á 7 horas francas para su instruccion. Se le dará 15$ y manutencion, y cuando haya cumplido 6 meses, se empezará dicha instruccion (si sabe leer y escribir mal y la desea) no siendo torpe, pues en tal caso, es inútil solicite esta colocacion. Con buenos informes; calle del Prado n. 112 accesoria B. de 6 á 8 de la mañana, por ó otra hora no se podrá tratar. 4-25

UN JOVEN QUE ENTIENDA DE ENCUADERnar, uno que haya estado en alguna librería y tenga personas que lo recomienden por su buena conducta: impondrán en la Galería americana, calle de O'Reilly n. 63; entre Aguacate y Villegas, E. M. 4-25

EN EL ESTABLECIMIENTO DE MODISTAS de la calle de O'Reilly n. 80, se solicita una costurera para trabajar con máquina en dicha labor. 5-25

UN JOVEN PENINSULAR DE BUENA CONducta, solicita una colocacion en café, bodega ó panadería: calle de Tacon, Fonda de la Marina, impondrán. 8-23

UNA JOVEN QUE SEPA COSER Y CORTAR con perfeccion y que sepa peinar: teniendo personas que abonen por su conducta, prefiriéndose que sepa hablar el francés. Calle de Cuba n. 28 al lado de la Audiencia. 4-25

UN JOVEN INTELIGENTE EN TODOS LOS trabajos de campo desea colocarse, bien sea en un cafetal ó ingenio. Tiene personas que garanticen su conducta; calle de San Ignacio n. 22 almacenes del Chorro, informarán. 4-25

UN MAYORDOMO DE INGENIO, BASTANTE inteligente y de honrados, por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas, solicita igual clase de colocacion. En la ferretería calle de Riela n. 67, inmediata á la tienda de ropa de la esquina á la de Compostela, darán razon. 10-21

UNA SRA. RECIEN LLEGADA A ESTA, DEsea encargarse en una casa de hacer toda clase de bordados por difíciles que sean, así como tambien de toda clase de costura á precios módicos. Las personas que se sirvan honrarla con sus órdenes quedarán satisfechas del esmero del trabajo. Impondrán calzada del Cerro núm. 480 frente á la quinta de Dª Leonor Herrera. 10-18

UN MAYORDOMO DE INGENIO MUY INTEligente por haber desempeñado dicha plaza por espacio de 8 años y poseer buena letra inglesa y aritmética solicita colocacion: calle de los Oficios núm. 19; esquina á la del Sol, el portero impondrá. 8-21

ACOMODAR UN ASIATICO GENERAL COCInero, respondiendo por su buena conducta Impondrán calle de O'Reilly, Peletería "El Brazo Fuerte" esquina á la de Cuba. 6-23

UNA CRIADA BLANCA GENERAL COSTUrera: calle del Tulipan n. 18, en el Cerro. 4-24

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SOLICIta colocacion para coser, acompañar á una señora ó las llaves ó asistir á un enfermo: Sta. Clara esquina á la del Inquisidor, bodega, darán razon, ó en Jesus del Monte calzada de Luyanó n. 62. 4-24

SE DESEA ACOMODAR UNA MORENA, SEA libre ó esclava para lavar y cocinar, que sea de buenas costumbres y de regular edad. Calle de la Obrapía n. 83. 3-24

ALQUILAR UN NEGRO CALESERO Y CRIAdo de mano, que tenga quien abone su conducta: calle del Sol n. 49 entre Habana y Compostela. 4-21

UNA CRIADA BLANCA ESTRANGERA PARA cuidar niños y coser; se solicita en la calle de Lamparilla n. 18. 4-24

45,000$ SE DESEAN PONER CON HIPOTECA de casas de mampostería al 1 p.% hasta en partidas de 200$: se podrá tratar de una á tres de la tarde en la calle de San Rafael n. 61, entre Campanario y Lealtad. 4-27

UNAS PIEZAS ALTAS O BAJAS, DENTRO O fuera de la Habana, para un matrimonio sin familia, con una criada, siendo preciso que sea en una casa decente y honrada, puede darse razon en la calle del Rayo n. 46 entre Salud y Reina. 4-22

TREN DE CANTINAS,

PRECIOS MUY BARATOS.
A LA ESPAÑOLA, A LA FRANCESA Y A LA AMERICANA.

Esmero, aseo y buena sazon, calle de Lamparilla n. 40 interior de la casa: en la misma se venden unos muebles. 8-27

DOS CRIADAS: UNA PARA CRIANDERA A media leche, de mas de 6 meses de parida, que su cria ya coma y su mayor elemento sea leche de vaca; y la otra para ayudar á coser una Sra. y cuidar un niño; que tenga quien abone por ella, se dará comida, ropa limpia y una gratificacion mensual: calle de S. Miguel n. 163. 4-28

COMPRAS.

COMPRAR O ALQUILAR UN MORENO COchero que sea jóven é inteligente en dicho oficio. Calzada del Cerro n. 777. 4-27

COMPRAR DESDE 400 HASTA 1000 TEJAS francesas de Marsella, y desde 1000 hasta 3000 ladrillos huecos; informarán en la ferretería de la puerta de Monserrate, calle de O-Reilly. 10-18

TRAPOS, PAPEL VIEJO &.

En la antigua trapería, calle de la Industria, esquina á la de Barcelona, se compran toda clase de TRAPOS limpios (viejos ó desperdicios.) A DOS PESOS QUINTAL. MAJAGUA [illegible] PAPEL VIEJO, á UN PESO QUINTAL, JARCIA vieja y LONA á 12 RS FUERTES quintal.—Tambien se compra HIERRO, COBRE, METAL, PLOMO, VIDRIO blanco, en todas cantidades, pagándose mas que en ninguna otra parte. 15-23

INTERESANTE.—SE COMPRA UNA MAQUINA de vapor pequeña, de dos cilindros que no bajen ocho pulgadas de diámetro cada uno y 16 pulgadas de golpe.—Dirigirse á la calle de Bernaza n. 51. 5-25

OJO: SE COMPRA UNA CASA DE MAMPOSTEría, que no esté en punto estraviado, y que su valor no pase de 2500$ aunque el terreno reconozca censo de 200 á 300$. Se compra otra que no pase de 2400$ líquidos. Se venden: ademas otras varias casas, entre ellas una muy bonita de mampostería en la calle de las Animas, en 3400$ libres. Se compra una casa en pacto, de mampostería, aunque sea en Guanabacoa, en 1200$. San Miguel n. 135. 4-28

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL: SE HA establecido un tren de cantinas á la española, inglesa y francesa, á precios baratos, con todo aseo y esmero, calle de Cuba entre Teniente-Rey y Muralla, accesoria, Cañon Rayado, n. 98. 10-22

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

CARRUAJES particulares.—En la calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio, se siguen alquilando quitrines con caballos y arreos de primera.—Se dan para entierros, bautizos y casamientos, hasta tres horas con pareja, un doblon, y 2$ con un caballo.—Para ferro-carril paseos, visitas, teatros, etc. á precios sumamente módicos. El pago adelantado.—En la misma admiten dos ó tres caballos á piso. 8-25

EN la calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y S. Ignacio, se ceden en familia dos bonitos cuartos con asistencia ó sin ella, muebles y servicio de criados. En la misma casa se hace cargo una Sra. del lavado de ropa de hombre; pues cuenta con operarias de 1ª y una escelente costurera para el repaso de la ropa. 6-25

CARRUAGES particulares. Se alquila una elegante victoria francesa con pareja ó un caballo para entierros, paseos, bautismos etc. Para entierros con pareja 4$ 4 rs. y con un caballo 6$ 3 rs. Tambien se alquilan quitrines con pareja 4$ 2 rs. y con un caballo 3$.—Pago adelantado, calle de la Maloja n. 12 entre Angeles y Aguila. 15-11

INTERESANTE PARA CABALLEROS O UNA CORTA FAMILIA,

en la magnífica casa calle del Marques Gonzalez n. 22, (Pueblo nuevo) á una cuadra del Paseo de Tacon, pudiendo aprovechar del ferro-carril urbano y de los omnibus del Castillo del Príncipe, se ofrecen tres espaciosos cuartos cómodos é independientes con salida á un patio hermoso, y ademas una caballeriza para dos bestias; en la misma impondrán. 15-15

Los altos de la casa calle de los Oficios n. 32, propios para escritorio: impondrán en los bajos de la misma, los Señores Giral y Cp. 8-21

NUEVO ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO.

CALLE DE LA AMISTAD N. 84 ENTRE S. RAFAEL Y SAN JOSE.

En él se hallará un servicio esmerado, mucho aseo y puntualidad en las horas de salida.—Carruajes de primera con pareja para entierros, bautismos ó sea por 3 horas 4$ 2 rs.—Con un caballo 3$.—Por mas tiempo el precio será convencional pero muy moderado.—En el mismo se admiten caballos á piso. 15-17 E.

Cuartos con asistencia: Aguiar n. 50, entre Chacon y Cuarteles. 10-25

UNA hermosa ciudadela compuesta de 24 cuartos, de alto y bajo y sus accesorias á la calle de la Gloria n. 51, entre las de los Angeles y el Indio: de mas por menores impondrán en la calzada de Galiano n. 71. 8-21

EN la calle de San Miguel casa n. 32 entre Industria y Amistad, se alquilan á hombres solos dos cuartos altos con asistencia ó sin ella; en la misma impondrán de 1 á 6 de la tarde. 15-19

UNA hermosa sala con balcones á la calle y vista á la bahía, con sus cuartos anexos, propio para un escritorio: tambien hay local en la misma para almacenar: se da en mucha proporcion. Calle de Tacon n. 6. 10-18

SE ALQUILAN O VENDEN DOS CASAS EN LA parte mas sana, alta y ventilada de Jesus del Monte. Una es de zaguan, con 5 hermosos cuartos, un portal corrido de 25 varas de largo. Esta entejizada con el mayor aseo la otra tiene entrada de carruaje, 5 cuartos, pozo &a.: ambas en la calle de Villanueva, media cuadra de la calzada de Luyanó, por donde pasan los Omnibus, en el n. 2 impondrán. 6-23

CARRUAGES PARTICULARES DE TODO LUJO.

En la calle del Empedrado plazuela de S. Juan de Dios n. 34 en El Habanero hay constantemente un gran surtido de carruages, caballos de tren de 7 cuartas de alzada, arreos de plata, con un esmerado servicio y prontitud. Parejas para entierros un doblon y con un caballo 3$ por 3 horas. Se admiten abonos para baños de mar, casamientos, bautismos, paseos y ferro-carril. El precio es convencional adelantado. Se admiten caballos á piso bien mantenidos. 3f-173

Tres habitaciones de alto con balcon á la calzada, favorecidas de gas y agua: muy ventiladas, con ventanas á cuatro vientos, en 20$ mensuales. Calzada Real del Monte n. 183. 15-24

LA hermosa casa de alto y bajo en la calle de la Amistad n. 97 esquina á Dragones, muy fresca y ventilada y con cuantas comodidades se puedan desear para una dilatada familia; en la bodega está la llave y en la calzada de Galiano n. 75 impondrán. 8-24

BUENA para familia decente, tambien para marca de tabaco, la casa n. 18 calle de los Angeles próxima al vapor, con dos ventanas, entrada de carruage, 4 espaciosos cuartos bajos, salon alto con mirador, desahogada cocina, llave de agua, algibe y caballeriza. Calle de la Habana n. 177, de las 10 en adelante.

Se dan en alquiler por un precio módico dos cuartos, entresuelos de una casa de buena apariencia, muy ventilados y propios para escritorio ó estudio de letrado. Sol n. 4 entre Oficios y San Pedro. 5-24

Cuartos altos y bajos hermosos, secos y ventilados, y una posesion, con gas y agua, en la calle de Crespo n. 19. 15-13

UN cuarto bien ventilado, en la ciudadela de Santa Isabel, calle de la Bomba n. 34. 4-28

SE arrienda una quinta con todas las comodidades para una familia aunque sea númerosa, situada junto á Arroyo Naranjo sitio denominado La Loma de San Juan: calle de Compostela n. 1 darán razon. 4-28

UNA casa, calle de San José n. 62, con sala de marmol, y tres cuartos, paja de agua y gas, de azotea nueva y fresca: en la esquina está la llave. calle de la Lamparilla n. 59, cerca del Cristo, vive su dueño. 6-28

LOS dos cuartos que hacen esquina con la calle de Escobar y S. José, propios para establecimiento. En la casa inmediata está la llave y en la calzada de Galiano n. 103 tratarán de las condiciones. 4-28

UN zaguan y caballeriza, unos entresuelos, un almacen una cocina con su llave de agua y varios cuartos: calle de Ricla n. 18 entre Habana y Aguiar. 15-28

UN calesero de una bestia y pareja, jóven, ágil y de muy buenas costumbres. Tratarán de su ajuste Estrella n. 21 estramuros. 4-27

UNOS hermosos cuartos altos y se solicita un muchacho blanco ó de color, que tenga quien responda para vender por las calles.—Calle del Tejadillo número 24 impondrán. 4-27

DOS casas en Jesus del Monte, en la loma de Joaquin cerca de la calzada, una de alto y bajo, con todas las comodidades para una familia; calle de San Nicolás n. 140 impondrán en frente. 6-27

Cuartos con asistencia: calle de Aguiar n. 50 entre Chacon y Cuarteles. 10-27

LA hermosa casa en la calle de San Miguel n. 164, entre Gervasio y Belascoain, es muy fresca y ventilada, capaz para una dilatada familia; en la bodega está la llave, y en la calle de la Merced n. 8 impondrán, desde las seis hasta las dos de la tarde. 10-27

Hermosas habitaciones altas y bajas, se alquilan juntas ó separadas á personas respetables, con asistencia ó sin ella, en la casa de una corta familia. Tambien se alquila el zaguan y caballeriza, calle de Cuba n. 55, esquina á Amargura. 4-27

UN cuarto alto muy capaz y aparente para un escritorio: calle de los Oficios n. 5. 10-27

POR 34$ al mes para criandera, ó por 21$ para cocinera, una escelente negra de escelente conducta: calle de Crespo n. 15 darán razon. 4-27

CUARTOS á hombres solos: calle del Tejadillo n. 13: cerca de baños. 4-27

LA casa n. 205 calle de los Corrales, estramuros. Informarán en la de enfrente donde está la llave, ó en la de los Oficios n. 28 intramuros, almacen de víveres de Lopez, Trápaga y Cp. 10-22

LO principal de la casa de alto y bajo n. 36 de la calle de O'Reilly entre la de Cuba y Aguiar: tiene una sala espaciosa, 5 cuartos grandes, 2 chicos, escaparates embutidos, hermosa cocina, despensa y dos llaves de agua: con zaguan y caballeriza ó sin ellas. En la misma impondrán. 10-23

UNA magnífica casa quinta en la Villa de Guanabacoa, propia para una dilatada familia ó para un colegio, por su gran capacidad y su envidiable situacion que la hace ser sumamente fresca y ventilada: tiene ademas de esas comodidades que puedan apetecerse un Oratorio, gasometro y lámparas de gas en toda la casa, baño, gallinero, jardin, arboleda y una gran huerta. Impondrán en la misma villa calle de Sto. Domingo n. 33 y en esta ciudad calle de Jesus María n. 21 intramuros 6-28

En 17$ un cuarto alto sumamente ventilado en uno de los puntos mas céntricos de esta ciudad, calle de Aguiar n. 49 frente á San Juan de Dios: informarán hasta las 10 y despues de la 1½. 4-27

QUITRINES PARTICULARES DE ALQUILER.

Calle de San José n. 21 entre Rayo y San Nicolás.

A los numerosos parroquianos de este establecimiento les participo que he vuelto á él haciendo las reformas de la elegancia acreditada en el mismo.—Puntualidad, esmero, buenos carruages famosos caballos y lindos arreos.
Los precios convencionales segun las ocupaciones á que se destinen.—Entierros, casamientos y bautismos á doblon por dos horas, si lo ocupan tres 5$.
Baños 40$ al mes.
Paje con jarro vestido á la inglesa.
Pago adelantado.
Se compran, venden y cambian caballos y quitrines. 30-14 E.

SE alquila ó se vende una estancia en Jesus del Monte, á una legua de la ciudad, con caballería y cuarto de tierra, con agua pasa por ella el arroyo inagotable de María Ayala, tiene dos casas de madera y guano y bonita arboleda, se da en 25$ mensuales alquilada, y en 2000$ vendida, libres para el vendedor, reconoce 800$ al ex-convento de S. Francisco; informarán en la Víbora por las tardes ó en los dias de fiesta á cualesquiera hora, en el núm. 560. 15-11

ALQUILERES DE CRIADOS.

Diez chinos jóvenes y fuertes, buenos de campo: darán razon en la calle de Compostela n. 128. 4-24

Una buena y esmerada cocinera: calle Ancha ó sea de Cárdenas n. 26, se tratará de su ajuste. 4-24

UNA negra general costurera y escelente criada de mano. Calle de S. Miguel n. 76 darán razon, y tambien se venden unos muebles. 4-24

UN negro general cocinero: calle de la Cárcel n. 23 impondrán. 4-24

EN 10$ al mes un negro como de 40 años, propio para el aseo de caballeriza ú otro oficio que no necesite saber un oficio especial; calle del Consulado n. 51 tratarán. 8-24

UNA negra jóven, mas que regular lavandera, escelente criada de mano, fiel y humilde, con la condicion de no mandarla á la calle. Campanario n. 62. 4-24

DOS negras criandera, de abundantísima leche, sana y de inmejorables cualidades, á leche entera: calle de Escobar n. 117 entre Reina y Salud. 4-24

PARA corta familia un cocinero regular y criado de mano, asiático, jóven y humilde: en 15$ mensuales: calle de Aguiar n. 79. 4-24

CINCO CRIADAS.—Una escelente criandera, muy sana y de abundante leche, humilde y cariñosa.—Otra general lavandera y planchadora.—Otra de quince años, muy ágil para servir, y buena para niños.—Un negro de catorce años, ágil para todo; y una negrita de once años, muy ágil para servir y buena para niños.—Empedrado n. 50, darán razon. 8-21

UNA mulatica de 13 á 14 años, muy ágil para el servicio de la mano, con principios de costura y apropósito para el cuidado de niños. Calle de Chacon n. 25 tratarán de su ajuste. 4-25

EN 17$ al mes, se alquila una buena lavandera y planchadora, por llevarla acomodo un hijo de 7 meses, que lo estorba á su trabajo: calle del Consulado n. 51 impondrán. 4-27

UNA negra escelente lavandera en un precio muy moderado: calle de la Merced n. 81 entre Bayona y Picota. 3-25

DOS criados, uno para servir á la mano y hacer mandados á la calle y la otra buena lavandera y planchadora Calle del Consulado n. 63. 4-25

UN oficial de sastre superior, una lavandera, y una cocinera. San Ignacio n. 96. 4-27

EN la calle de las Virtudes n. 13 se alquilan, un negro jóven buen calesero y una negra buena cocinera, en 18$ al mes cada uno. 4-25

UN negro jóven para el servicio doméstico y ágil para lo que quieran aplicarlo: calle de Acosta n. 15 impondrán. 4-25

Una negra general cocinera, y de buena conducta; calzada de la Reina n. 85 darán razon. 1-25

UNA morena criolla, jóven, para cocinera. Calzada de San Lázaro n. 131, darán razon. 4-27

UNA escelente criada para cuidar niños, en lo que se ha ejercitado muchos años por ser muy cariñosa con ellos, ó para servir á la mano, Calle de la Estrella n. 55 informarán. 4-27

UN NEGRO de nacion, buen cochero, calesero y cocinero, para uno de los tres oficios; tambien una negra buena lavandera. Teniente-Rey n. 67, esquina A. 4-27

UNA sana y robusta negra de tres meses de parida con buena y abundante leche. Darán razon en la calle de San Miguel n. 109 esquina á la del Campanario. 5-27

CINCO criadas, una escelente criandera con muy sana y abundante leche, muy humilde y acostumbrada al manejo de niños, una general lavandera y planchadora, una negrita de 15 años, muy ágil para servir á la mano y para niños, un negro de 14 años, ágil para todo y una negrita de nueve: Empedrado 59. 1-27

UN yucateco propio para paje y servicial á la mano: librería é imprenta El Iris, Obispo n. 22, impondrán. 15-27

Una negrita de 7 años propia para entretener niños y el aseo de la casa: sabe limpiar cubiertos y fregar la loza sana y sin tachas, fiel y humilde, en 4$ y rs., con tal que la vistan y calcen. Tambien se vende una camita de cuaba con máquina para mecerse sola: calle de Sta. Clara n. 14 entre Oficios é Inquisidor. 4-27

UN negro para criado de mano ó para otras faenas, calle Nueva del Cristo, n. 32. 4-27

UN negrito de 12 años, muy servicial, propio para paje y se prefiere una casa que le enseñen un oficio y se salga á la calle; Compostela 138. 4-27

Tres criadas, una de 8 años, muy ágil y sabe cuidar niños; otra de 20 años, buena para ayudar á una lavandera, servir á la mano y cuidar niños; y la otra de 18 años, una criada de mano y sabe coser bien, fieles, humildes y sin tachas: O-Reilly 27. 4-27

UNA negra mas que regular cocinera. Calzada del Monte n. 115 frente al taller de maderas. 4-27

UNA negrita de 16 años, propia para entretener niños, por ser muy cariñosa con ellos, entiende bien el aseo de una casa, es muy ágil, y tiene principios de costura, en 15$ con la condicion de que no salga á la calle, [illegible]: calle Real de la Salud n. 57 entre Campanario y Lealtad. 5-28

UN escelente cochero, esclavo, muy buen cochero de pareja y de un caballo, hay personas que respondan de su conducta: informarán calzada del Monte n. 5 entre Amistad y Aguila. 4-28

UNA mulata jóven de buenas costumbres, muy ágil para el manejo de niños, lo que ha desempeñado hace 4 años, como tambien ágil para el servicio, no está acostumbrada á salir á la calle: Concordia n. 67 esquina á la de Perseverancia. 4-28

UNA negra de tres meses de parida, con muy buena y abundante leche, acostumbrada al manejo de niños, desde chica; otra lavandera y una costurera: calle de San Ignacio n. 116. 4-28

Una negra cocinera y servicial de mano. Un negro cocinero de un ordinario, jóven. Campanario 131. 4-28

En 14$ se alquila una negra de nacion, de 16 años, propia para lavar y planchar por su mucha aficion y tener ya principios de ello y apta para todo: Amargura n. 31 4-27

POR tres doblones de á cuatro un yucateco regular cocinero, aseado y de buenos modales; su Patrono se encuentra con el que desee tomarlo; calle de las Damas n. 72. 4-28

UN asiático cocinero y repostero: calle del Obispo número 23. 4-28

Una mulata escelente criada de mano, buena manejadora de niños, fiel y de toda confianza, se responde á todo cuanto se le exija, en 16$ al mes. Calle de San Miguel n. 52. 4-28

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO UN BASTON DE CAÑA de India con puño y regaton de oro, teniendo el puño figura de mulata, y las iniciales de M. A. H. se gratificará al que lo entregue en la calle de la Amargura núm. 63. 4-24

VINIENDO DE LA PLAZA DEL MERCADO de Colon á la calle de la Habana n. 179 se ha estraviado una cartera con varios papeles, y entre ellos una licencia de tránsito de este año y la cédula de persona del que suscribe cuyo número arriba citado gratificará al que la haya encontrado y la entregue.—Quirino Jimenez. 3-27

SE HAN ESTRAVIADO DE UN CARRUAGE dos vestidos de muselina y uno de olan, todo de luto, envueltos en un pañuelo de seda; se agradecerá á la persona que haya encontrado esas prendas, tenga la bondad de remitirlas á la calle de la Habana n. 157 entre Luz y Acosta. 4-27

EN LA NOCHE DEL VIERNES 23 SE ESTRAvió una cartera desde la calle del Campanario por la de las Virtudes hasta la del Prado, que contenia siete onzas de oro, un pagaré de nuevo perteneciente á don Ramon Lopez Acevedo, y ademas un certificado de dicho Sr. como corto de talla; el que la entregue en la calle de Escobar n. 37 será gratificado con 4 onzas. 3-25

SE HA ESTRAVIADO EN LA PLAZA DE TOros á don José María S. Nicolás una cartera con varios papeles, y cuatro diez y seis avos de billete, la persona que la haya encontrado, dicho señor regala los dichos billetes. Sirviéndose entregarle en la casa de Dragones n. 7 [illegible] sin averiguacion de ninguna clase. 4-27

HABIENDOSE ESTRAVIADO UNA MULA con su montura, ha parecido la dicha mula sin montura: al que entregue la montura se le gratificará con 4$ 2 rs. sin mas averiguacion de ninguna especie: calle de la Zanja n. 77. 4-27

EL SABADO 17 DEL ACTUAL, POR LA NOche, se ha estraviado en la Alameda y calle de San Rafael, un libro como los de llevar cuentas, cuyo encabezamiento es: "Condiciones bajo las cuales se reparten solares en el Vedado." La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de Escobar n. 99, entre San Rafael y San José, donde será gratificado. 6-27

SE GRATIFICARA GENEROSAMENTE AL que entregue al portero de la casa núm. 22 calle de la Lamparilla el tomo noveno de la novela Los Miserables que por olvido se quedó en una volante de alquiler el domingo 25 por la noche. 4-27

SE HA QUEDADO OLVIDADO EN LA BODEGA sita en la calzada Real del Monte esquina á la calle del Castillo un baston de caña de la India con puño y regaton de oro, formando el puño figura de una culebra y teniendo las iniciales M. A. H; Se gratificará al que la entregue en la calle de la Amargura n. 63. 4-27

SE HA ESTRAVIADO EL DIA 25 DEL CORriente, en la Plaza de Toros una licencia de tránsito despachada en Guanajay á favor de D. Juan Dujesu, natural de Francia, será gratificado el que lo entregue en la calzada del Monte n. 166. 4-26

HABIENDOSE ESTRAVIADO UNA CARTERA conteniendo varios apuntes y documentos interesantes solo á su dueño, entre ellos una licencia de tránsito espedida por el Sr. Director de obras públicas, y un Oficio para portar un rebolver. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calzada del Cerro almacen general de obras públicas, donde le gratificarán generosamente, sin mas averiguacion de ninguna especie. 4-28

CRIADOS HUIDOS.

HA FUGADO DE LA CASA DE SU DUEÑO EL dia 20 enero un negro nombrado Tomás criollo de oficio carbonero y carretonero, de estatura regular, bastante trabado, lleva camisa y pantalon de géneros de saco de lana, [illegible] cachucha con su visera, [illegible] boca grande y [illegible] ojos chicos y un poco de rojo, color negro colorado y habla un poco atropellado, se sospecha que esté por el Vedado por ser nacido y criado allí. Se gratificará á la persona que lo entregue ó de razon cierta de su paradero y se hará responsable al que lo abrigue. Calle de Revillagigedo num. 83. 5-27

SE FUGO EL DIA VEINTE DE LA CASA N. 120 calle de Revillagigedo el negro Agustin, criollo, edad de 34 á 36 años, estatura alta, cara ancha, tiene los dientes limados, lleva pantalon de cañamazo, camisa azul; al que lo entregue se le gratificará generosamente. 10-22

HA FUGADO EL DIA 6 DEL CORRIENTE EL negro Martin criollo, estatura regular, delgado, su color no es muy prieto, tiene una mancha prieta en el lado izquierdo de la cara: jóven como de 27 años, oficio tabaquero, suele andar por estramuros, por donde vive su hermana y tambien por Guanabacoa; va sin licencia, se gratificará con una onza de oro al que lo presentare, en la calle de la Cuna núm. 3, fábrica de tabacos "La India". 6-24

EL 17 DEL PRESENTE POR LA NOCHE SAlió de la casa calle de S. Nicolás n. 47, el negrito Luis, criollo, como de 10 á 11 años, esclavo de D. Eulogio Cabrera y Dª Mariana Herrera: vá vestido con pantalon de dril cazador, camisa de listado rozado y chaqueta oscura con listas: tiene en el pescuezo por detras una marca que forma un medio pañuelo mas claro que su color, de un cáustico que se le puso hace tiempo: el es muy bonito de cara y embustero en sus cuentos. Se gratificará al que lo entregue, haciéndose responsable al que lo oculte. Calle del Prado número 6. 4-24

HA FUGADO EL 13 DEL CORRIENTE EL NEgro Lorenzo Cadaval, como de 46 años, cocinero, es alto, grueso, y bastante marcado de viruelas, hace como dos meses que salió de la cárcel donde ha estado bastante tiempo. Calle de San Nicolás n. 102 entre San José y San Rafael; se gratificará y se hará responsable al que lo abrigue. 4-24

DESDE PRINCIPIOS DE DICIEMBRE FALta de la casa de su amo el negro Pedro congo, despallillador de tabaco, de 32 años, estatura baja, color achinado, pelo pasa, carnes regulares y lleno de cara. Se tiene noticias de que anda por Pueblo Nuevo y suele concurrir á la calle de la Amargura entre Compostela y Aguacate donde tiene su mujer. No tiene licencia de su amo, y se gratificará con una onza de oro al que lo entregue en la calle de la Lamparilla n. 70 haciéndose responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 6-24

EL NEGRO EVARISTO CRIOLLO, DE 25 Años, color achinado, estatura regular, medio zambo de ambas piernas, y ojos abultados: ha fugado de la casa de su amo desde el 18 del corriente, se gratificará con dos onzas al que lo entregue á su dueño en la calle de los Desamparados n. 89. 4-24

FALTA DESDE EL 3 DEL ACTUAL DE LA casa de su amo, barrio del Cerro, calle de San Cristóbal n. 14, la mulata Feliciana, de estatura mas que regular, [illegible] la boca un poco grande, pelo el de su clase y abundante, salió vestida con un túnico carmelita y una manta de color azul y un poco desteñida y sucia, se presume ande en compañía de otras de su clase que la abriguen en sus moradas. La persona que la presente á su dueño ó dé razon cierta de su paradero será gratificada y se hará responsable á daños y perjuicios al que oculte. 4-24

HA FUGADO DE LA CASA DE SU PATRONO el dia 19 de diciembre próximo pasado el chino José O. Leon en su edad 20 años, alto y carne regular, [illegible] tomó con él 6 camisas blancas pertenecientes á su patrono y 2 pantalones. Se dice está en la Habana, se gratificará al que lo presente ó dé razon cierta de él con media onza en oro, y se hará responsable al que lo abrigue. Calzada del Cerro n. 615. 8-22

DESDE EL DIA 6 DEL CORRIENTE FALTA de la casa de su amo, calle de San Rafael n. 70, el mulato Antonio Ramirez, de oficio tabaquero, como de 30 á 32 años de edad, un poco oscuro en su clase, con bigote acostumbra decir que es libre, recayendo el perjuicio á que de lugar á todo al que lo abrigue, pues al que lo entregue ó dé razon de él será gratificado con una onza de oro. 6-22

DESDE EL DIA 23 DEL CORRIENTE FALTA de la casa de su patrono el chino Manuel, de estatura regular, mal encarado, tiene manchas en las dos espinillas como de llagas que han sido curadas y una cicatriz en la cintura, es de oficio panadero, se presume se haya embarcado por el ferro-carril para Matanzas ó bien que ande por el barrio del Cerro. Se gratificará con la captura al que lo aprenda ó dé noticia cierta de su paradero, en la calle del Campanario n. 28, donde tambien se hará responsable al que lo abrigue. 4-27

HA FUGADO UNA NEGRA DE NACION NOMbrada Margarita, alta, muy delgada, que se hallaba en la casa del encargado de su venta D. Carlos Escarano, desde el dia 12 del corriente; el que la entregue en la calle de Compostela n. 61 á su dueño será gratificado, y el que la oculte se hará responsable á los perjuicios. 4-28

HACE COMO 25 DIAS FALTA DE LA CASA de su amo la negrita criolla de Puerto Rico Catalina, como de 16 años, pálida y algo delgada, lleva vestido color pajizo, mantoleta carmelita con bordados rosa y carmelita zapatos de hilo crudo. Se gratificará con una onza de oro á la persona que la entregue ó dé señas ciertas de su paradero, calzada del Monte frente al Campo Militar núm. 39 mueblería La India. 4-28

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A LA PENINsula se vende una hermosa casa con doble forro, de dos años de construida, á todo costo, compuesta con 9 varas de frente por 47 de fondo, con columnas á la última moda, el frente de tabloncillo y una reja en el comedor con romanas y vidrios de colores, cinco cuartos grandes y espaciosos, y una buena caballeriza para dos caballos; se da en precio bastante módico. Dicha casa se halla situada en el barrio de Jesus del Monte, calzada de Luyanó, y en la bodega número 57 darán razon. 17-13

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende una bodega, calle de San Isidro esquina á la de la Habana, n. 74. 10-25

DOÑA JUANA MARTINEZ, VIUDA DE DON Ramon Juncosa, desea vender el establecimiento de Farmacia titulado "San Agustin," sito en la calle Real, de Pinar del Rio; por tener que pasar dicha Sra. á esta capital, á unirse con su familia: de mas pormenores, informará la citada Sra., en Pinar del Rio. 15-11

LIBRES DE GRAVAMEN SE VENDEN OCHO caballerías de tierra colorada y nueva, á una legua del paradero de Palos, entre Pipian y Viajacas, sin cercas, con platanal, pozo fértil, fábricas y bastante monte; se aplicables á café algodon, postos, yuca y toda clase de granos y viandas, se dan en el ínfimo precio de 4000$ al contado libres para el vendedor, último precio: informarán en la calle de S. Ignacio n. 54, ferretería, entre Lamparilla y Amargura, ó don Francisco Zangroniz y Alvear, en el pueblo de Seiba Mocha. 30-18 E

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna se venden dos casas en esta ciudad: una situada en la calle de Aguacate núm. 74 con 14½ varas de frente y 40 de fondo, con zaguan, sala con dos ventanas, comedor, 5 cuartos, despensa, cocina, caballeriza para una pareja ó mas, agua, gas y servicio á la cloaca, y todo lo necesario: la otra calle de Bernaza n. 35: tambien se vende un mulato de 11 á 12 años. Calle Nueva del Cristo número 5 y en la de San Rafael número 114 tratarán de su ajuste. 15-13

LA CASA DE MAMPOSTERIA AZOTEA CON 6 varas de frente y 34 de fondo, con sala saleta, 4 cuartos y demás menesteres. Calle de las Animas n. 85 entre Galiano y San Nicolás, en la misma impondrán y tratarán de su ajuste. 6-22

LA CASA NUMERO 120 CALLE DE LA GLOria, de mampostería, azotea y tejas, con dos cuartos. De su ajuste tratarán calle de Suarez número 62. 10-20

UNA DE LAS MEJORES CASAS DEL CERRO, por su arquitectura, solidez y capacidad, tiene 56 varas de frente por 140 de fondo, hermoso portal con columnas estriadas sobre pedestales, galerías interiores, etc. etc. Calle del Sol n. 49 informarán. 10-20

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna, la casa de mampostería calle de los Corrales n. 162 en la cantidad de 700$ libres. Informarán en la de la Maloja n. 131. 10-23

TASACION UNA TABAQUERIA DE MEnudeo, y marca bien acreditada, con accion á la casa: el alquiler es corto. Calle del Aguacate entre Sol y Muralla. 10-25

¡¡¡OJO AVIZOR!!!

Se vende la zapatería de Sras. titulada "La Charanga" bien sea con todas sus existencias, parte de ellas; ó bien el armatoste limpio. Está situada en la calle de la Salud esquina á la del Campanario, donde darán razon é informarán de mas pormenores. 4-25

EN UNO DE LOS MEJORES PUNTOS DE LA ciudad una casa; está alquilada á establecimiento. De precio y demas pormenores impondrán calle de la Habana n. 77 camisería "La Moda" contigua al Paquete. 4-25

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una bodega en la calle de la Esperanza n. 134 amediania de la cuadra, en un precio muy cómodo, bien sea con sus existencias ó bien el armatoste en limpio. 4-25

UNA CASA EN BUEN PUNTO DE ESTRAMUros, con 22 varas de fondo y 8 de frente, terreno [illegible] y todo propio, sin gravámen, tiene 3 cuartos corridos, cocina, pozo, sumidero y todos sus menesteres, gana 20$ y se da en 3000$ libres para la vendedora; [illegible] en la misma se vende una negra lavandera, planchadora y mas que regular cocinera: se responde á tachas y enfermedades: calzada de la Reina esquina á la calle del Campanario n. 101. 4-24

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO, un baratillo situado en la calzada de Jesus del Monte núm. 71, se pasa por las tres cuartas partes de su valor y con accion á la casa, siendo su alquiler de dos reales diarios. 5-28

BUENA OPORTUNIDAD: PARA ARREGLAR una testamentaría se vende una casita de mampostería, con 2 cuartos y gana 13$ 1 rl. sita en la calle de la Condesa, antes Anton Moco n. 29: informarán Lealtad n. 122, de 11 á 2. 4-28

EN 20000$, SE VENDE UNA CASA EN EL mejor punto de estramuros: darán razon, calle de San Rafael, sombrerería de Molé. 8-28

UNA CASITA CON SALA, APOSENTO Y UN cuarto: calle de la Gloria n. 149 entre Cármen y Rastro. En la misma impondrán. 4-24

LA CASA CALLE DE LOS CORRALES OIVIves n. 213, compuesta de sala, comedor cuartos cocina letrina y patio: calle de las Figuras n. 41 darán razon. 4-24

ATENCION: SE VENDE O CAMBIA POR UNA finca ó casa; y tambien se alquila para la presente temporada ó por año, una hermosa y fresca casa quinta, situada en la mejor calzada de Marianao, propia para una dilatada familia: darán razon en la calle de Compostela n. 125. 4-24

UN SOLAR CON UNA CASA DE TABLA Y TEja con frente de tabloncillo, con su portal y 8 varas de frente por 27 de fondo, 3 cuartos, su comedor cerrado con persianas y vidrios de colores [illegible] calle de Colon, esquina á las Delicias, [illegible] todo se da en precio módico, dicha casa se halla en el barrio de Jesus del Monte y darán razon en la calzada del [illegible] n. 225 [illegible]. 5-23

LA HERMOSA CASA CALLE DE CHACON NUmero 25, de zaguan, con 3 ventanas y 7 cuartos, se vende ó se cambia por tres casas que tengan 3 ó 4 cuartos, y la diferencia en efectivo. Impondrán calle de la Lealtad n. 105 ó en la calzada de Galiano n. 19. 4-28

UNA CASA EN EL CERRO, CALLE DE SAN Cárlos n. 1 esquina á la de Moreno con 10 varas de frente y 31 de fondo con 2 forros sobre zapata, con sala y saleta, con 4 cuartos, cochera [illegible] y demás servidumbres, pasa la zanja real por el centro del patio, tambien se vende otra que esté situada por el barrio de Guadalupe ó de Colon que su valor no exceda de 500 pesos, devolviendo la demasía; en la misma informarán. Calle de San [illegible] n. 71. 4-27

UNAS ESTANCIAS Y UN POTRERITO.—Las [illegible] propias para fincas de recreo a una legua de esta ciudad con 21 caballerías de escelente tierra, aguada fértil y se vá á ella por el ferrocarril del Oeste. El potrerito está entre Marianao y Arroyo-Arenas, con 3½ caballerías, cercado de piedra, con 4 divisiones, aguada y hermosa casa de vivienda.—Calle de las Damas n. 64 impondrán. 4-27

LA CASA DE ALTO Y BAJO NUMEROS 134 Y 136 de la calle de Gervasio esquina á la de Dragones y propia para dos familias, es de hermosas vistas, fresca y ventilada. Tambien otra chica calle de los Desamparados n. 59 hoy Paseo de Roncali. Calzada de Galeano n. 72 impondrán. 13-27

DOS CASITAS EN LA CALLE DE SAN NICOlás números 160 y 162 en proporcion por concluir un asunto pendiente. Darán razon en la calle de Jesus María n. 77 de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 4-27

BUEN NEGOCIO.

Se vende una barbería cuyos enseres de primera clase y el local tapizado, ocupando uno de los mejores puntos de estramuros; proporcionando un negocio brillante, atendiendo al mínimo precio en que la da su dueño, por no ser inteligente en este ramo. Se halla situada en la calle del Aguila n. 126, inmediata á la plaza del vapor. 6-27

A LOS ESPECULADORES.—SIN INTERVENcion de tercero, una casa de tabla y teja en buen estado, con colgadizo á la calle, sala, zaguan, aposento, comedor, tres cuartos, colgadizo interior, muy hermoso, tiene como 52 varas de fondo; dando á dos calles, con 14 y 15 varas de frente, uno de estos sin fabricar, en un magnífico punto, muy próxima á las puertas de la Punta y Colon. Se da en proporcion é impondrán á todas horas en la calle de la Reina n. 13, establecimiento. 4-27

UNA CASA EN LA CALLE DE LA MISION NÚmero 122, en el ínfimo precio de 1,900$ libres para el vendedor. En la misma darán razon. 4-27

EN GUANABACOA, LOMA DE FRAY ALONSO, una cuadra de la calzada de Palo-Blanco y tres de los baños de Santa Rita, se vende un pintoresco terreno que hace esquina, con 66 varas á una calle y 50 á la otra, todo cercado, se dará en 950$. En el mismo punto una casita de madera, nueva, con su patio, en 500$. Calle de O-Reilly núm. 27, entre Aguiar y Habana impondrán. 4-27

EN EL INFIMO PRECIO DE 1000$, O SEPAradas en 500$ cada una, dos casitas de tabla y teja en terreno propio, que ganan una onza de alquiler, situadas en la calle de Juan Diaz y La Fuente, barrio del Potosí, quinta: Guanabacoa, calle de la Fuente n. 26, entre las del Potosí y Cruz Verde informarán. 4-27

UNA CASITA DE TABLA Y TEJA, TERRENO propio, libre de todo gravámen, en la cantidad de cuarenta onzas libres para el vendedor; se halla situada en la calle de Trinidad antes del Pulguero, n. 64, en el barrio del Cerro, tiene sala, comedor y un cuarto, con su correspondiente patio, tiene 4½ varas de frente y 17½ de fondo. En la bodega inmediata darán razon. 6-27

LA ISLA DE CUBA.

Se vende el establecimiento de sedería de este nombre, con existencias, ó sin ellas, situado en la calle de O'Reilly, esquina á la de Aguiar. En la misma impondrán de su precio. 15-23 E

POR REALIZAR UN NEGOCIO SE VENDE EN precio módico 8 ó 10 varas del solar calle de la Amistad n. 124 inmediato á la Zanja y frente á la brisa con 44 varas de fondo. Calle Ancha del Norte n. 159 esquina á la del Campanario. 8-27

DE ESCLAVOS.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA PEnínsula se venden los criados siguientes.—Una famosa negra general lavandera y planchadora. Una cortadora de primera y escelente costurera, y una negrita de 8 años.—Tambien se traspasa la contrata de un negro emancipado de 18 años buen cocinero y la de una negra de 17 años muy buena criada de mano; calle del Obispo n. 69 y 71. 15-18

EN LA CALLE DE LA AMISTAD NUMERO 36, se vende una negra lavandera y regular cocinera, en la misma informarán. 6-22

UNA NEGRA DE 35 AÑOS DE EDAD, CON SU cria, un famoso varon de un año: en la calle del Tulipan. 8 informarán. 8-21

UN NEGRO DE LA PROPIEDAD DE DON José R. Madiedo, se fugó de la tabaquería Larreñaga oficio tabaquero, bien parecido, de 24 años, tiene en una oreja un agujero de aretes, negro claro, alto delgado, sombrero de jipijapa: el que lo entregue en la misma tabaquería calle de San Miguel, ó casa de los Bustamante en el Horcon, lo gratificarán. 10-23

SE VENDE O SE ALQUILA UN PIANO DE ULtima moda con bastante equidad: calle del Morro n. 54. 8-23

UNA MULATA DE 19 AÑOS, SANA Y SIN TAchas de buen carácter, costurera de hombre y de señora en 900 libres. Campanario entre Virtudes y Concordia n. 6. 8-21

UNA NEGRA DE NACION GENERAL COCInera y lavandera, sana y sin tachas, muy humilde y coartada en novecientos pesos. Calle del Trocadero número 30. 4-24

MUY BARATA POR NO PODERLA TENER SU dueño se vende una negrita de 3 á 4 meses, muy sana y robusta, acostumbrada á tomar leche: es mansa, calle del Aguacate n. 50. 4-24

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO, SE VENde un negrito de 15 á 16 años, de nacion congo, escelente criado de mano y acostumbrado á la limpieza de una casa y servicio de mesa, muy sano y robusto, por su ajuste calle de Neptuno n. 82 entre Galiano y San Nicolás. 4-24

UNA MULATA, SIN RESPONDER A TACHAS ni enfermedades ni cuanti minori. Calle de Cuba n. 8[illegible] impondrán. 12-24

UNA MULATA DE 22 AÑOS, REGULAR COcinera, con mas que principios en lavado y ágil para todo servicio, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria: calle de las Animas n. 161 entre San Nicolás y Manrique. 4-24

UN CABALLO AMERICANO COLIN, COLOR dorado, maestro de coche; calzada del Monte n. 3 taller de maderas frente á Chiarini. 5-24

A PETICION SUYA SE VENDE UNA MULATA jóven, general lavandera y planchadora, buena cocinera, de hermosa presencia, coartada en 50$ y unos derechos atrasados. Para verla, Acosta n. 19 esquina á Damas, y en Guanabacoa calle de las Animas n. 4. 4-24

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DE LA CIUdad, una mulata de 38 años, cocinera lavandera planchadora, y regular criada de mano, [illegible] muy racional, fiel y de toda confianza, coartada en 400$ libres para el vendedor, y un hijo de 20 años, costurera general, fina criada de mano y de buena presencia coartada en 700$, libres para el vendedor: ambas están sanas y sin tachas, y no se responde á redhibitoria por ser así de costumbre, y se vende una negra de 21 años general lavandera y planchadora, costurera, regular cocinera y de buenas cualidades: calle de Peñalver número 23. 4-24

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, UN NEGRO general cochero, general calesero, [illegible] general cocinero, no ha conocido otro amo [illegible] y sin lugar á redhibitoria. Calle de la Amargura n. 96. 6-24

¡NEGROS! NEGROS!

SE HACEN CARGO PARA SU VENTA,

trayéndolos á su casa, una persona entendida y muy relacionada, bien en venta real, pacto, coartados, emancipados, asiáticos &a. en el punto mas pingüe de esta ciudad, tambien se hace cargo de vender grandes partidas, pues tiene varios compradores: dirigirse á los del campo á P. M. Ch, por el correo. calle del Obispo n. 137, primera cuadra de la plazuela del Monserrate. 6-25

UN NEGRO DE 24 AÑOS, DE UNA ARROGANte figura y constitucion, cocinero, calesero, cartero y general de campo, dispuesto á ir donde lo lleven, muy racional, sano y sin tachas, se responde á todo, en 1200 libres; una negra escelente cocinera y lavandera, coartada en 600$, dispuesta á servir, [illegible] Varios negros tabaqueros y asiáticos tambien se venden: Obispo n. 137 primera cuadra de la puerta de Monserrate. 4-25

SE VENDE O ALQUILA UNA BONITA MULAta de 18 años, fina criada de mano, muy humilde, sana y sin tachas, sabe coser, peinar regularmente, y tiene principios de lavado y plancha. Calle Real de Regla n. 52 impondrán. 4-25

UNA NEGRA BUENA COCINERA, LAVANdera, planchadora y repostera, sana y sin tachas, como de 20 años, [illegible]. Calzada del Luyanó n. 26. 4-25

UNA MULATA DE EDAD DE 28 A 30 AÑOS, buena presencia, sabe lavar y planchar, regular cocinera, inmejorable para cuidar enfermos y niños. En la calle de la Salud, n. 164, [illegible] impondrán. 4-25

UNA NEGRA CRIOLLA, CON SU HIJA DE 5 años, escelente lavandera y planchadora, propia para el gobierno de una casa; es sana y sin tachas. Se puede ver calle de la Economía n. 24. 6-25

CALLE DE LA HABANA N. 11 SE HACEN CARgo de criados para su venta, bien de campo, [illegible] etc., trayéndolos á la casa, [illegible] de compras, siendo de buenas cualidades y de oficio. Se traspasan varios emancipados [illegible] 1-27

DOS NEGRAS, UNA GENERAL LAVANDERA, planchadora muy buena cocinera y regular costurera y la otra lavandera, regular cocinera, [illegible] escelente para manejar niños [illegible] San Ignacio n. 86. 4-27

UNA NEGRA JOVEN RECIEN PARIDA GEneral lavandera, planchadora, cocinera y buena criandera con su hija en 1600$ sin tacha, [illegible] Industria n. 172 4-27

DOS NEGRAS, UNA COSTURERA, LAVANDEra y planchadora; y la otra general cocinera, ambas sanas y sin tachas, pero sin responder [illegible] Estrella n. 19. 4-27

UN ARROGANTE NEGRO DE 25 AÑOS GENEral de campo y carretero, sano, robusto y humilde en 50 onzas, y una negra de 38 años general lavandera planchadora buena cocinera, coartada en 700$ se abona á servir á ganar jornal si se quiere. Calle de Compostela número 128. 4-27

UNA NEGRA MULATICA DE NUEVE AÑOS, muy sana y ágil, en 30 onzas libres para el vendedor, sin intervencion de tercero. Calle de la Merced n. 65, entre Compostela y Bayona. 4-27

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA, COCInera mas que regular, [illegible] Otra de 18 años regular lavandera y cocinera buena criada de mano y sabe coser bien. [illegible] Un negro regular cocinero [illegible] se da en 600 pesos. Un negro de campo, de primera. Calle de la Habana n. 14. 4-27

UNA NEGRA CRIOLLA, DE 24 AÑOS, GENEral lavandera, planchadora y cocinera, esto es, lo que se llama una lavandera para una persona de gusto, por lo cual se garantiza.—Otra mulatica, muy robusta de 20 años, con su hijo de 5 y medio, general lavandera y planchadora, regular cocinera; sana y sin tachas; se da á prueba.—Tambien un quitrin con sus arreos de pareja. Picota n. 25, á todas horas. 4-27

EN 550$ UNA NEGRA GENERAL COCINERA regular lavandera y planchadora. [illegible] En 850 una mulata de 17 años, regular costurera y general criada de mano. En 900 una negra de 20 años, lavandera, planchadora y regular cocinera [illegible]. Calle de San Nicolás núm. 35, entre Virtudes y Concordia. 4-27

UN NEGRO CALESERO, CON PRINCIpios de cochero, regular cocinero, muy humilde, en todo en 350$ y unos derechos atrasados: Virtudes 35. 4-27

UN CALESERO DE PAREJA CRIOLLO, JOven, regular cocinero y general criado de mano; por su ajuste calle de la Reina n. 132. 4-27

EN 1,100 PESOS PARA EL VENDEDOR UNA arrogante negra de 20 años con su cría varon de un año, general costurera y cortadora modista, fina criada de mano, se da á prueba y se responde á tachas y enfermedades. En 19 onzas una preciosa mulatica de 5 años, ágil y muy bonita. Colon n. 3. 4-27

EN 800 PESOS UNA MULATA DE 17 AÑOS con principios de costura y lavado y general criada de mano. En 950 pesos coartada una negra de 20 años general lavandera, planchadora y buena cocinera y general criada de mano. Tambien se desea colocar 16 [illegible] pesos con hipoteca al 1 por ciento. Calzada de Galiano n. 73. 4-27

A PETICION SUYA UNA NEGRA LUCUMI, jóven, generalísima lavandera y planchadora buena cocinera, muy trabajadora y [illegible] De las diez en adelante, calle de la Merced n. 22 entre [illegible] 4-28

UNA NEGRA DE NACION, ESCELENTE LAvandera y planchadora, buena cocinera, regular costurera, inteligente y fina en todo el servicio de la casa, ágil, sana y sin tachas, [illegible] calle de la Amistad n. 55 junto á la esquina de San Rafael. 4-28

UNA NEGRA DE ALGUNA EDAD, POR NO NEcesitarla su dueño, es propia para el aseo de una casa y cuidar de ella, es fiel, y se dá barata. Calle de los Cuarteles n. 7. 4-2[illegible]

UNA NEGRITA DE 9 AÑOS, SANA, VIVA E inteligente: sabe asear perfectamente una casa y servir á la mesa, con principios de costura, [illegible] libres de derechos para el vendedor: calle del Sol n. 9 darán razon. 4-2[illegible]

EN MUCHA PROPORCION SE DA UNA NEGRA conga de 22 años, con una hija [illegible] la negra es regular lavandera, cocinera [illegible] servicio de la mano: calle de la Estrella n. 94 [illegible] 4-2[illegible]

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN varias criadas coartadas desde 300$ hasta [illegible] de todos los oficios, entre ellas una parida de 2 meses, de abundante leche: calle del Sol n. 49. 4-2[illegible]

UN NEGRO GENERAL CALESERO, EN 700$. Impondrán calle del Obispo n. 1[illegible] 4-2[illegible]

UNA ROBUSTA MULATA DE DIEZ Y SIETE años, buena cocinera, regular lavandera, sana y sin tachas, le gusta el campo, en 700$ libres para el vendedor; calzada de Jesus del Monte n. 2[illegible] 4-23

DE ANIMALES.

PAJARERIA CALLE DE O-REILLY NUM. 22 entre Cuba y San Ignacio.—El dueño de este establecimiento, tiene la satisfaccion de anunciar al público, á sus parroquianos de esta y del interior que tiene y conservará constantemente el surtido mas completo que se haya visto en esta ciudad de toda clase de pájaros y animales por raros que sean, á cuyo efecto tiene activos corresponsales tanto en Europa como en America, é invita pasen á su casa donde se encontrará el surtido mas cabal que puede desearse de [illegible] de todas clases y pintas y razas, advirtiendo que [illegible] lo mas superior en cada especie, canarios cantadores y [illegible] de estos con jilgueros y carderalitos, variedad esquisita de pájaros de la India, Africa y Australia como nunca se han visto, periquitos de todas clases, [illegible] y loros en los cuales se halla el loro rey (del Japon), codornices de Europa, California y Africa, pavos y gallinas blancas, gansos de Australia y de la China, patos de todas clases y conejos admirables por su gran tamaño, un lote de ciervos de Alemania, perros, ratoneras, gallinas y gallos de todas razas. 30-12 E

EN PROPORCION, UN CABALLO MORO MElado de cerca de ocho cuartas de alzada, de silla y coche, de muy bonita estampa, propio para paseo por lo enfrenado y bien plantado, sano, muy manso y sin resabio conocido: calle de San Miguel n. 103. 4-28

ACABAN DE LLEGAR VACAS DE RAZA DURham con sus terneras, dos magníficos potros enteros de raza inglesa de 3 años de muy bonita estampa y muy finos, maestros de coche, tambien se han recibido pavos blancos muy hermosos y para realizar se darán en media onza el par: calle del Morro núm. 48. 15-17B

BARATAS, MUY BARATAS.

Gallinas y pollos del Norte y del pais, muy gordas, las hay constantemente en la pajarería calle de O-Reilly n. 22 entre Cuba y San Ignacio. 15-13

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO, Y de mucha alzada muy doble, sano y maestro de coche. Calzada de Galiano n. 72. 8-2[illegible]

UN CABALLO DE 5 A 6 AÑOS, DE 6 CUARtas de alzada de muy bonita estampa, de paso y marcha, sano y sin resabios, con arreos ó sin ellos, se da en proporcion por no necesitarlo su dueño. Informarán en la calle de Bernaza n. 43, entre Muralla y Teniente-Rey. 6-2[illegible]

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO. moro retinto, de mas de ocho cuartas de alzada, jóven manso, fuerte, robusto y escelente maestro de coche [illegible] 1-24

GANGA.

Por ausentarse su dueño, se vende un caballo del Canadá, maestro de tiro, en diez onzas: calle de la Industria n. 131. 4-24

GANGA!—POR NO NECESITARLOS SU DUEño se vende en mucha proporcion un caballo americano color dorado, como de 6½ cuartas de alzada, de 7 á 8 años de edad, maestro de tiro y aclimatado. Calle de la Horqueta hoy de Estevez n. 64 se informará. 4-27

EN EL INFIMO PRECIO DE 9 ONZAS DE Oro españolas se vende una magnífica burra, que dá una cazuela de leche, muy mansa para ordeñarla: calle de Luz núm. 23. 4-27

UN CABALLO AMERICANO, MUY MAESTRO en coche, manso, sin resabio ni lesion, [illegible] Oficios n. 86 informarán. 4-28

EN 22 ONZAS UN TRIO DE CABALLOS MOros melados, propios para carruaje, [illegible] y sin ningun resabio. Acosta n. 26 informarán. 4-28

DE CARRUAJES.

COCHES FRANCESES DE VARIAS CLASES y muy elegantes, se venden en precios de su costo.—Calzada de la Reina frente á la de Galiano número 35. 15-31

UNA CARRETELA EN BUEN ESTADO, PROpia para una familia, francesa, muy barata se da por ausentarse su dueño. Calle del Aguacate n. 100. 8-23

UN QUITRIN DE MEDIO USO, MUY BIEN forrado y de buenas maderas, y unos arreos de pareja con guarniciones de plata, en proporcion. Sol. núm. 56. 6-23

UN ELEGANTE FAETON DE VUELTA ENTERA con muy poco uso, y otro tílburi muy propio para un corredor ó un médico. Calle del Teniente-Rey n. 29. 5-23

UN QUITRIN DE MEDIO USO, EN BUEN ESTADO y unos arreos de plata para pareja; dos cajas de hierro una grande, hermosa y otra mediana; tres cuadros de pájaros muy lindos, de Centro América, disecados; varios muebles de caoba, en muy buen estado, como sillas, silleros, sofás, mesas, etc. etc.: calle de San Ignacio número 4 darán razon. 15-22

UN COCHE MUY FUERTE Y DECENTE CON sus arreos de pareja, se dan juntos ó separados, con bastante equidad. Calle de Manrique n. 57, entre San Miguel y Neptuno. 4-24

En 55 onzas, una preciosa victoria francesa casi nueva, en 24: un magnífico caballo americano pelo dorado maestro de tiro y en cinco, unas guarniciones de pareja. Vei diendolo todo junto, se dará al comprador una hacanea en buen estado, y un trage de cochero, con botas casi nuevas. Calle del Prado número 68. 4-24

Dos victorias nuevas de última moda con sus correspondientes arreos para una ó dos bestias, acabadas de llegar de Paris por el bergantin Seis Hermanos, tambien se cambian por otras de medio uso. Calle de S. Rafael n. 72. 10-25

Un faeton de medio uso con caballo [illegible] parado: calle de San Rafael [illegible]. 10-25

Una hermosa carretela hecha a todo [illegible] por una persona de gusto en Paris, donde [illegible] jóven buen cocinero y [illegible] todo barato. Calle de A[illegible]. 30-25 E.

Un faeton de muy poco uso, con lanza [illegible] y unos arreos de pareja casi [illegible] onzas. San Ignacio n. [illegible]. 7-27

Ganga.—Se vende una hermosa carretela [illegible] precio de 20 onzas de oro [illegible] por tener que ausentarse [illegible] Peninsula. Informarán en la calle de la Amistad [illegible] entre San Jose y San Rafael, establo. 8-27

Dos quitrines, uno de primera y otro [illegible] carruaje de medio uso [illegible] de componer, de pintar [illegible] con esmero y equidad. [illegible] 10-27

Un quitrin de medio uso, propio para [illegible] muy buen estado [illegible] onzas de oro: calle de la [illegible]. 4-28

Por ausentarse su dueño se vende [illegible] francesa, una hermosa yegua [illegible] con sus arneses y habilitacion [illegible] los muebles y todo lo necesario [illegible] se alquila un buen cocinero [illegible] lavandera: calle del Rayo n. 46 entre Salud y Reina. 4-28

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Muebles nuevos y de relance mas baratos que en todas partes, se necesita dinero y no se [illegible] de no poder venta: tenemos de todo lo necesario para el adorno de una casa, desde la silla de [illegible] de Luis XV, y asi sucesivamente; conque [illegible] aprovechar la ganga que es gorda: [illegible] calle de Barcelona. Se cambian nuevos. 20-18E

Se vende en precio muy arreglado: [illegible] de caoba, dos de ellas [illegible] espejo de caobo, 2 lavamanos, uno [illegible] palisandro, 1 cómoda escritorio, con espejo [illegible] palisandro, 1 canastillero de palisandro [illegible] para despacho un escaparate [illegible] de madera blanca; 1 piano de [illegible] y otros muebles, todos casi nuevos. [illegible] de la tarde en la calle del Prado [illegible]. 15-13

De ocasion, un escaparate de espejo [illegible] se dá muy barato [illegible] calzada de Galiano núm. [illegible]. 4-28

Un armatoste propio para bodega: [illegible]. 4-28

PIANINOS.

[illegible] calle de los Oficios n. [illegible]. 14-15

Un piano de medio uso, de muy buenas [illegible] se da barato. Calle de Villegas [illegible]. 8-21

Por ausentarse su dueño se vende un [illegible] fabricante Steinway de [illegible] en precio equitativo: [illegible]. 18-22

Pianos y pianinos. Gran depósito. Fa[illegible] este clima. Su especial [illegible] cinco barras, las proporciones [illegible] y solo una afinacion por [illegible] octavas y no tienen rival [illegible] se admiten cambios. Calle [illegible]. 15-14

Por ausentarse una familia se vende [illegible] de sillas, sillones [illegible] y de tresillo, consolas [illegible] escaparates, escritorios, camas de [illegible] y otros varios muebles todos [illegible] calle de San Miguel n. 19 A. entre [illegible]. 15-20

A los carpinteros o amos de talleres [illegible] Colon num. 27, se vende [illegible] chicos y grandes [illegible] en la misma impondrán. 15-20

Por ausentarse su dueño, se vende [illegible] propio para estudiar [illegible] posicion, y bastante [illegible] escaparate de caoba de [illegible] Cuarteles n. 14. 4-25

Un piano ingles de 6 octavas, con [illegible] calle de Revillagigedo n. 3. 4-25

Un escaparate antiguo, 178. 1 mesa [illegible] camita, un canastillero [illegible] espejo [illegible] doce sillas [illegible] todo nuevo. [illegible]. 4-27

Ocho onzas de oro, un piano in[illegible] calle de los Angeles n. 31 [illegible]. 4-27

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

PRODUCTOS ODONTALJICOS DE M. COSTAS.

AGUA DENTAL.

Esta escelente para conservar y afirmar los dientes y muelas [illegible] á la vez que es un [illegible] afecciones de la boca, y muy [illegible] superior á todos los liquidos [illegible] de la dentadura.

ELIXIR ODONTALJICO.

[illegible] cualquiera dolor de muelas por [illegible] cierran las caries y priva su [illegible] para curar como por [illegible] dolor de muelas.

Polvos Dentrificos Racionales,

[illegible] la dentadura sin [illegible] *tejido dentario*, afirman los dientes [illegible] privan que la dentadura se [illegible] color de rosa á los labios [illegible] uso de estos polvos y el [illegible] mas necesarios y [illegible] hasta la vejez una hermosa [illegible].

SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR.

[illegible] SANTA RITA, Mercaderes [illegible] drogueria de Catalá y Sarrá [illegible] LA CENTRAL de [illegible] Obrapía 33.—Lino Villamor. 31-22 E.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS,

SEGUN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LERIVEREND; SE VENDEN ESCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR NUM. 83, ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.

[illegible] que ofrezco al público cuyas [illegible] vegetales cuyas propiedades [illegible] han sido esperimentadas por [illegible] esta ciudad.

[illegible] conocido facultativo que [illegible] la fórmula para la preparacion [illegible] es una garantía de mi [illegible] en confianza. 29 il

¡SAL MIRIFICA DE VENUS!

Esta maravillosa preparacion cuyo objeto es de blanquear [illegible] el cútis de las personas trigueñas [illegible] y sin los inconvenientes de la [illegible] al mismo fin, ademas [illegible] toda clase de manchas, barros [illegible] alguno, por no contener [illegible] la salud.

[illegible] podrán emplear dicha [illegible] le reblandece mucho. Véndese [illegible] perfumeria "Bella Habanera" [illegible] boticas del Peñon, San Pablo y [illegible] calzada del Monte.

[illegible] y en las boticas de la [illegible] Lagunas se espende el GERMINADOR [illegible] cabello cosmético muy seguro en [illegible] personas que lo han usado han [illegible] renacimiento de sus cabellos. 9-22

EL ACEITE DE YEMA DE HUEVO

[illegible] para hacer salir el pelo, crecer, [illegible] suavizarlo: re[illegible] conserva la cabeza limpia [illegible] Quien ignora que las propiedades [illegible] antigüedad le han u[illegible] resultados cuanto que [illegible] con los cosméticos [illegible] sustancias desco[illegible] Habanera, calle del [illegible]. 14-24

Jalapa, a precios cómodos se venden [illegible] Cabarga y Comp. [illegible].

DEPOSITO

DE LA

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Y DE LAS

PASTILLAS DE KEMP.

[illegible] San José, de Luis Le-Riverend [illegible]. 29 jl

EN LA

PERFUMERIA HABANERA

Calle del Obispo número 42

SE VENDE A 4 REALES LA BOTELLA DE

LA LEGITIMA AGUA DE

VERBENA.

DE JULES HAUEL & Cº

PREMIADOS EN LA ESPOSICION DE LONDRES.

Esta maravillosa agua, cuyo aroma es el mas delicado y permanente para perfumar el pañuelo y la ropa, es esencialmente REFRESCANTE [illegible] para los CUIDADOS de la BOCA y del TOCADOR.

Se recomienda su uso particularmente á las PERSONAS NERVIOSAS que no pueden sufrir el olor del almizcle, por sus acciones TAN SALUDABLE que quita el DOLOR DE CABEZA y cauteriza las CORTADURAS. 36-3E

EAU DE BAUTE.

PREPARADO

POR

JULES HAUEL Y COMP.

Es una CREMA BLANCA para hermosear y blanquear el cútis y no daña al cútis como la cascarilla.

Este artículo produce un efecto instantáneo con solo una aplicacion cambiará el cútis mas áspero y trigueño de tal modo que sorprenderá al mas escéptico dejándole blanco y suave.

TAMBIEN HAY CREMA ROSADA,

la cual trasformará con la misma prontitud el color mas pálido á un delicado rosado y natural.

Si las señoras conociesen la virtud de este esquisito Cosmético en añadir hermosura á las que lo usan, antes de presentarse en público, no se privarían de él.

De venta en la perfumeria Habanera, calle del Obispo esquina á la de la Habana. 23-2

Capsulas de Cubebina Férrica.

ESENCIA DE ZARZA DE HONDURAS.

MAGNESIA

EFERVESCENTE ANTI-BILIOSA.

PASTILLAS VERMIFUGAS de KOUSO

Depósitos Centrales: Manuel Costas, Farmacia Santa Rita, Mercaderes 18. Catalá y Sarrá, Drogueria La Central y Lino Villamor. 30-24 E

Chocolate vermifugo de Valdes, se halla de venta en la botica del Dr. D. Fernando Valdés Aguirre, calle de la Amistad n. 57, en la de Santa Ana, calle de la Muralla n. 68, en la de Castro, plazuela de Jesus María y en la de Nuestra Sra. de Regla, en Regla. 10-22

"BI-SULFITO DE CAL LEGITIMO."

Los hacendados pueden suplirse con este artículo, fresco y fuerte á 15 centavos el galon, en la fábrica núm. 711, Cerro, bajo la direccion de D. Samuel Dumbar, impondrá D. Guillermo Whiting; n. 6 calle de Tacon. 15-9 E

ROB LAFFECTEUR,

UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y drogueria de S. José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83, esquina á la de Lamparilla. 29-jl

MEDICINAS

ESPECIALES ESPAÑOLAS,

PREPARADAS

POR MANUEL COSTAS

FARMACEUTICO.

Estas preparaciones no son de fórmula secreta y están de conformidad con la Real órden que prohibe las medicinas secretas como contrarias á la salud pública.

CAPSULAS DE CUBEBINA FERRICA.

La cubebina y citrato férrico están encerrados en una cápsula medicamentosa; no se percibe por lo tanto su mal gusto en los casos de leucorrea, debilidad general y otras afecciones de los órganos genito-urinarios de ambos sexos.

MAGNESIA EFERVECENTE ANTIBILIOSA,

muy eficaz y agradable contra la bilis, indigestiones, mareos, pujos y demas desarreglos de las vias digestivas.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Esta esencia compuesta con el estracto puro de zarza preparado en nuestro laboratorio, y segun fórmula de un acreditado facultativo de esta capital, es un escelente depurativo y depurativo vegetal de la sangre para los casos de herpes, bubas, escrófulas, úlceras antiguas y afecciones de la piel.

VINO CORDIAL

DE QUINA.

Este restaurador, universalmente apreciado es superior á todas las ginebras Bitters y demás licores que se ofrecen para curar la dispepsia (falta de apetito), debilidad, disenteria, ciertas afecciones estomacales, y como corroborante de las personas débiles, es eficaz tambien como febrifugo contra las fiebres intermitentes.

La accion que este cordial egerce sobre el hígado, estómago y demas órganos digestivos, es suave y eficaz á la vez. Es poderoso como tónico en aquellos casos de debilidad general, ya sea por convalecencia de ciertas enfermedades, como calenturas, diarreas, disenteria &c. ya sea por causa de la vejez. Revivifica la debilidad general de nervios, alegra el ánimo disipando el mal estar general que tan fácilmente contribuyo á la pérdida de las fuerzas vitales.

PECTORAL

DE GUIRA CIMARRONA.

Este pectoral es muy eficaz para curar los esputos de sangre efectos de la tisis y otras afecciones del pecho, las toses violentas, catarros, apoplegía del pulmon, irritacion de los bronquios y en general es calmante de las afecciones del pecho y garganta. 30-21E

POLVOS ANTI INCRUSTADORES

DE WINANS.

Con 12 á 20 libras en una caldera se destruian en pocos dias las formaciones calcáreas; y echándole sosalmente de 3 á 4 libras se conservan limpias. Precio 1$ la libra el cual está bien compensado con el ahorro de combustibles y reparaciones. El Sr. D. Alejandro Morales, dice que ha usado los polvos en el ingenio Líbano.—Guanajay: donde con la ayuda de ese específico ha trabajado una caldera 24 dias seguidos, sin conservar sedimiento ni incrustacion alguna: asi es que ha determinado tomar una cantidad suficiente para toda la zafra.—Otras referencias Sres. Juan D Duggan, Rafael de Toca J. R. Henrique, Juan Zulueta, Juan Poey, Antonio Benitez, José Baró, E. Pastor R. R. Torices, Lambdeu y Cª Francisco Diago Juan I Echarte y otros. Depósito: Sres Goicouria Valle y comp y Felipe de Goicouria y comp. Habana, á cuyo cuidado deberán ir las cartas que se me dirijan.—H. N. Winans. 41-8 E.

Tinte inimitable de Jose Cristadoro para teñir el pelo. Este feliz utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen la público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la Habana, [illegible] de Valentin Corujo. Perfumeria el Brazo Fuerte, calle O-Reilly esquina á la de Cuba. Año 2 ab

LE-ROY.

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE

EN LIQUIDO Y PILDORAS.

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de San José, calle de Aguiar núm. 83, esquina á la de la Lamparilla. Para precaver las *falsificaciones*, se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le-Roy, *Cottin y Signoret* y ademas el sello imperial francés. 20 jl

Zarzaparrilla de Ayer.

PECTORAL DE CEREZA, DE AYER.

PILDORAS CATARTICAS, DE AYER.

REMEDIO, DE AYER,

PARA LAS CALENTURAS DE FRIO.

DE MAQUINARIA.

FAWCETT, PRESTON &. CP.

LIVERPOOL.

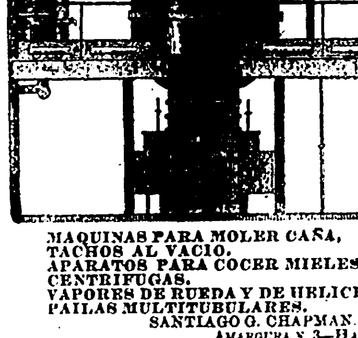

MAQUINAS PARA MOLER CAÑA,
TACHOS AL VACIO.
APARATOS PARA COCER MIELES.
CENTRIFUGAS.
VAPORES DE RUEDA Y DE HELICE.
PAILAS MULTITUBULARES.

SANTIAGO G. CHAPMAN.
AMARGURA N. 3—HABANA. 34-11E

CENTRIFUGA, &.

Ha llegado, y se trata de vender en esta plaza, mitad al contado y mitad á plazo, un aparato para cocinar mieles, de cobre con máquina de vapor vertical y centrifuga grande, de la fábrica de los Sres. Fawcett, Preston y Comp., de Liverpool. Trae de respeto, una chumacera grande de 6 pulgadas de diámetro, 12 pulgadas de largo, 12 piés 6 pulgadas de tela metálica, y 40 piés de correa de 6 pulgadas. Un juego de llaves para los tornillos, y una llave de vapor para la paila. La máquina de vapor tiene 12 pulgadas de cilindro.

Santiago G. Chapman, Amargura 3, entresuelos. Habana, enero 20 de 1863. 31-21 E.

AVISO A LOS SEÑORES HACENDADOS.

En el depósito de maquinaria de los señores MERRICK é HIJOS, de Filadelfia, sito en la calle de San Ignacio número 25, entre Amargura y Lamparilla, se halla un surtido completo de todo lo perteneciente á máquinas de vapor y elaboracion del azúcar.—El encargado, *Leon Carricaburu*. 94-19D.

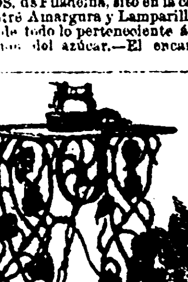

MAQUINAS DE COSER DE LA FABRICA DE J. M. SINGER Y Cª

UNICO VERDADERO AGENTE DE DICHA FABRICA EN LA ISLA DE CUBA.

A. DE SOTOLONGO,

quien ofrece al público las referidas máquinas al verdadero costo de fábrica con solo el aumento de los gastos de importacion pudiendo convencerse de esta verdad los que deseen comprar pasando al depósito de dicho agente sito en la calle del Teniente-Rey número 29. 71-16N.

A los señores hacendados.—Adot, Spalding y compañía han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La excelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De las demás condiciones impondrán los espresados agentes en la calle del Empedrado n. 22. 25 Ab

A 40$ cada una, dos máquinas de coser de Singer de familia, letra A con cajon de caoba, faltas de uso, pero que por poco costo pueden ponerse corrientes. 4-27

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Champagne de Eugene Clicquot; se vende por mayor y menor: calle del Empedrado n. 3 escritorio de los Sres. Hellberg y Cp., únicos agentes en la Habana. 61-17 D

A Zafran superior a 10 pesos libra.—Lamparilla n. 18. 16-10

Vino de Champagne superior. Acaba de recibirse por el bergantin "Sels Hermanos," del Havre, una pequeña partida de VINO DE CHAMPAGNE, de superior calidad, IMPERIAL, COBINET y el famosisimo CARTE BLANCHE. Se vende por cajas en botellas enteras y medias botellas: calle de los Oficios n. 16 esquina á Lamparilla, escritorio de los Sres. Gomez y Salas. 31-11E

Aviso al publico.—Los que suscriben unicos agentes en la Isla de Cuba para el champagne de la VIUDA CLICQUOT PONSARDIN, llaman la atencion del público en general y de sus amigos en particular sobre la gran cantidad de vinos imitando al legítimo, los cuales se venden en esta sin marcas y de procedencia dudosa. El legítimo vino de la VIUDA CLICQUOT PONSARDIN, con su correspondiente marca, se espende solamente en las oficinas de la agencia *Empedrado n. 3, á los precios de $26 CAJA de 12 botellas y $28 CAJA DE 24* botellas al menudeo.—Por mayor haremos algunas concesiones en estos precios anunciado al público para su resguardo los nombres de los compradores por mayor con el objeto de menudear.—BEEKER FILS FEEUROT Y CP. 5-28

VINO DE BURDEOS EN CAJA.

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS.

Escritorio de FINLAY & DESVERNINE.

Calle de O'REILLY, n. 46. 31-31d.

Vino legitimo de Valdepenas.—Se acaba de recibir una partida muy superior en cajas de 12 botellas, tanto blanco como tinto, la que se espende á precios cómodos en la calle de los Oficios n. 14 entre Lamparilla y Obrapía, escritorio de los Sres. J. Morales Alvarez y Comp. 16-13

Tasajo superior de Buenos-Aires en salmuera. Se vende en barriles de ocho arrobas á precio módico. Baratillo n. 5. 16-20

GRAN DEPOSITO

DE VINOS FRANCESES.

de la acreditada marca [illegible] Plaza de San Francisco [illegible] y Dupierris.

Se detallan á precios [illegible]

St. Julien. St. Estephe.
Margaux. Pauillac.
Pontet Canet. Chateau [illegible].
Chateau Mouton.

31-2[illegible]

GRN VINO DE CHAMPAGNE

DE "ADOLFO COLLIN"

DE VENTA POR CAJAS DE A 12 BOTELLAS [illegible]

J. MENDOZA VAZQUEZ.

CALLE DE LOS OFICIOS NUMERO [illegible].

Aceitunas de Sevilla: a cuatro [illegible] la cuñete y á tres tomando [illegible] Calle de Cuba n. 78 esquina á la de Obrapía. [illegible]

TERRON DE PONINA.

Calle de San Ignacio n. 5[illegible] Amargura. [illegible]

VINOS TINTOS DE BURDEOS,

CHAMPAÑA, COÑAC [illegible] Y VINOS DEL RIN

Chateaux Margaux, MARGAUX-BECKER [illegible]
St. Julien, Macon [illegible]
Gran vino de la Sra. Viuda CLICQUOT PONSARDIN, en botellas y [illegible]
Id. id. del DUQUE DE MONTEBELLO
Vinos de la Mosella: SPARKING-[illegible]
MOSELLE
STILL [illegible]
VINO DEL RIN [illegible]
Coñac fino, VINEYARD y [illegible]
Licores finos, surtidos [illegible]

Escritorio de los Sres. BECKER HIJOS [illegible] COMP., n. 3, calle del Empedrado. [illegible]

SAL DE COMER

EN DEPOSITO.

Calle de la Lamparilla número [illegible] D. I. M. Zangronis y Cp.

Aviso al publico.—En la calle de Villegas n. [illegible] carelas, frutas al natural de [illegible] dna., y lo demás á precios [illegible].

UNICO DEPOSITO

DE VINOS DE BURDEOS LEJITIMOS,

de la marca CHATEAU GOMBEAU [illegible] llas, á precios arreglados.—[illegible] ra, calle del Sol n. 23. [illegible]

ARROZ DEL NORTE.

Aun quedan 3 [illegible] reales arroba: [illegible] Sr. Cd de Santa [illegible] una partida de [illegible]

DE ROPAS [illegible]

FRAZADAS: FRAZADAS

Muy [illegible] la calle de Obispo [illegible] de La Sonámbula.

FABRICA DE MALACOFFS

Calle de San Miguel [illegible]

[illegible]

PRENDERIA [illegible]

Continúa la realizacion de [illegible] ta y relojes [illegible] 79, frente á San Felipe [illegible].

RELOGERIA

DON ANTONIO [illegible] general y á sus amigos [illegible] logeria que tenia en [illegible] redacción [illegible] Campo de Marte [illegible] sempeñando todo [illegible] con inteligencia y [illegible] relojes [illegible].

EL ESTABLECIMIENTO [illegible]

DE ROPAS LA HABANERA

se vende [illegible] lle de O-Reilly [illegible]

Para bautizo [illegible] de lina con [illegible] randas de seda [illegible] por no servir [illegible] misma se [illegible] vender por [illegible].

TODO BARATO.

CAMISAS [illegible] forzones anchos [illegible] diente [illegible] mucho ancho [illegible] 14 rs. los mejores [illegible] timos franceses [illegible] reales par y 17$ [illegible] de preciosas pintas [illegible] COLOR ENTERO [illegible] vara. MEDIAS MUY FINAS [illegible] superior para señoras [illegible] MAS superiores [illegible] BREROS DE CASTOR [illegible] última moda en [illegible] ARABES con [illegible] modernas y del mejor gusto [illegible] BATA y CUELLO [illegible] por su comodidad y buena [illegible] CELINAS DE ABRIGO PARA NIÑAS [illegible] DE TERCIOPELO [illegible] para señoras á cinco pesos [illegible] NIÑAS, de todas clases [illegible] CHUCHAS de todas clases [illegible] CARTODA CLASE DE [illegible] tanto para hombres [illegible] muy cómoda y de una [illegible] cio de cuatro pesos [illegible] CRISTAL con su pantalla [illegible] meses á cinco reales [illegible] recibidos se hallarán en la [illegible] O-Reilly n. 36 entre Cuba y Aguiar.

REALIZACION.

ROPA HECHA

SASTRERIA

Acabando de recibir [illegible] Gran depósito calle de [illegible] gas.—Levitas y casacas de [illegible] y 17$.—Hay casacas que [illegible] chaqués y sacos de [illegible] de alpaca de seda [illegible] Chaqués de nine muy [illegible] dril blanco y de color de hilo [illegible] de dril blanco y de color á 2, 3, y [illegible] blancos y de colores á 12 y [illegible] pelo y merino á 21, 3 y 18.—[illegible] *rino francés y paño de* [illegible] 6 y 8$.—Pantalones de [illegible] —Montecristos y talmas de [illegible] dos caras 15, y 25$.—Capas [illegible] 14$.—Sobretodos de paño [illegible] 15$.—Esclavinas forradas de [illegible] tria muy finas 6$, 12 y 17$ [illegible] ños.—Se venden los armatostes [illegible] tenecientes á sastreria y con [illegible].

GANGA.

FRAZADAS GRANDES [illegible] rior á 18 rs. una.

PARA NIÑOS frazadas de [illegible] de toda averia á cuatro pesetas [illegible] partidas de dos docenas en adelante [illegible] dio fuertes una. En la calle de O-Reilly [illegible] tino n. 36 entre las de Cuba y Aguiar.

RELOGERIA

CALLE DE MERCADERES NUM. [illegible]

(ANTIGUO 6),

D. J. M. Mermin participa al público [illegible] ha regresado de Europa [illegible] reloges y cadenas que ofrece [illegible] mayor ó menor. Tambien hace [illegible] ciado á *D. Adolfo Rosemberger* [illegible] toda clase de trabajo por [illegible] *rá desempeñado con la* [illegible] acreditado.

RELOGERIA

de Juan F. Hedman, calle del Obispo [illegible] y Aguacate.—Realizacion de [illegible] á precios muy módicos:—[illegible] —Id. de escape de ancora [illegible] —Id. de oro, de escape de [illegible] Id. para señoras, muy [illegible] ha recibido un gran surtido [illegible] mo de relogeria [illegible] reloges á precios [illegible] de su andar por el [illegible].

MISCELANEA.

Una hermosa y grande caja [illegible] cedro, con dos pisos, tiene [illegible] tes clases, en 2 onzas de oro [illegible] Reina n. 76 se verá á todas horas del dia.

AVISO A LOS ISLEÑOS.

En la ferreteria de la esquina de Tejas [illegible] raduras y agarraderas de metal, propias para [illegible] eñas.

Cera blanca, pura, superior [illegible] creditada cereria de D. Jaime Nogueras [illegible] Principe. Se halla constantemente un [illegible] de los Oficios n. 5, escritorio de D. José [illegible].

Los dueños del establecimiento [illegible] peluqueria, barberia y perfumeria [illegible] la Industria esquina á la de San Rafael [illegible] so gusto de ofrecerá todos sus favor[illegible] en general no habiendo admitido gasto [illegible] para montarla con todo lujo y elegancia [illegible] juventud que le visite.

Para esto cuenta con [illegible] para que el marchante no se moleste [illegible] les suprimo su recomendacion para que [illegible] lo que sea, asi como tambien cuenta con dos [illegible] en ellos el sin rival D. Nuño.

En cuanto á la perfumeria es de lo mejor [illegible] que se han recibido por los últimos buques [illegible] Francia, en el mismo salon se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de peluqueria, así como tambien toda clase de operaciones que pertenezcan á la cirujia menor.

Y para mayor comodidad del público se [illegible] lujosamente dos hermosos salones en los altos [illegible] el de la izquierda para la mecánica y toda clase [illegible] pertenecientes al ramo de dentista y el de [illegible] estraer los callos, ojos de gallos, clavos, uñeros y todo lo que pertenezca al ramo de callista. [illegible]

ALBEJAS O BESAS

PARA LAS PALOMAS.

Se acaban de recibir muy frescas y se venden [illegible] tas que en ninguna otra parte: en la pajareria calle de O-Reilly n. 22. [illegible]

CARETAS.

Medias caretas finas de seda á cuatro reales [illegible] con blondas á tres pesetas.—Idem para hombres [illegible] finas y con barbas al natural á cuatro reales [illegible] para Sras, á lo Maria Stuard á tres reales [illegible] negras para hombres y muceres á peseta [illegible] de clases, todas finas á precios ínfimos.

ROPA DE ABRIGO.—SOBRETODOS de [illegible] feccionados con el mejor gusto, forrados todos [illegible] de lo mas moderno en Paris, al baratísimo precio de [illegible] siete pesos uno.—CHAQUES de casimir [illegible] forma mas moderna á diez y siete pesos uno.—LEVITAS Y CHAQUES de paño superior á veinte y [illegible] pesos una. CAMISETAS de merino de [illegible] fina á diez reales una.—GUANTES de cachemira [illegible] nos y de buen abrigo á seis reales par.—CHALINAS [illegible] este artículo tenemos un variado y elegante surtido [illegible] ratísimo precio de seis y ocho reales una, y otros [illegible] artículos propios de la estacion. Calle de O'Reilly n. 36 entre Cuba y Aguiar, tienda MI DESTINO. B4-26 D 6-27

Lamparas para gas muy baratas, calle de Aguiar n. 80 entre Obispo y Obrapía, se coloca cañerias á 4 rs. la vara. Se venden cañerias, piezas, llaves y platillos para gas, agua y vapor de un octavo [illegible] pulgadas. Aceite de carbon superior. [illegible]

PERFUME ARISTOCRATICO.

ACEITE LEGITIMO DE COCO. PURIFICADO Y AROMATIZADO.

SIN PERDER SUS PROPIEDADES.

[illegible] la MANTECA DE COCO, a pesar de su olor repugnante; mas estudiadas sus ESCELENTES PROPIEDADES para el cabello, hemos estraido un MARAVILLOSO ACEITE DEL COCO, puro y sin mezcla [illegible] con un olor suave, y libre de enranciarse. Cada botella tiene su instruccion. En Paris es preferible á todos los [illegible] Depósito y venta, quincalleria y perfumeria "El Gallo," calle de la Muralla n. 28: á 4 rs. ftes. la botella. 15-28

LA ISABELITA.

CALLE DE OREILLY N. VEINTE Y TRES.

ENTRE AGUIAR Y HABANA.

[illegible] que no omite gasto alguno para surtirlo con efectos de las formas mas caprichosas y modernas, acaba de recibir por el último vapor de los Estados-Unidos, un variado y hermoso surtido de las principales fábricas.

OBJETOS DE ELECTRO-PLATA Y DE PLATA.

Bandejas de todos tamaños, juegos de café, vinagreras, neveras, convoyes para helados, jarros para agua, de diferentes formas y tamaños, y tambien con bomba, jarros y palanganas, cafeteras y azucareras, sueltas, escupideras, soperas, mantequilleras, cucharas, soperas y de café, tenedores y cuchillos, tazas de varios tamaños, &a. &a.

Hay ademas constantemente un hermoso surtido de prenderia fina y americana, una gran coleccion de albums para [illegible] y perfumeria de las principales fábricas francesas, como de Pinaud Lubin. Mompelas y [illegible].

CASCARILLA IMPERIAL.

[illegible] esponja.

[illegible] J. P. Downs y Comp. 17-21

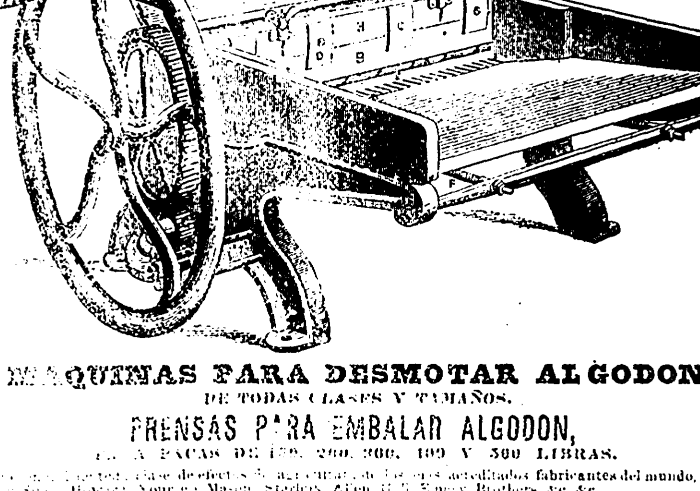

MAQUINAS PARA DESMOTAR ALGODON

DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

PRENSAS PARA EMBALAR ALGODON,

[illegible] A PACAS DE 150, 200, 300, 400 Y 500 LIBRAS.

[illegible] clase de efectos [illegible] acreditados fabricantes del mundo, como son [illegible] Nourse y Mason, Sterlens, Allen, [illegible] Emery, Brothers, &c. &c.

[illegible] de instrumentos de agricultura de D. J. Ferrera y [illegible]. 17-20

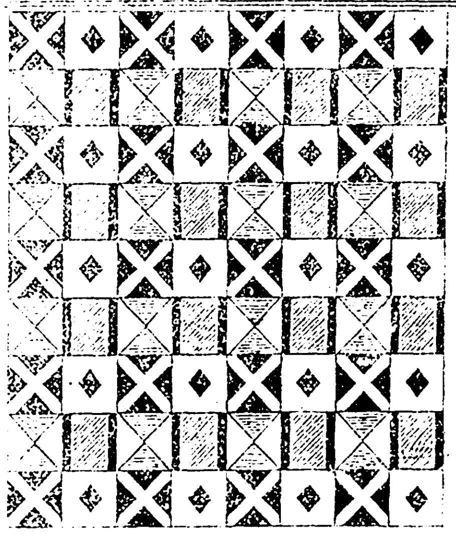

HULE DE PISO DE 6½ 5¾ 4½ Y 3½ VARAS DE ANCHO.

HULE DE PISO DE
6½ VARAS ANCHO
4½ VARAS ANCHO
CALLE TENIENTE REY
21 ENTRE CUBA Y
AGUIAR.

180-23E

LA PRINCIPAL,

peletería frente á San Felipe

[illegible] de este acreditado establecimiento tienen [illegible] por los últimos buques de [illegible] New-York, Boston, [illegible] un elegante y variado [illegible] de cabritilla, raso y saten para [illegible] pantuflas de [illegible] para señoras [illegible].

Un hermoso arreo de pareja muy [illegible]. 4-24

CERA BLANCA SUPERIOR.

[illegible] de don Jaime Nogueras [illegible] en la calle de los Oficios [illegible] Sres. Llopart Vidal y Cp. [illegible]

GRAN TALLER

DE INSTALACIONES DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA DE [illegible] CALLAHAN,

[illegible]

[illegible]

Una soga de [illegible] de los Baños [illegible]

GRAN DESCUBRIMIENTO.

NUEVA LUZ DE GAS.

ECONOMIA EXTRAORDINARIA.

[illegible]

BAÑOS DE SAN DIEGO.

[illegible] de D. Santiago Cabarrocas ha recibido mejoras [illegible] en sus habitaciones, entre las que hay varias [illegible] con puertas á la calle y al [illegible] las papeletas para [illegible] 30-7 E

ACEITE DE CARBON.

[illegible] respondiendo es el mejor que hay en [illegible] Muralla entre Habana y Compostela. 16-17

DEPOSITO DENTAL.

El único en toda la isla en donde encontrarán todo lo perteneciente á dicho arte, desde el mas íntimo dientehasta la mas rica caja de instrumentos.

Se reciben órdenes para cualquier punto de la isla, las que se atenderán como es debido.

Calle de O'Reilly n. 23, José P. Downs y C.ª 30-21en.

¡NOVEDAD!

JABON PARA LIMPIAR Y PULIR PLATA Y OTROS METALES.

De venta por mayor y menor en la calle de Mercaderes n. 7 (nueva numeracion n. 13.) 4-dic

Papel belga, blanco y de colores, para imprentas, litografias y fábricas de tabacos, de 30 pulgadas de ancho y 47 de largo, hay constantemente un gran surtido, á $6½ la resma, en el escritorio de los Sres. E. Heymann y comp. calle del Inquidor n. 5. 30-18 E.

ACEITE DE CARBON.

A 7½ rs. por barriles, respondiendo es del mejor que hay en la plaza. Calle de la Muralla entre Habana y Compostela, panaderia. 15-17

MAS BARATO QUE NINGUNO.

Pacas de Heno á doblon, en la calle de Aguiar n. 47, entre Empedrado y Tejadillo, junto á la Plaza de San Juan de Dios, maiceria. 6-22

En el almacen de ropas Cruz Verde se vende teja superior y del mayor tamaño que hay en la Isla de Cuba. 31-4 E

A los alambiqueros y cerveceros.—En la calzada Real del Monte número 183 se ha recibido un gran surtido de tapas de corcho de todos tamaños y calidades para pipas de todos tamaños, idem idem garrafones, idem parejas para botellas de cerveza, idem para medias idem y de muy superior calidad para vinos y licores. 15-24

Se vende esterilla o gunny closk superior; calle de Cuba n. 76 Patrick y Comp.

For sale superior gunny closk Cuba 76, Patrick y Comp. 30-14E.

Tejas de hierro galvanizado,

LEGITIMAS

DE PATENTE,

de las primeras que se han conocido en esta isla, con sus canales, caballetes, clavos y tornillos, como tambien clavos de hierro cortados, ingleses, para cajas. Calle de la Lamparilla n. 16, casa de I. M. Zangronis. 31-4 E.

ACEITE DE CARBON

BLANCO SUPERIOR

A 6 REALES GALON,

Y TOMANDO PARTIDA SE ARREGLARA MAS EN PROPORCION.

Calle del Baratillo esquina al callejon de Santovenia. 8-24

OTTO DOES, CALLE DEL OBISPO NUM. 70,

entre Aguacate y Villegas.

Aviso á mis favorecedores que he recibido últimamente una rica remesa de reloges de mucho merito y de todas clases como son:

Cronómetros, secundarios independientes.
Idem sencillos y otros de patente.
Repeticiones, sonando los minutos y otros sencillos.
Relogs con secundarios independientes.
Idem de observacion con segunda independiente y quinto.
Idem con tapa secreta para retratos y caja mágica.
Idem de Sra., adornados ricamente y de oro liso.
Idem enchapados de oro de 18 kilates, de 20 á 22$.

Al propio tiempo advierto que ahora para mejor desempeño ocupo un relogero mas, empleado espresamente para reloges finos y cronómetros de marina.

Las ventas y las composiciones están garantizadas.

PRENDERIA, JOYERIA Y PLATERIA FINA.

Un grande y variado surtido renovado continuamente.

PRENDERIA Y OBRA DE PELO.

Se reciben órdenes segun muestras de la primera casa de Nueva-York, que se egecutarán con prontitud y garantizado de ser oro bueno.

Se compra ó se toma en cambio oro y plata vieja. 90- 16 dic

AVISO A LOS MAESTROS DE FABRICAS.

LOSETAS superiores de Burdeos, de 14 pulgadas á 55$ el mil puestas sobre el muelle, por partidas de un mil para arriba: en el escritorio de don R. Arango, calle de la Obrapía núm. 68 está la muestra. 30-17E

SOLDIER'S SHOES IN BOND.

ZAPATONES DE SOLDADOS.

TENIENTE REY N. 21,

ENTRE CUBA Y AGUIAR. 30-23E

BAÑOS DE SAN DIEGO.

Empresa de carruages y caballos de alquiler de D. José María Guzman, desde Dayaniguas á S. Diego, los cuales saldrán á la llegada del vapor en noches de luna, y de no por la madrugada.

PRECIOS.

Por un asiento en carruage	$ 8	50
Por un caballo de silla	3	
Por uno id. de carga	2	50

Con dos dias de anticipacion á la salida de cada vapor del Batabanó, se espenden los billetes por los Sres. Arias Alvarez y compañía, sederia "La Heroina," calle de Mercaderes n. 37, accesoria A. 15-17

BARBA ESPANOLA,

limpia y de superior calidad, se halla de venta en casa de CAHUZAC HERMANOS. 30-9E.

Arbejones, o besas, para las palomas, por mayor y menor. Almacen de víveres de los señores Giral y Compañía, calle de los Oficios núm. 32. 15-21

Agua de soda de la Imperial el dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos parroquianos y al público en general que el despacho que actualmente tiene en el café de Escauriza cesa desde el último mes de enero y desde esta fecha la lejítima agua de soda de la Imperial se despachará en el café de Tacon y no en el café de Escauriza. 42-22 E.

ARMAS FINAS

Y OTROS ARTICULOS.

Escopetas de 2 cañones, francesas y belgas, sistema Lefaucheux de los calibres 12, 16 y 20, montadas segun el sistema mas moderno, con todos sus enseres: revolvers de igual sistema, de 6 tiros, para arzon y bolsillo, de los mas reducidos; morrales, saca-trapos y cabezas para baquetas, destornilladores, baleros, baquetones, saca-barras de cartuchos, fulminantes para dichos y los instrumentos para colocarlos, matrices para cargar los cartuchos, 4, 10 y 20 á la vez; cartuchos vacios, verdes ó de metal, y cargados, de carton, para alcances estraordinarios, y de cinco clases distintas de municion y otros con bala, dos balas y bala y postas para venado; probetas para arreglar exactamente el tiro de pólvora, segun su fuerza; palitos para cargar los cartuchos ó instrumentos para doblarlos; tacos para escopetas, de cartucho, en cajas surtidas. Hay tambien perros maestros y cachorros de caza de la mejor rasa inglesa. Calle del Prado n. 112, accesoria B. 4-24

Albums.—Los aficionados a formar los de las marcas de cajetillas de cigarros iluminadas, encontrarán ademas de las ya conocidas otras nuevas llegadas por el último vapor de Europa en la calle del Obispo n. 10, Santo Domingo. 4-27

Tirantones de cedro.—Hay una partida que se dá en bastante proporcion. Belascoain número 99 darán razon. 4-25

Maiz, maiz de la tierra, grano gordo y limpio á 6 reales la arroba, heno de todas clases, y particularmente especial británico, cosa nueva, á precios convencionales. Almacen de víveres calle de San Miguel esquina á la de Escobar. 4-27

Clavos para embases.—Clavos cortados de 12 y 4 pennies.—Clavos de hierro dulce para bacoyes de mascabado. Se venden en partidas y á precios módicos, en la calle de los Oficios n. 16, esquina á la de Lamparilla, escritorio de los Sres. Gomez y Salas. 20-27

CALLE DE LOS OFICIOS

NUMERO 66,

ENTRESOL Y SANTA CLARA.

ATENCION AL ANUNCIO.

HENO, HENO, HENO.

Heno del Norte, á 4$ 50 cs. paca de 275 á 320 libras.
Idem inglés, á 4$ 25 cs. paca de 205 á 250 libras.
Id. de Amberes, á 4$ 25 cs. paca de 200 á 225 libras.
Id. francés, á 4$ 25 cs. paca de 150 á 155 libras.
Avena negra, á 3$ 25 ql.
Id. blanca, á 2$ 90 cs. ql.
Afrecho, á 3$ 75 cs. quintal.
Maiz de la tierra superior para siembra á 6 rs. arroba.

El dueño se propone vender tan barato porque desea realiza. 4-27

SOMBREROS

de jipijapa de todos tamaños, finos y entrefinos á 20 rs. cada uno y á $24 la docena. Jugueteria Mi Tienda plaza de San Agustin, 19. 6-27

ACEITE

DE

CARBON

FAROLAS PARA INGENIOS FAROLITOS

DE MANO SIN BOMBILLOS, BOMBILLOS

al precio mas bajo de la plaza. Agentes para la Isla de Cuba FINLAY & DESVERNINE.—O'Reilly n. 46. [illegible]

Hormas de hierro estañadas para azúcar. Para realizar una factura se venden a precios muy reducidos. Calle de Lamparilla n. 14. 16-11E

PARA LA OPERA, PARA LA OPERA.

LOS SRES. BECKEL HERMANO Y COMP. Calle de Mercaderes númr 10, participan á aquellas personas que solicitaban gemelos de teatro de la acreditada fábrica de Voightlander é hijo que han recibido otra nueva remesa por el último vapor, como tambien de los gemelos marinos de noche y dia, á precios sumamente módicos. 92-29D

LIBROS.

Geologia sagrada por el abate Daniel, traducida al castellano prévia la censura y aprobacion de la Autoridad eclesiástica 1 tomo con lám. *jinas* 1$—Tesoro de indulgencias 1 tomo 1$—La Biblia por Scio, con notas, 10 tomos en cuarto 10$.—El año cristiano, nueva edicion de 1862 con aumentos, 12 tomos con láminas 12$—El padre nuestro meditado 1 tomo en cuarto con láminas 2$. Calle de la Obrapía n. 26. 18-25

En frances baratisimos, historia natural por Ruffou 9 tomos con láminas 8$-1 rs.—Enciclopedia universal y biografia de los hombres célebres 44 tomos en cuarto 25$—Diccionario de ciencias médicas 30 tomos en cuarto 10$.—Quimica de Thenard 5 tomos en cuarto 4$—Diccionario de ciencias, artes, economía, industrial y comercio 7 tomos en cuarto con atlas 7$. Calle de la Obrapía n. 26. 1-25

ARITMETICA MERCANTIL

O SEA MANUAL OGUIA DEL COMERCIANTE.

Esta 2ª edicion publicada por D. Antonio Oliver y Bravo, recomendada por los principales comerciantes y banqueros, reúne todos los cálculos mas usuales y frecuentes de esta plaza.

Esta obra figura hoy por su buena aceptacion del comercio, en casi todos los escritorios, bancos y oficinas comerciales.

Hállase de venta á 2$ 1 rl. á la rústica en los únicos depósitos, libreria "Libros Baratos" calle de la Obrapía, 26 en la de Charlain, calle del Obispo n. 34, en la libreria Militar, calle de la Muralla n. 40 y en el segundo correo de Ultramar, calle de S. Rafael. [illegible]

LA AMERICA.

Periódico político, literario, mercantil y económico, que se publica en New-York, bajo la Direccion del Sr. D. C. Villaverde.

Unico agente autorizado para toda la isla de Cuba.

Sr. D. Luciano Rousseau.

Precios de suscricion adelantada:

Por un año $2 50.—Por un semestre. $5.—Por un trimestre, $3.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de Fernandez y Charlain, Obispo 34.—Litografía "La Marina," San Rafael 31.—Tren de carruajes, San Rafael 72, y en la imprenta "Nacional y Estrangera" Sta. Clara 14, agencia principal.

NOTA.—*Los recibos serán firmados únicamente L. Rousseau*; los que no lo fuesen no tendrán valor alguno. 30-28 E.

ALMANAQUES DE AGUINALDO,

En el establecimiento de B. May y Comp. calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y S. Ignacio, se encontrará un rico y variado surtido de estos almanaques propios para aguinaldos, desde los mas sencillos á los mas finos y elegantes. 99-26nov

ALMANAQUE

PARA EL OBISPADO DE LA HABANA

PARA EL AÑO 1863.

CON REAL PRIVILEGIO.

Se halla de venta en el establecimiento de B. May y compañía, calle de la Obrapía, n. 11, entre San Ignacio y Mercaderes, á los precios siguientes: una gruesa 15$.—media gruesa 7½$—una docena 1½$—y un almanaque 1½ real sencillo.

NOTA. Oportunamente ó á la mayor brevedad posible, anunciaremos los almanaques de aguinaldo. [illegible]

ALMANAQUES.

PARA EL ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA PARA EL AÑO DE 1863.

Se hallan de venta en el establecimiento de B. May y compañía, calle de la Obrapía n. 11 entre San Ignacio y Mercaderes, á los precios siguientes: una gruesa 15$, media gruesa 7$ 4 rs. y una docena 1$ 4 rs. y en Santiago de Cuba en casa de nuestro único agente D. Juan Perez Dabrull, por mayor y por menor á los mismos precios de la Habana. [illegible]

ALMANAQUE MERCANTIL

DE LA HABANA

PARA EL AÑO DE 1863.

Contiene ademas del almanaque astronómico y religioso, diversas noticias útiles á toda clase de personas y los anuncios de muchos establecimientos. Se halla de venta en casa de los Sres B. MAY y COMP., calle de la OBRAPIA n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio, y en el despacho de esta imprenta, á 4 reales fuertes el egemplar.

NOTA.—Por docenas se hará una rebaja. 91-21 D.

Repertorio juridico de los juzgados de paz ó código civil de procedimientos por don Sebastian Moreno y Serrano: un 1 tomo en cuarto perfectamente empastado $2 1 rl. Librería de Sans Muralla 61 entre Compostela y Habana. 21-16

Nuestra situacion, dolores, peligros, dederes y consuelos de los católicos en los tiempos actuales, por Monseñor Gaume, un tomo en octavo, perfectamente empastado 15 rs., libreria de Sans, Muralla n. 61, entre Compostela y Habana. 21-16

El libro de los enfermos, lecturas sacadas de las sagradas escrituras, por A. F. Ozanam, un tomo en octavo con pasta de Chagren. 8 rs., libreria de Sans, Muralla n. 61: entre Compostela y Habana 21-16

Arqueologia, que contiene el origen de los conocimientos humanos, ética griega, romana, cartaginesa, la literatura en general, clásicos antiguos, arquitectónica, plástica, gráfica, numismática, heráldica, etc. 3 ts. en pasta 2$. *Diccionario de antiguedades* 1 t. 12 rs. Calle de la Obrapía n. 26 y estramuros en la de S. Rafael n. 31. 1-8

Catecismo de perseverancia o esposicion histórica dogmática, moral, litúrgica, apologética filosofica y social de la religion desde el principio del mundo hasta nuestros dias por el abate J. Gaume, 8 ts. en cuarto perfectamente empastados $10 5 rs. Libreria de Sans, Muralla 61, entre Compostela y Habana. 21-16

El cocinero, dulcero y repostero, de los DESGANADOS, arte fácil de preparar multitud de platos sabrosísimos y condimentados al gusto *criollo*, 1 tomo en pasta 4 reales.—Manual recreativo, coleccion de secretos novísimos de las artes y oficios 4 tomos en pasta 12 reales: calle de la Obrapía número 26 entre Cuba y San Ignacio 12-17

Tratado de patolojia esterna y de medicina operatoria con resúmenes de anatomía de los tejidos y de las rejiones, por Augusto Vidal (de Cassis) con 699 grabados, 6 ts. en pasta. 5 tomos empastados $17. Libreria de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 21-16

Guia manual del comercio y de la banca ó sea tratado completo teórico-práctico de operaciones mercantiles, cambios, arbitrajes y monedas, pesas y medidas nacionales y estranjeras, por Castaño, *segunda* edicion notablemente aumentada, un tomo 4º 2$ 1 real: calle de la Obrapía número 26 12-18

Geografia universal descriptiva, segun los mas novísimos descubrimientos, tratados internacionales, últimas estadísticas, etc. etc., y con vista de las obras de Malto Brunt, Balbi, Letronne, Miñano y otros modernos geógrafos, 3 tomos en 4º con láminas y 18 mapas iluminados, todo en 3$. Diccionario de la lengua castellana, última edicion con 20 mil voces nuevas, 20 rs. Calle de la Obrapía n. 26. 12-23

POLKA PARA PIANO.

EL MORO MUZA.

Esta composicion se encuentra de venta en el almacen de música de los Sres. Corcullu la Carreto y cp. Obispo 72. 19-9

Historia general de Espana por Mariano, con la continuacion hasta nuestros dias por Chao, edicion ilustrada, con muchas láminas, 5 tomos, en *folio*, $20. El Conde de Lavernie, edicion de lujo, con láminas finas, $12 rs.—Las Lobas, por Dumas, idem idem id. —Black y el capitan Richard, por id. id. id.—Los Mohicanos de Paris, por id., 3 tomos, en 4º, con láminas, $8½.—La Reina Margarita, por id., 1 tomo, en 4º, con láminas, 20 rs. —Los ángeles de la tierra, por id., 1 tomo, en 4º, con láminas, 10 rs.—Aventuras de cuatro mujeres, por id., 1 tomo, en 4º, con láminas, $2.—La mano del muerto, por id., 2 tomos, en 4º, con láminas, $1.—Tres hombres fuertes, por id., 1 tomo, 3 rs.—El Doctor Servans, por id., 1 tomo, 3 rs.—Los amores de Paris, 2 tomos, con láminas, 12 rs.—Juana la pálida, 1 tomo, en 4º, láminas, 12 rs.—Calle de la Obrapía núm. 26. 7-22

Zarzuelas y pianos.—En la peluqueria de la calle de Compostela entre Obispo y Obrapía *núm.* 50, se venden tres pianos de medio uso, entre ellos hay uno de pierna de calzon que se dá en una onza; tambien se venden cuatro zarzuelas, tituladas: *La Cisterna encantada*, en tres actos. *El Lancero*, en un acto. *Juan Lanas*, en un acto. *Concha*, en un acto. Todas llevan sus partituras, y sacadas las partechelas de orquesta. partes coro, todo se dá muy barato. 10-23

BIBLIAS DEL P. SCIO,

con notas y magníficas láminas.

Calle de la Cuna n. 1, LA DESEADA. 9-23

VISTAS DE MEJICO.

Estos hermosos cuadros que representan con toda fidelidad y exactitud de la fotografia los principales acontecimientos de la ESPEDICION ESPAÑOLA A MEJICO se hallan de en el establecimiento de fotografía de C. D. Fredricks y Cª, calle de la Habana n. 108. 15-28

Anderson's practical mercantile letter writer, ó sea Manual de la Correspondencia Mercantil, en inglés. Libro utilísimo para los jóvenes que se dedican al comercio, pues, además de contener las formas de toda clase de cartas mercansiles, contiene un apéndice con las formas de facturas, cuenta de ventas, &c., con la esplicacion de las palabras técnicas que se usan en el comercio.—Precio, 1$.—Libreria de Patorson y Cp., Obispo n. 63, entre Aguiar y Habana. 9-21

Viaje de Nueva Franada á China

y de China á Francia. Descripcion de los usos y costumbres de los paises que su autor D. Nicolás Tanco Armero recorrió, como Nueva Granada, San Thomas, Jamaica, Cuba, Estados-Unidos, Inglaterra, Francia, Malta, Egipto, Ceylan, permanencia en China y regreso á Paris por la Palestina. Aunque mucho se ha escrito sobre viajes, pocos libros hay de esa especie tan interesantes como el que se anuncia, que elegantemente encuadernado se vende á doblon de á cuatro en la libreria de Charlain y Fernandez calle del Obispo número 34. 8-20

LECCIONES DE MUNDO.

PAGINAS DE LA INFANCIA.

POR

D. TEODORO GUERRERO.

SEGUNDA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.

(Obra declarada de texto forzoso de lectura por el Gobierno Superior Civil.)

HABANA.—Este libro se vende á *tres reales sencillos* en la imprenta del Gobierno, calle del Teniente-Rey, y en las librerias de Charlain, Alvaido, Cruz-Verde, El Iris.

INTERIOR.—Cada ejemplar cuesta *cuatro reales sencillos*; al efecto, los que deseen adquirir la obra, libraran anticipadamente el importe de los ejemplares al administrador de la *Gaceta*, que los remitirá franco de porte.

ADVERTENCIA.—A pesar del aumento de lectura que se ha dado al libro en esta segunda edicion, no se ha alterado su precio en venta, pero se advierte que no se hará rebaja aunque se tomen los ejemplares por mayor. 2-E

Origen de la nobleza de España por Berni, 1 tomo en folio $8 4 rs. Anales de Aragon, por Dormer, 1 tomo en folio idem idem. Historia de la casa de Silva y de otras ilustres familias, por Castro, 2 tomos en folio 17$. Nobiliario genealógico universal de la nobleza de España por Lopez Haro, 2 tomos en fólio con muchos grabados heráldicos 25$ 4 rs. Genealogía de los soberanos de Europa, 1 tomo en 4º 2$. Década de Herrera, 1 tomo en folio 17$. Biblioteca de los Rabinos españoles, por Castro, 2 tomos en folio, 17$. Papeles curiosos de Guatemala 2 tomos en fólio 6$. Calle de la Obrapía n. 26 entre Cuba y San Ignacio. 2-22

OBRAS DE TEXTO

DE LA TORRE.

Reconocida la superioridad de los textos de este ilustrado autor, hemos tenido que proceder á estereotiparlos para poder dar abasto á los pedidos, teniendo hoy un gran acopio de las siguientes: Cartilla y silabario (5 partes, espendiéndose sobre 250,000 ejemplares al año) muestras de caligrafia, gramática, aritmética (3 cuadernos) elementos de geografia universal; nociones de idem con la geografia particular de la monarquía y de esta Isla; mapas de la Isla pequeños y tambien el espléndido mural para los colegios; cosmografia é historia de España, historia universal; cosmografia al estado actual de la ciencia y con láminas, cronologia, tratado completo sobre pesas, medidas, monedas etc.—En la libreria de Sans, calle de la Muralla n. 61. 23-6

TO THE BUSINESS AND PROFESSIONAL MEN OF CUBA.

JUST COMPLETED.

THE NEW AMERICAN CYCLOPÆDIA

published by D. Appleton and Co. N. Y.

A UNIVERSAL LIBRARY.

[illegible] New American Cyclopædia presents a panoramic view of all human Knowledge, as it exists [illegible] It embraces and popularizes every subject that can be thought of, containing an inexhaustible [illegible] accurate and practical information on Art and Science in all their branches, including Mechanics, Mathematics, Astronomy, Philosophy, Chemistry, and Physiology, on Agriculture, Commerce, and Manufactures; on Law, Medicine, and Theology; on Biography and History, Geography and Ethnology, on Political Economy, the Trades, Inventions, Politics, the Things of Common Life, and General Literature.

In announcing the completion of this, the greatest literary undertaking of the age, the Agents beg to call the attention of the reading and thinking men of Havana, and the Island generally, to its many excellencies, among which are, 1st, accuracy and freshness of information; 2nd., its impartiality; 3rd., its completeness; 4th., its practical bearing; 5th., its interest of style; 6th., its convenience of form; 7th., its cheapness.

The matter is all original, written expressly for the work, the performance of which labor, several hundred writers have been engaged, embracing men of the finest ability in both the United States and Europe.

Almost every man of note who ever lived and died, from there is record, has in it a place; every country, people, race and tribe; every sea, river, lake, and island, every science, and in short almost every [illegible] the knowledge [illegible] illustrated in the most complete [illegible] information could be condensed.

For the Counting Room it will be found [illegible] fact, no Book ever before published can supersede [illegible] acceptance of it to any gentlemen's library.

The work is now ready, complete in 48 Parts, or [illegible] octavo Vols. bound in various styles, containing [illegible] pages closely printed matter, with a carefully [illegible]

STEPHENS AND CO. *Pubs' General Agent* [illegible]

Orders by mail, will promptly filled and forwarded [illegible]

Se halla de venta calle de Cuba n. [illegible] una escojida coleccion de obras de ciencias, artes, historia, historia &a. &a. pertenecientes á una biblioteca particular. El encargado de la venta estará en el punto indicado de las doce de la mañana á las 4 de la tarde.

En la misma se halla de venta un magnífico piano de Collard, una comodita, tol, incrustada en nacar con dos [illegible] dibujos, y dos mesas tambien incrustadas en nacar con dibujos. 12-22 S

MANFREDO.

MANFREDO.

MANFREDO.

Se vende á 1$ el ejemplar la traduccion en verso castellano de este célebre poema hecha directamente del ingles por *D. José Alcalá Galiano*.—Libreria de Charlain y Fernandez, Obispo 34.—En el despacho del *Diario de la Marina*, se venden ejemplares averiados á $0-50 cent. uno. 21-8

Existiendo en Madrid una comision que se consagra á la direccion y despacho de los negocios que á continuacion se espresan, se avisa á los que tengan alguno pendiente [illegible] dirijan á la calle [illegible] núm. 84, donde se les informará minuciosamente. La espresada Comision admite poderes para toda clase de negocios judiciales, inclusos los recursos de casacion en el Tribunal Supremo de Justicia, Supremo de Guerra y Marina, Tribunal de Comercio, etc. Gestiona en toda clase de espediente gubernativo, entablados, ó que se entablen en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernacion, Hacienda, Fomento y Guerra. Además gestiona en la direccion de propiedades y derechos del Estado, tomando fincas de bienes nacionales, con poder espreso de las partes, Ayuntamiento, etc. Por conclusion, la Comision indicada se hace cargo de todos los negocios que se le encomienden, de cualquier clase y naturaleza, desplegando al intento el mayor celo y eficacia posible para su mas pronto resultado. Habana, enero 11 de 1863. 14-21

Avis aux confederes.—Journal de la Nlle-Orleans.—A l'arrivée de chaque vapeur on trouvera l'Estafette du Sud et la Renaissance [illegible] à la librairie "La Nacional," Mercaderes n. 15. [illegible]

Estudios filosoficos sobre el cristianismo por Augusto Nicolás, Juez de paz, 3 tomos en cuartos perfectamente empastado $5 4rs. Libreria de Sans, Muralla 61, entre Compostela y Habana. 21-16

PRECIO QUINCE PESOS.

VISTAS GRANDES

de las poblaciones principales de la ISLA DE CUBA.

Almacen de música de los Sres. Edelman y Cª Obrapía 23.

VERY CHEAP.

SPLENDID VIEWS

OF THE MOST IMPORTANT CITIES OF THIS ISLAND.

At Edelman's music store: Obrapía 23. 20-18

Flotantes pasarон aereos, para trasladar tastres ó hombres á cualquiera distancia con privilegio para su descubridor don Ubaldo Pasaron desde 1º de julio de 1862.—No tiene precio ya, pues ni el público, ni España, Rusia, Francia, Inglaterra, Norte-América, ni China han aceptado su compra en los plazos propuestos; así como tampoco el comercio de la Habana, consultado á su participacion en los establecimientos y personas de mas crédito y que siguen, los cuales no aceptaron dar al descubridor $4000 á cuenta y riesgo por $200,000 de utilidad en el primer año.

1—Casa de Contratacion sobre toda clase de valores calle de la Habana n. 66.
2—Banco Español de la Habana.
3—Empresa del ferro-carril de Marianao.
4—D. José María Morales del comercio de la Habana.
5—D. Francisco Martí, id.
6—Sr. Goiri, Director del Banco Español.
7—Excmo. Marqués de Marianao.
8—D. Francisco Maza del comercio de la Habana.
9—Sres. Demestre y Cª id.
10—Sr. D. Miguel Embil, id. id. se hallaba ausente en su finca rural.
11—Sr. Pulido, id. id. id.

Por lo tanto el descubridor marcha de la Habana abandonado á sus personalísimos haberes tal vez en la imposibilidad de servir al público universal con el planteo de sus descubrimientos por nadie revatidos científicamente.

Las obras completas del mismo autor, constantes de 4 tomos, 3 folletos, 2 planos, y vale para un quinto tomo; quedan de venta á $17 en casa de D. Ramon del Rio, calle de la Salud n. 31.—Habana. 6-23

OBRAS DE IMPRENTA.

TARJETAS DE VISITA

A 6 RS. FUERTES EL 100.

En el establecimiento de B. May y compañía: calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior con variados elegantes tipos. 1º E.

EL IRIS.

ESQUELAS DE CONVITE

EN CARTULINA Y PAPEL

PARA ENTIERROS.

CALLE DEL OBISPO N. 22, ENTRE CUBA Y S. IGNACIO.

Conociendo la imperiosa necesidad que tiene el público de la Habana y estramuros de una imprenta para que á todas horas del dia y de la noche, en domingos y dias festivos, se halle dispuesta á servir, no hemos titubeado en ser el primero de cualquiera exigencia, á fin de que EL IRIS no sea olvidado por nadie en el ramo de su profesion. Ponemos pues en conocimiento del público que hemos inventado mas TARJETAS EN CARTULINA, que por su novedad, calidad, tipos y tamaño han merecido la aprobacion de las personas de gusto. Ag. 6

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Se alquila una negra, joven, robusta y sana criandera á leche entera: Guanabacoa, calle de las Damas número 33, casa del doctor Nuñez. 4-28

En la villa de Guanabacoa, calle de Rosario entre Gloria y Cruz Verde números [illegible] y 67, se venden [illegible] solares [illegible] dan con [illegible] impondrán de su ajuste en el número 63. 4-28

Se venden los muebles de medio uso [illegible] 2 sillones, 2 mecedores, 12 sillas, 2 mesitas para tresillo, una lampara de gas. Calle de las Animas [illegible]. 4-27

Se vende un piano de pierna de cal[illegible] en su ajuste, Calle Real de Guanabacoa [illegible]. 4-24

Se vende en Guanabacoa una casa situada en la calle de Jesus María n. 12, con 16 varas de frente y 47 de fondo, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, etc., siendo su frente y un costado de mamposteria. Informarán calle de Santo Domingo n. 10. 4-24

En Guanabacoa, calle de la Fuente, se vende la casa n. 16, de tabla y teja en terreno propio muy bien construida, con el frente á la brisa, con hermosa vista y bañada por los aires mas puros: tiene sala, tres cuartos, comedor, cocina, bañadero y demás; se da en proporcion, y tratarán de ajuste en la calle de las Delicias n. 17. 4-24

DE ISLA DE PINOS.

INTERESANTE AL PUBLICO.

Hotel de Marie en Sta. Fé.—isla de Pinos

Este establecimiento cuyo dueño ha puesto el mayor empeño en completar cuanto ha creido necesario para la mayor comodidad de las personas que quieran favorecerlo durante la próxima temporada de baños termales, ofrece alojamiento á todos y esmerado servicio en las comidas, habitaciones caracoles y cómodas por el módico precio de dos pesos diarios, incluyendo el pan en el hotel que [illegible] para el efecto tiene el mismo.

Ofrece ademas un surtido completo de víveres y otros efectos á precios [illegible] á todos los que los necesiten sin necesidad de traerlos de esta capital.

Hay á bordo caballos y casas arregladas para familias, las que pueden alquilarse con muebles y sin ellos en precios módicos.

En la misma falta para las personas ó familias á quienes les convenga [illegible] de alquilar sus casas para restablecer su salud, ó por pasar los meses de temporada fuera de esta capital, se dirijan á dicho punto. 15-20

DE MARIANAO.

Se arrienda una finca de siete caballerías de tierra á cuatro cuadras del pueblo, con escelentes terrenos, un tejar que hace 1500 ladrillos diarios, de inmejorable calidad de todo lo que hace echa carretas de cal, cada 24 horas, con bueyes, carretas y dotacion de chinos. En la obra se puede poner lo que no se podría asistir el que la posee. En las obras de [illegible] de Marianao informará *D. Matias Rosadillo*. 8-20

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

UNICA AGENCIA

DEL

Champagne Vve Clicquot Ponsardin

PARA LA ISLA DE CUBA.

CALLE DEL EMPEDRADO NUM. 3.

CHAMPAGNE DE LA SRA. VIUDA CLICQUOT PONSARDIN, EN BOTELLAS Y MEDIAS BOTELLAS.

Los abajo firmados tienen el honor de informar al público Habanero que desde el 1º de enero de 1862 son únicos representantes de la señora viuda de Clicquot Ponsardin para el depósito y venta de su Champagne en la Isla de Cuba.

BECKER, HIJOS, FLEUROT Y CP.
3 CALLE DEL EMPEDRADO.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO.

GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion [illegible] Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris han [illegible] cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica.

Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT y Cia, 7, calle de la Feuillade.

Aprobadas por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

PILDORAS DE BLANCARD

Autorizadas por el CONSEJO MEDICO de SAN-PETERSBURGO

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

Esperimentadas en los hospitales de Francia, de Belgica, de Irlanda, de Turquia, etc.

Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de PARIS, 1855.

[illegible] hasta hoy para administrar el ioduro de hierro en [illegible] el que ha sido indicado por M. BLANCARD. [illegible] Facultad de Medicina de Paris, Farmacéutico del Emperador [illegible] 1856, p. 339).

Resulta de los títulos que [illegible] documentos cientificos consignados en la mayor parte de las [illegible] un lugar importante en la terapéutica de casi todos los [illegible] balsámica, de estrema tenuidad, tienen la ventaja de [illegible] no fatigar los órganos digestivos. Participando de [illegible] todo en las afecciones *cloroticas, escrofulosas, tuberculosas* [illegible] finalmente, ofrecen á los prácticos un medicamento [illegible] *debilitadas.*

Dosis: de 2 á 4 píldoras por dia.

NOTA.—El ioduro de hierro [illegible] peligroso. No deberán ser [illegible] píldoras que presenten un [illegible] colocada por bajo de un [illegible]

Depósito general [illegible]

Farmacéutico, calle de Bonaparte, 40.

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

OPERA ITALIANA.

Gran funcion estraordinaria. Beneficio de los señores Fernando Bellini y Annibale Biachi, para hoy miércoles 28.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

Tercer acto de

ROBERTO IL DIAVOLO

en costumbre, con banda y coro infernal, acabando con el duo de Alice y Beltran.

SEGUNDA PARTE.

En obsequio de los beneficiados se han prestado á tomar parte en esta funcion los distinguidos artistas dramáticos don Joaquin Ruiz y don Ramon Barrera, los cuales desempeñarán la graciosísima zarzuela en un acto

LOS DOS CIEGOS.

Nuevos boleros sevillanos.—Nueva Jota Aragonesa en costumbre, escrita por el maestro Iradier para su hija.

EL BESO DE ARDITE, por la señorita Sulzer.

CAVATINA DE LA TRAVIATA: por la Sra. Charton Demeure.

JOTA DE LOS TOREROS por las señoritas Sulzer é Iradier, en costumbre.

TERCERA PARTE.

Tercer acto de la ópera del maestro Verdi

I DUE FOSCARI.

en costumbre. [illegible]

Precios los de costumbre.

NOTA.—Los palcos y lunetas de los señores abonados estarán en casa de los beneficiados en el Hotel Inglaterra, donde podrán ocurrir por ellas hasta hoy á las once.

ABONO DE DESPEDIDA.

Faltando muy pocas funciones para completar las SESENTA de que consta el actual abono, y no cumpliendo los artistas sus contratos sino el 15 de febrero próximo, la Empresa se ve obligada para llenar espacio de tiempo á abrir un abono de despedida. Dicho abono que se efectuará en los mismos términos y bajo las mismas condiciones que el que va á acabar, constará solamente de OCHO funciones en una de las cuales se pondrá en escena la nueva ópera del maestro Peri, titulada: JUDIT, que por mas que se ha procurado no ha sido posible estudiar debidamente hasta ahora. Las demas se compondrán de las partituras mas aplaudidas en la temporada y si no hay obstáculos que á ello se oponga de alguna otra cantada con buen resultado en las anteriores.

PRECIOS DE ABONO.

	Ps.	Cs.
Por un cuarto, palco de 1º, y 2º, piso asimismo sas grillés con 8 entradas para 2 representaciones	34	
Por un medio idem idem idem con 16 entradas para 4 representaciones	68	
Por uno entero idem idem con 32 entradas para representaciones	136	
Por un cuarto, del tercer piso asimismo sus grillés, con 8 entradas para 2 id	25	50
Por medio idem idem, id. con 16 idem para 4 idem	51	
Por uno idem entero idem idem con 32 idem para 8 idem	102	
Por media luneta cabecera con 4 entradas para idem	8	50
Por una entera idem con 8 idem para 8 id	17	
Por media luneta no cabecera con 4 entradas para 4 representaciones	7	20
Por una entera idem con 8 idem para 8 id	14	40

Por media luneta delantero de tertulia [illegible] con 4 entradas para 4 idem. 4 80
Por uno idem entero de [illegible] 9 60
Por un medio [illegible] 4 80
Por uno idem entero idem [illegible] 9 60

A los Sres. abonados que gusten continuar podrán ocurrir á los altos de la Pescaderia del Sr. Marty y Torrens, á recoger sus abonos desde el mártes 27 á las 9 de la mañana hasta el jueves á las 3 de la tarde, advirtiendo que pasado dicho dia y hora se dispondrá á favor del que primero la solicite.

Gran museo de curiosidades artisticas, calle de San Rafael al lado del café "El Louvre." —El dueño de este celebrado y concurrido Museo, agradecido á la decidida proteccion que le dispensa este bondadoso público, tiene el honor de participarle que desde el dia de hoy se exhibirá la magnífica nueva estátua de cera que representa al Sultan de Constantinopla con su magnífico trage de gala, á mas de la estátua, tambien de cera, y que tanto ha llamado la atencion pública, del Shah de Persia, de las 16 estátuas de pasta del tamaño natural que representan cuatro Venus, un estudio de anatomía, 3 del parto de la operacion cesárea, Colon y las 5 partes del mundo, el niño durmiendo y la cena de Ticiano de Florencia acompañá á estos la tan hermosa y célebre *Catedral de Palermo*, de bulto, con 72 figuras todas de movimiento, 16 capillas, torres, almenas, 27 estátuas, órgano, coro y otras muchas curiosidades echas en Barcelona, por el Pbro. D. Jaime Fuster, en pleando en su construccion 4 años de trabajo y costó la suma de 5000$ ademas acompaña á esta maravilla un magnífico y sorprendente *Panorama* de vistas de España y batallas dadas en los Estados-Unidos y en Méjico. Este Museo está abierto desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde y desde las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche.

NOTA INTERESANTE.—Al mismo tiempo creo de su deber advertir que este magnífico y celebrado Museo se halla contiguo al café del Louvre, y que no le pertenece ni tiene intervencion alguna con las figuras de cera puestas al lado de su casa, á donde acuden que hace muy gustoso con el objeto de que los amantes del verdadero mérito artístico no sufran equivocaciones sensibles, en que tanto se interesan la cultura, respeto é ilustracion de este inteligente y bondadoso público. 6-25

Circo de Chiarini.

MIERCOLES 28.

Trabaja la compañía del Sr. Chiarini y la compuesta por animales del Sr. Cook que ha traido contratado de Lóndres el director en el teatro de este circo tan grande y sorprendente, siguen

LOS MISMOS PRECIOS.

GRAN MUSEO DE FIGURAS DE CERA.

ESTRAORDINARIA ESHIBICION

DESDE HOY.

EN LA CALLE DE SAN RAFAEL INMEDIATO AL CAFE DEL LOUVRE, ACCESORIA C,

Esta coleccion la mas completa que se ha visto hasta el dia, estará de manifiesto por muy pocos dias; advirtiendo que las figuras de la Reina, O'Donell, Prim, Napoleon, Garibaldi y Victor Manuel y otras muchas son de cuerpo entero, el nacimiento de Ntro. Sr. Jesucristo con sus doce apóstoles del tamaño natural, así como la diosa Vénus tomada al natural, tambien aparecerá Juana Sin con su niño: con barba y la nombrada Lola Montes con dos cabezas.

Entrada general 2 rs. sencillos, niños, militares y gente de color 1 rl. sencillo. 13-1 E.

IMPRENTA DEL DIARIO DE LA MARINA, CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 21,